

ANEXO IV. OTROS DOCUMENTOS

- Participación Ciudadana
- Reportaje Fotográfico





CONSEJERÍA DE FOMENTO, ARTICULACIÓN DEL TERRITORIO Y VIVIENDA
Secretaría General de Vivienda

SUPERVISADO

24 noviembre 2022

PAG. 002/109

CA.20.2134.EP(CONTR.2021/207675).37



Programa de Regeneración del Espacio Público de Olvera

CLAVE
Asistencias Técnicas



Diseño, gestión y dinamización del proceso de participación ciudadana integrado en el marco del Programa de Regeneración del Espacio Público Urbano de Olvera (PREPU) y de la comunicación de las acciones participativas.

Diagnóstico del municipio, Diagnóstico Participativo y Recomendaciones.

Noviembre de 2021.

CLAVE
Asistencias Técnicas





Contenido

1.	Introducción.....	4
2.	Análisis territorial.....	4
2.1.	Datos generales del Municipio.	5
2.2.	Datos de la zona de actuación.	25
2.3.	Principales problemas detectados relacionados con la regeneración urbana.....	35
3.	Diagnóstico participativo del espacio urbano.....	40
3.1.	Principales agentes clave.	41
3.2.	Mapa social.	43
3.3.	Análisis institucional, competencial y de gobernanza.....	54
3.4.	Encuestas.....	55
3.5.	Entrevistas.....	70
3.6.	Grupos de discusión.....	79
3.7.	Conclusiones de las entrevistas y grupos de discusión.....	85
4.	Conclusiones del proceso participativo. Recomendaciones.....	89





1. INTRODUCCIÓN

El Pleno del Ayuntamiento del Olvera aprobó la presentación del proyecto “Regeneración Integral e interconexión de Espacios Abiertos del Conjunto Histórico de Olvera” para su inclusión en el Programa de Regeneración del Espacio Público Urbano (PREPU) y optar a la concesión de la correspondiente subvención destinada al fomento de la calidad urbana a través de la Inversión Territorial Integrada (ITI) de la provincia de Cádiz para el ejercicio 2020, regulada por Orden de 18 de diciembre de 2017, de desarrollo y tramitación del Programa de Regeneración del Espacio Público Urbano en la Comunidad Autónoma de Andalucía y publicada en BOJA núm. 243 de 21 de diciembre de 2017.

Toma un papel importante en esta convocatoria el desarrollo de una campaña de participación, siendo objeto del presente Plan, en la que se atenderá a las necesidades y observaciones de la sociedad local para concretar aspectos del proyecto de ejecución.

2. ANÁLISIS TERRITORIAL

El presente Plan se desarrolla en el año 2021, coincidiendo con el contexto de la pandemia global COVID19, y pretende servir como una herramienta de reflexión colectiva para complementar el proyecto de regeneración urbana integral necesitado por el Conjunto Histórico de Olvera. En su redacción han participado las áreas municipales de Urbanismo y de Participación Ciudadana conjuntamente.

Para el diseño de este plan se ha atendido a un diagnóstico del municipio y de su estructura poblacional, basado en los siguientes aspectos: localización, estructura socioeconómica y medioambiental.



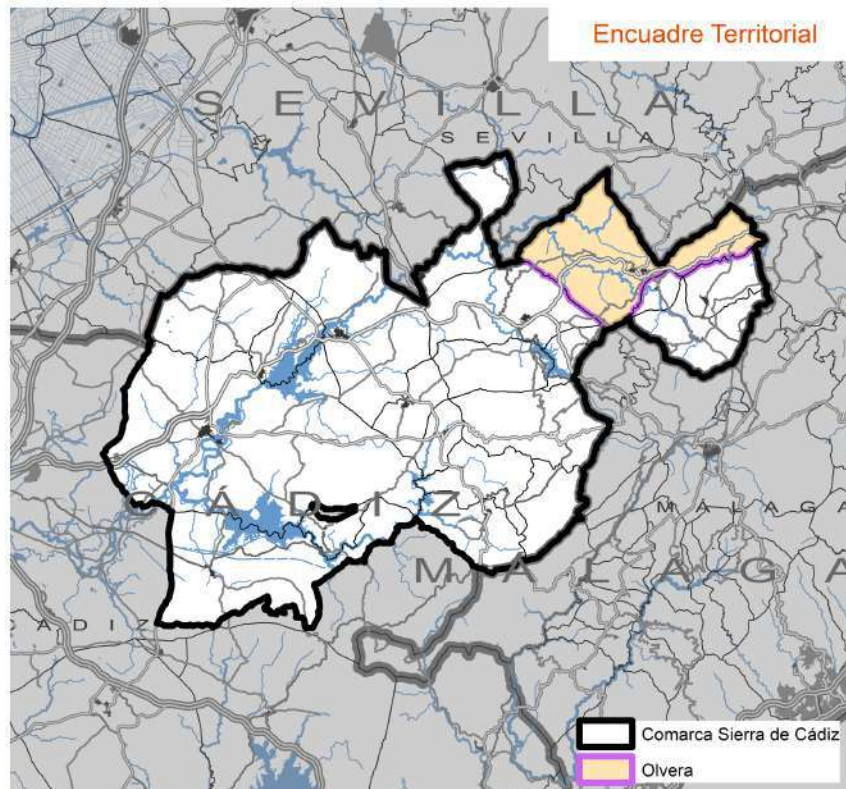


2.1. Datos generales del Municipio.

2.1.1. Encuadre territorial

El municipio del Olvera está situado al borde noreste de la provincia de Cádiz, encuadrándose a 123,8 km de la capital. Tiene una extensión superficial de 193,62 km², que supone el 2,6% de la superficie total provincial, situándose por arriba de la media (165,37 km²), y una altitud de 603 m¹.

Olvera se ubica geográficamente en la Comarca de la Sierra de Cádiz y linda con un amplio número de municipios como Algodonales, El Gastor, Montecorto, Ronda, Setenil de las Bodegas, Torre Alháuquime, Alcalá del Valle, Cañete de la Real, Algámitas, Pruna, Morón de la Frontera y Coripe.



Fuente. Elaboración propia a partir de diversas fuentes.

¹ Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía (IECA)



La Comarca de la Sierra de Cádiz está conformada por veinte municipios, con una población total de 120.007 habitantes en 2020. Desplegándose desde las estribaciones occidentales de las Sierras Subbéticas hasta el Valle del Guadalete, la Sierra de Cádiz constituye un ámbito en transición dominado por relieves abruptos en su mitad oriental, que van perdiendo altura hacia el oeste a medida que se sumergen en el perfil alomado propio de la campiña gaditana. Este ámbito forma parte de la Unidad Territorial definida en el Plan de Ordenación de del Territorio de Andalucía (POTA) como Serranías de Cádiz y Ronda, unidad con continuidad física y relaciones funcionales lideradas por las ciudades medias de segundo nivel (Arcos de la Frontera, Ubrique y Ronda) y pequeñas ciudades de primer nivel como Olvera, de acuerdo al Sistema Regional de Ciudades establecido por el POTA.

2.1.2. Geografía

El municipio de Olvera se ubica en un territorio de dominio serrano, formado por distintas alineaciones montañosas conectadas por medio de valles hondos y llanuras fluviales, dispuestos de tal forma que configuran una barrera natural para las masas de aire atlánticas y mediterráneas, registrándose uno de los niveles pluviométricos más altos de la península.

Este espacio serrano se diferencia en dos subunidades: por un lado, los relieves suavizados; y por otro, los relieves calizos. Olvera pertenece a los relieves suavizados del sector septentrional de los municipios al norte de la franja Puerto Serrano – Setenil de las Bodegas, y cuyo sector predominante es el agrario de cultivo serrano de olivar de nueva implantación.

La ubicación del municipio en el extremo meridional de la península Ibérica hace que su clima sea particularmente mediterráneo con un distintivo régimen térmico, pluviométrico y eólico, generado por el contacto entre zonas de influencia del anticiclón de los Azores y los frentes euroafricanos, tropicales y hasta polares.

Esta ubicación geográfica permite niveles de insolación elevados, entre 2.600 y 2.800 horas de sol anuales. Tal insolación es un potencial de energía que puede ser aprovechable a través de paneles fotovoltaicos o instalaciones térmicas. El potencial eólico medio anual del territorio es suficiente para



considerar algunas zonas con potencial favorable para la implantación de instalaciones eólicas convencionales.

Dentro del municipio se localizan espacios con valores reseñables incluidos en la Red de Espacios Protegidos de Andalucía, en aplicación de la Ley 2/89 de Inventarios de Espacios Protegidos de Andalucía e incluidos en la Red Europea Natura 2000 como Zonas de Especial Conservación para las Aves (ZEPA) y Zonas de Especial Conservación (ZEC), a saber: el Peñón de Zaframagón declarado Reserva Natural y ZEPA (extensión total de 446 Ha, 280,3 Ha incluidas en el término de Olvera); y Río Corbones declarado ZEC (extensión total 762,8 Ha, y 7,1 Ha en el término municipal).

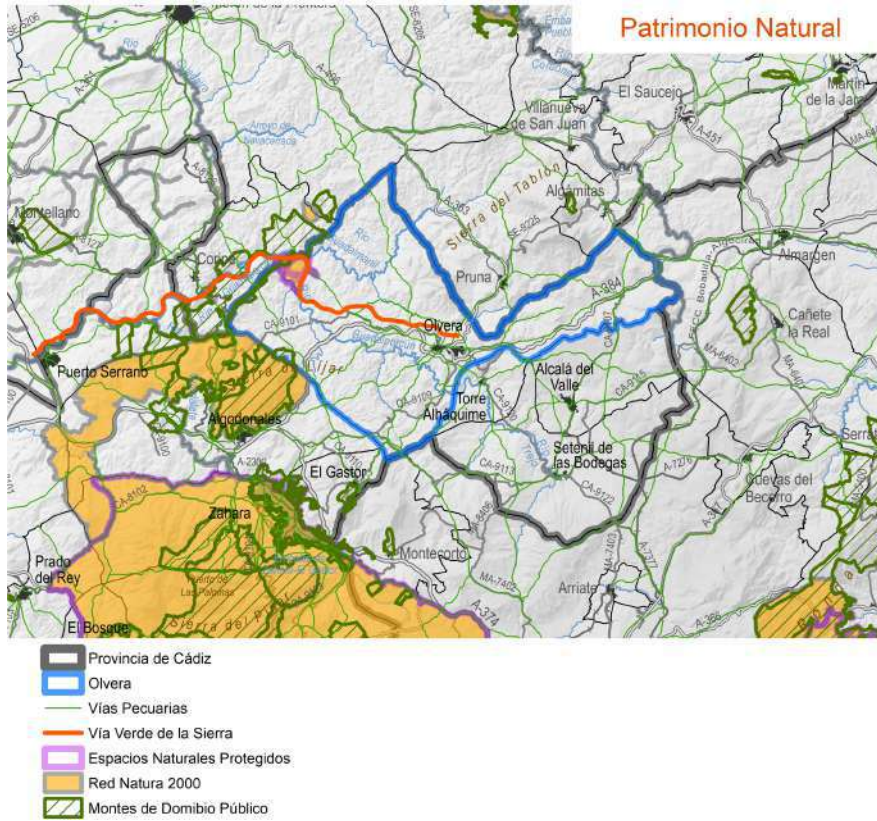
El Peñón de Zaframagón tiene otra figura de protección ligada a su importancia orográfica, sujeta a la categoría de Complejo Serrano de Interés Ambiental (Peñón de Zaframagón CS-5) establecido por el Plan de Especial Protección del Medio Físico (PEPMF) e incluido en su Catálogo de Elementos Protegidos de la provincia de Cádiz. Dentro del PEPMF-Cádiz, teniendo la misma categoría de protección y con incidencia en Olvera se encuentra la Sierra del Lijar CS-6.

A la riqueza natural y patrimonial de Olvera se le agrega la red de caminos y vías pecuarias la cual se compone por 3 cañadas reales, 9 cordeles y 6 coladas, complementadas por abrevaderos posicionados en confluencia de las mismas. Esta red de vías rurales además de articular el territorio, tienen un papel importante para el desarrollo de actividades vinculadas al ocio y al deporte. Ejemplo de ello es la Vía Verde de la Sierra, la cual discurre 36 km entre Puerto Serrano y Olvera, es utilizada para el ciclismo y senderismo.

Dentro de los límites municipales también se localizan montes de dominio público, ubicados próximos a los límites administrativos de Olvera, Coripe y Algodonales, tales montes son Zamarra y Sierra del Lijar. En el siguiente mapa se muestran los principales componentes del patrimonio natural del municipio.

SECRETARÍA GENERAL DE FOMENTO, ARTICULACIÓN DEL TERRITORIO Y VIVIENDA
Secretaría General de Vivienda
24 noviembre 2022
PAG: 008/109
SUPERVISADO
CA.20.2134.EP(CONTR.2021/207675) 3/7





Fuente: Elaboración propia a partir de diversas fuentes.

2.1.3. Población.

La población de Olvera, según el padrón de habitantes del municipio con fecha de enero 2020 es de 8.062 habitantes, con una paridad entre hombre y mujeres (hombres 49% y Mujeres 51%, respectivamente).

Número de habitantes por núcleo de población, 2020					
Denominación	Población total	Hombres	Mujeres	Tipo de entidad	% total
Olvera	7.879	3.847	4.032	Núcleo	98%
Diseminado	183	102	81	Diseminado	2%
Total	8.062	3.949	4.113	Municipio	100

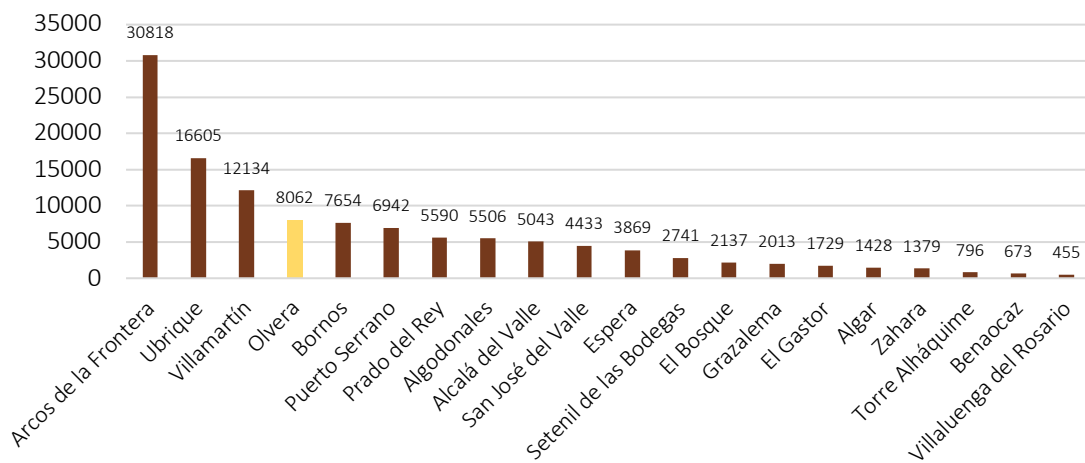
Fuente: Nomenclátor de población y vivienda, 2020





El municipio tiene un núcleo urbano donde reside el 98% de su población total y el 2% habita en diseminado. La densidad de población municipal es de 41,6 hab./ km², estando muy por debajo de la media provincial (166,68 hab./km²).

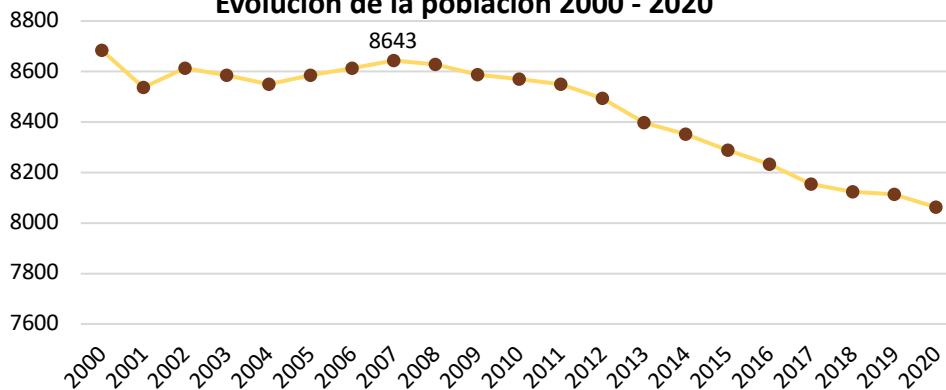
Población de los municipios de la Sierra de Cádiz. 2020



Fuente: Nomenclátor de población y vivienda, 2020

Por número de habitantes, Olvera se sitúa en un nivel intermedio como Bornos y Puerto Serrano, y por detrás de los grandes municipios de la Sierra de Cádiz (Arcos de la Frontera, Ubrique y Villamartín).

Evolución de la población 2000 - 2020

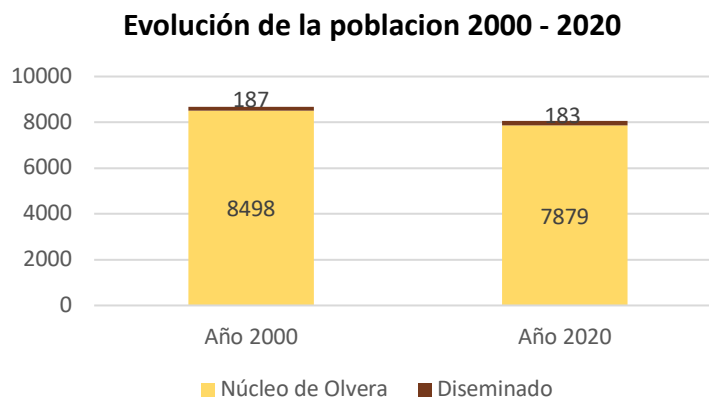


Fuente: Población del Padrón Continuo, varios años. Instituto Nacional de Estadística.





Olvera viene registrando pérdidas continuas de población desde el año 2007, cuando alcanzó una población de 8.643 habitantes, la más alta en su historia reciente, pero sin acercarse a los 9.091 habitantes de 1991. En los últimos ocho años esta tendencia regresiva se ha acentuado, perdiendo en este periodo 432 habitantes (5,4%). Se observa que, en los últimos veinte años, tanto el núcleo urbano como el diseminado han perdido población, 619 habitantes en el medio urbano y 4 menos en el diseminado.



Fuente: Padrón Municipal de Habitantes. Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía. 2020

La distribución de la población en el municipio se realiza de forma heterogénea entre los 4 distritos existentes y 8 secciones censales que lo conforman. El distrito 4 con 4.682 habitantes es el distrito más poblado, albergando un 58% del total y dobla en proporción al distrito 2 (21,5%), segundo distrito con mayor población.

Ámbitos	Población por sexo 2020					
	Hombres	%	Mujeres	%	Ambos sexos	%
Distrito 01	344	50.1%	343	49.9%	687	8.5%
Sección 001 del distrito 01 de Olvera	344	50.1%	343	49.9%	687	8.5%
Distrito 02	838	48.3%	896	51.7%	1734	21.5%
Sección 001 del distrito 02 de Olvera	384	46.9%	435	53.1%	819	10.2%
Sección 002 del distrito 02 de Olvera	454	49.6%	461	50.4%	915	11.3%
Distrito 03	460	48.0%	499	52.0%	959	11.9%

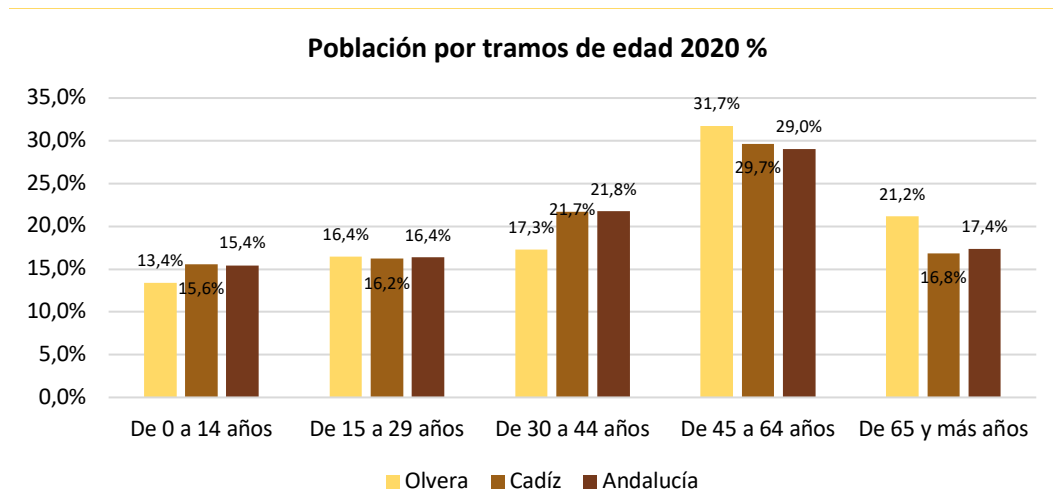




Población por sexo 2020						
Sección 001 del distrito 03 de Olvera	460	48.0%	499	52.0%	959	11.9%
Distrito 04	2307	49.3%	2375	50.7%	4682	58.1%
Sección 001 del distrito 04 de Olvera	589	48.6%	624	51.4%	1213	15.0%
Sección 002 del distrito 04 de Olvera	603	49.6%	612	50.4%	1215	15.1%
Sección 003 del distrito 04 de Olvera	560	48.4%	598	51.6%	1158	14.4%
Sección 004 del distrito 04 de Olvera	555	50.6%	541	49.4%	1096	13.6%
Total municipio de Olvera	3949	49.0%	4113	51.0%	8062	100%

Fuente: Sistema de Información Multiterritorial de Andalucía (SIMA). 2020

La estructura demográfica del municipio, al igual que el territorio provincial y autonómico, presenta una cierta tendencia hacia al envejecimiento registrando un porcentaje de población joven (menos de 14 años) del 13,4%, un punto menos que la provincia y la región. En el otro extremo, la población mayor de 65 años representa en Olvera un 21,2%, por arriba de la registrada en Cádiz y Andalucía



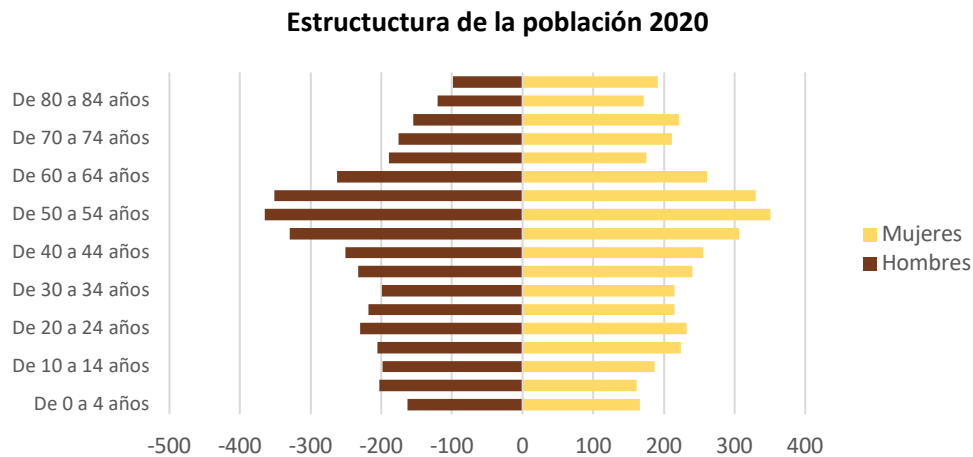
Fuente: Padrón Municipal de Habitantes. Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía.

En cuanto a la pirámide de población, ésta refleja un estrechamiento de la base (población joven) que se prolonga hasta la población de 34 años, concentrándose mayor número de habitantes entre las edades de 45 y 64 años. Olvera presenta la forma habitual de las pirámides de población, con menores efectivos en las edades altas, no obstante, se distingue que el género femenino se aproxima a doblar





en número al masculino a partir de los 75 años, siendo el rango de edades donde la pirámide pierde equilibrio en cuanto a sexos.



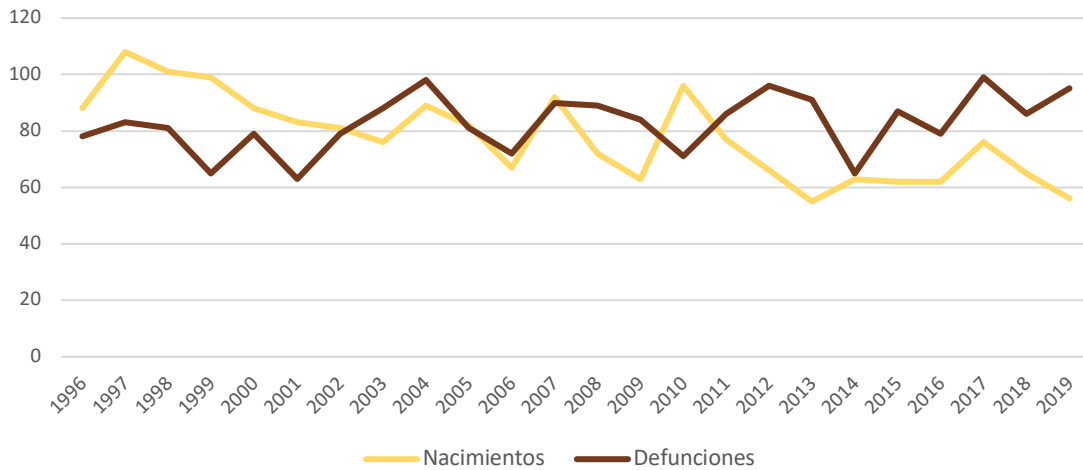
Fuente: Sistema de Información Multiterritorial de Andalucía (SIMA). 2020

El crecimiento vegetativo de Olvera (nacidos-fallecidos) presentaba valores positivos hasta el año 2002, cuando se invierte y comienza a fluctuar sus valores, dándose un crecimiento vegetativo negativo hasta la actualidad. En el año 2010 se dan 96 nacimientos, que en comparación con las defunciones del mismo año (71 defunciones), es el último crecimiento vegetativo positivo (+25) del periodo analizado. Se observa como para el año 2019 las consecuencias generadas por la pandemia Covid19 se evidencian, produciéndose 95 defunciones, continuando con la tendencia de crecimiento vegetativo negativo, si comparamos los 56 nacimientos producidos el mismo año.





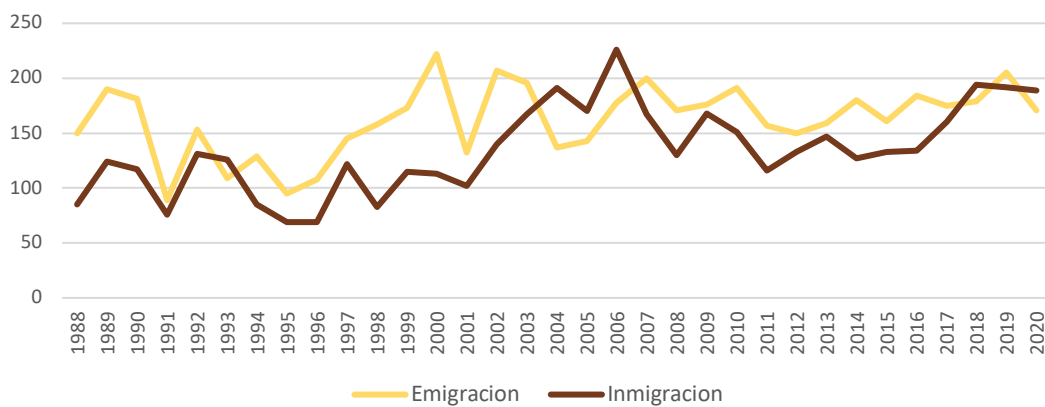
Evolución de los nacimientos y las defunciones en Olvera (1996-2019)



Fuente: Movimiento natural de población. Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía. 2020

El saldo migratorio de Olvera, en conjunto, muestra valores negativos, superando las emigraciones a las inmigraciones en la vasta mayoría de los años estudiados. Del año 2004 al 2006, previos a la crisis económica, se produce un saldo migratorio positivo evidente, para desplomarse a continuación con la tendencia negativa hasta el año 2018, cuando el saldo se eleva ligeramente para volverse nuevamente negativo. Para el año 2020 el saldo migratorio se vuelve positivo con 189 llegadas en comparación de las 171 salidas.

Evolución de la emigración e inmigración en Olvera (1988-2020)



Estadística de variaciones residenciales en Andalucía. Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía. 2020

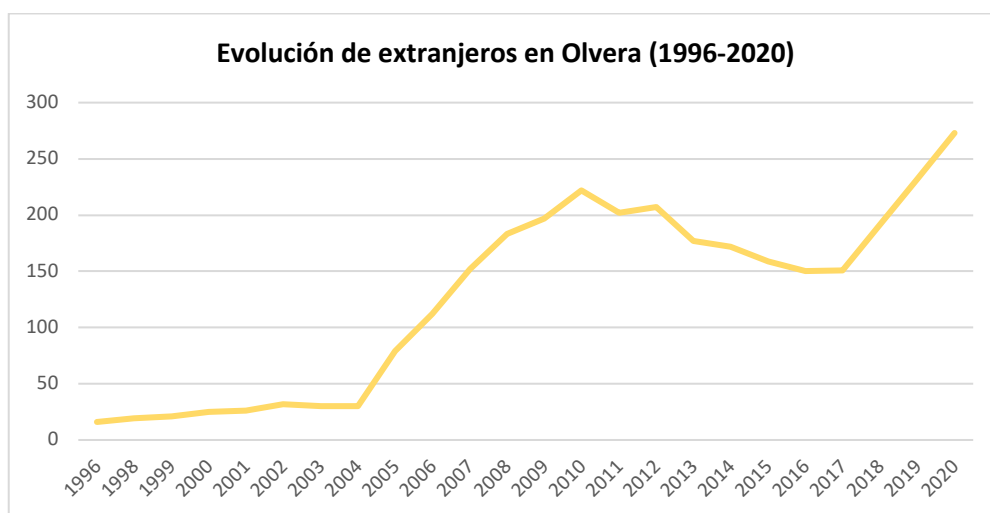


En la siguiente tabla se agrupan los datos de **movimientos de la población** (vegetativo y migratorio), observándose como hasta el año 2005 Olvera presenta un crecimiento vegetativo positivo, considerándose a la fuerte emigración producida durante esos años la consecuente caída de la natalidad y el crecimiento vegetativo.

Movimiento de la población			
Años	Crecimiento vegetativo	Saldo migratorio	Crecimiento real
1996 - 2000	98	-304	-206
2001 - 2005	2	-45	-43
2006 - 2010	-16	-74	-90
2011 - 2015	-102	495	393
2016 - 2018	-100	-45	-145

Fuente: Movimiento natural de la población y Estadística de Variaciones Residenciales en Andalucía. Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía. 2020

La **población extranjera** del municipio para el año 2020 representa el 3,39% de la población total, siendo el porcentaje más alto obtenido en el periodo analizado. De los 273 habitantes extranjeros contabilizados en el año 2020, la mayoría proceden del Reino Unido, representando el 36,6% del total.



Fuente: Padrón municipal de habitantes. Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía. 2020





La población olvereña cursando algún tipo de estudios en el sistema educativo (ciclo escolar 2019-2020) contabiliza un total 1.456 personas, cursando en su mayoría educación primaria y E.S.O.

Alumnos según nivel educativo curso 2019-2020		
Nivel educativo	Nº Alumnos	%
Infantil 1º ciclo	102	7,0%
Infantil 2º ciclo	199	13,7%
Primaria	462	31,7%
Educación especial	3	0,2%
E.S.O.	383	26,3%
Enseñanza Secundaria	0	0,0%
Bachillerato	173	11,9%
C. F. Grado Medio	44	3,0%
C. F. Grado Superior	38	2,6%
Enseñanza Secundaria Adultos	50	3,4%
Enseñanzas de Régimen Especial	0	0,0%
Formación Profesional Básica	2	0,1%
Total	1456	100,0%

2.1.4. Economía

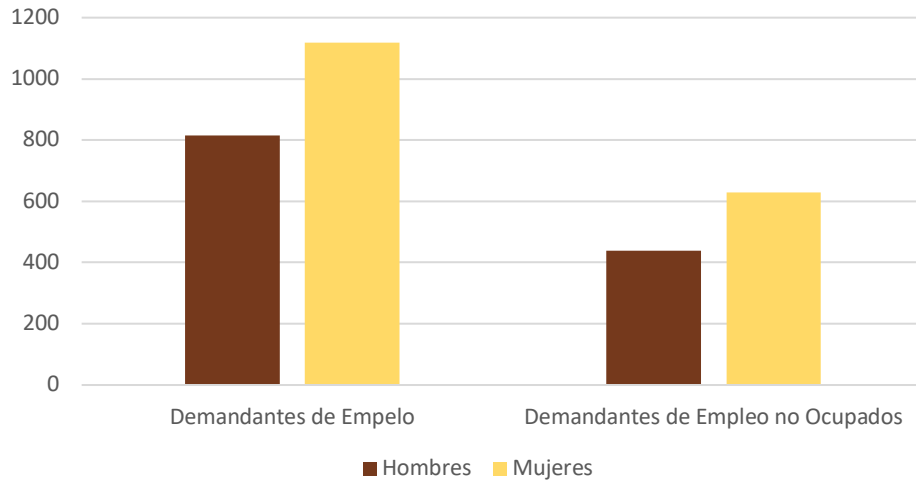
Los demandantes de empleo o población no ocupada en Olvera suponen una cifra de 1.934 habitantes según los datos registrados en el Servicio Andaluz de Empleo para el año 2020, a ello se le añade que la tasa de desempleo en el municipio es del 25,79% según datos del SIMA.

	Demandantes de Empleo	Demandantes de Empleo no Ocupados
Hombres	815	439
Mujeres	1.119	629
Total	1.934	1.069

Fuente: SIMA, 2021. Elaboración propia.



Demanda de empleo en Olvera en el año 2020.



Fuente: Demanda de Empleo y Paro Registrado en los municipios andaluces en el año 2020. SAE

Población Ocupada

Población Ocupada		
Total	Hombres	Mujeres
3867	2000	1867

Fuente: Población Ocupada en los municipios andaluces en el año 2020. SAE.

Paro Registrado

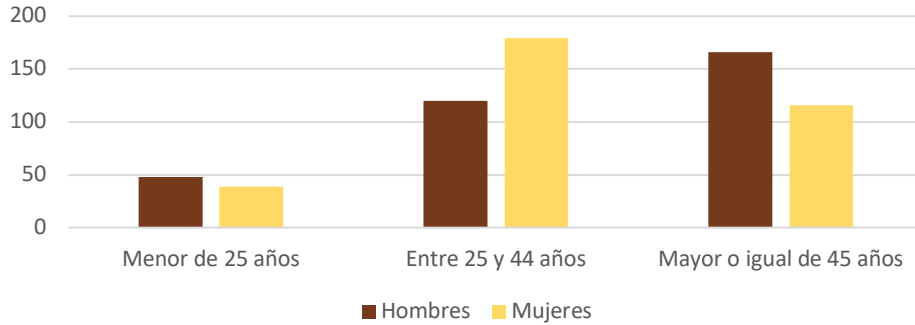
Paro Registrado 2020	Menor de 25 años	Entre 25 y 44 años	Mayor o igual de 45 años
Hombres	48	120	166
Mujeres	39	179	116

Fuente: Paro Registrado por edad y sexo en el año 2020, SEPE.





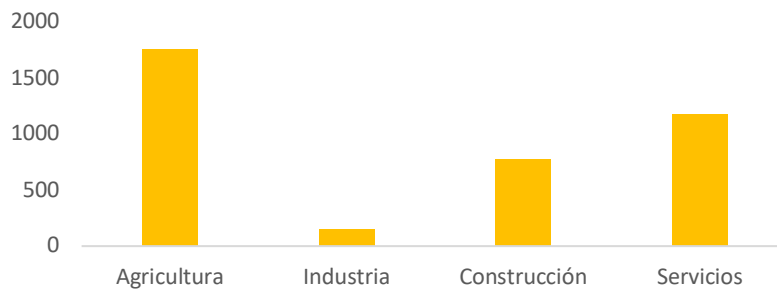
Paro Registrado en Olvera en el año 2020 según sexo y grupos de edad.



Fuente: Paro Registrado por edad y sexo en el año 2020, SEPE.

Si atendemos a la actividad económica por sectores, los datos muestran cómo Olvera vive principalmente de las actividades económicas del sector primario como la agricultura y la ganadería, y del sector servicios.

Población ocupada por sectores económicos en Olvera en el año 2020.



Fuente: Población Ocupada por sectores en el año 2020, SAE.

El sector que personas con más personas ocupadas es la agricultura, con 1761, un 45,5% del total de personas ocupadas. Le sigue el sector servicios, con 1178 personas, un 30,5%, el de la construcción, con 777 personas, un 20,1% y la industria, con tal solo el 3,9% de personas ocupadas, 151.





Población Ocupada.

Población Ocupada por sectores			
Agricultura	Industria	Construcción	Servicios
1.761	151	777	1.178

Fuente: Población Ocupada por sectores en el año 2020, SAE.

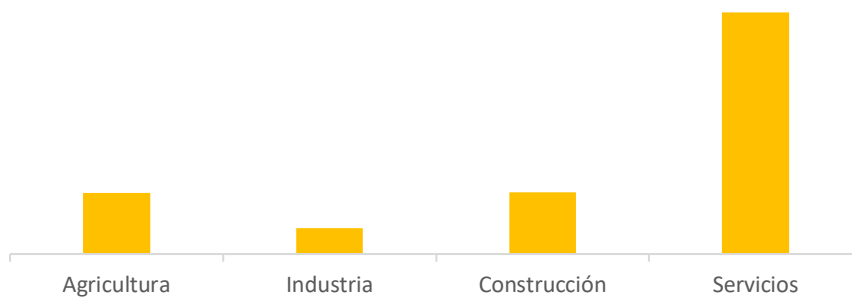
El paro registrado en estos sectores muestra un comportamiento diferente. Es ahora el sector servicios quien más personas paradas tiene, con 4661, mientras que la industria es el sector que menos tiene, con 499.

Paro registrado. 2020.

Sectores	Personas paradas
Agricultura	1.179
Industria	499
Construcción	1.186
Servicios	4.661

Fuente: Paro Registrado por sectores en el año 2020, SEPE.

Paro Registrado por sectores en el año 2020 en el municipio de Olvera.



Fuente: Paro Registrado por sectores en el año 2020, SEPE.





Oferta turística.

El municipio de Olvera ha experimentado en las últimas décadas una transformación en su economía, con un mayor protagonismo del sector servicios, tanto por la pérdida de importancia de los sectores primario y secundario, como por el crecimiento de los servicios al mercado local y los servicios recreativos y turísticos orientados a prestar los servicios a los visitantes.

Hostelería

Oferta de Restauración. Los establecimientos de restauración en Olvera suelen ser pequeños, con una capacidad de tipo familiar. La mayor parte de estos establecimientos viven de los servicios a los residentes. En ellos destacan las recetas y productos tradicionales de la zona como el principal atractivo turístico de este sector. Olvera es uno de los municipios de la comarca con mayor oferta de bares y restaurantes, aunque sólo se han contabilizado siete restaurantes con la categoría de un tenedor y tres con la categoría de dos tenedores.

Según el Plan Estratégico de Turismo de Olvera 2017-2020 contabiliza 46 establecimientos según tipología, cafeterías, restaurantes de comida tradicional, cervecerías y bares de tapa.

Establecimientos Turísticos

Tipología	Número	Categoría	Plazas
Pensión.	1	Única.	10
Campamento Turístico.	1	4 estrellas	1.369
Establecimientos Turísticos Rurales.	4	Única	141

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos descargados del Sistema Multiterritorial de Andalucía del año 2019.

El municipio de Olvera cuenta con 6 establecimientos de alojamiento en el último año (2019) según los datos registrados y 1.520 plazas en las diferentes modalidades. Una pensión de categoría única, con 10 plazas; un campamento turístico, Camping Pueblo Blanco de 4 estrellas, con 1.369 plazas y finalmente Olvera cuenta con 4 establecimientos turísticos rurales que suman 141 plazas.

CONSEJERÍA DE FOMENTO, ARTICULACIÓN DEL TERRITORIO Y VIVIENDA
Secretaría General de Vivienda
24 noviembre 2022
PAG: 020/109
CA.20.2134.EP(CONTR.2021/207675) 3/7
SUPERVISADO



Olvera cuenta con una pequeña oferta de bares y restaurantes que cubren las necesidades de la población local, fundamentalmente, y solo algunos de ellos ofrecen especialidades tradicionales de la zona, y se orienta al turista o excursionista que visita el municipio.

Atendiendo al Plan Estratégico de Turismo de Olvera para el horizonte 2017-2020 los datos recogidos reflejan que se ha producido una disminución de la cantidad de alojamientos turísticos en cuanto a tipología y plaza se refiere.

Tipología	Número	Categoría	Plazas
Pensión.	1	Única.	10
Campamento Turístico.	1	4 estrellas	1.640
Viviendas Turísticas de alojamiento rural.	21	Única	106
Establecimientos Hoteleros	2	2 estrellas	122
Hostales	1	2 estrellas	13
Apartamentos Turísticos	1	2 Llaves	20

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos seleccionados del Plan Estratégico de Turismo de Olvera en el horizonte 2017-2020.

Recursos turísticos.

Oferta Turística. La oferta turística del municipio serrano de Olvera es muy amplia y diversa. Está compuesta por recursos naturales y culturales (algunos de ellos catalogados BIC), además de numerosas rutas a través de las cuales se recorre el municipio de Olvera en toda su extensión.

En el año 2021d el municipio de Olvera ha sido declarado capital de Turismo Rural 2021.

Recursos Naturales. Olvera cuenta con un rico y diverso patrimonio natural, el cual conforma el paisaje de la Sierra de Cádiz. A continuación se destacan sus principales recursos.

Peñón de Zaframagón. Es un espacio natural protegido, ya que se trata de una reserva natural y a su vez constituye un espacio Red Natura 2000, siendo Zona de Especial Protección para las Aves. Es el principal hito paisajístico de la Sierra de Cádiz.





En la Sierra de Cádiz y ámbito influencia de Olvera se encuentra la **Sierra de Lívar**, una Zona de Especial Conservación y a su vez complejo litoral de interés ambiental. También hay que destacar la **Sierra Vaquera de Coripe y la Sierra del Tablón**, las cuales también conforman complejos litorales de interés ambiental.

Recursos culturales. En la siguiente tabla se recogen los principales recursos culturales de Olvera, diversos y singulares, que destacan por su declaración como BIC.

Recursos Culturales. (BIC)

Nombre	Fecha de Declaración	Descripción
Castillo de Olvera.	29/6/1985	El Castillo de Olvera se alza a 700 metros sobre el nivel del mar sobre un cerro rocoso que domina el pueblo del mismo nombre. Desde él se divisaba la línea fronteriza de castillos que separaba la frontera nazarí y castellana entre los siglos XIII y XIV. Se puede acceder a él por la llamada calle Calzada.
Antiguo Convento de Nuestra Señora de Caños Santos.	13/11/2001	La edificación corresponde tipológicamente a una construcción conventual, donde iglesia y claustro son las piezas fundamentales en torno a las que se organizan las restantes dependencias. Sus orígenes se remontan a comienzos del siglo XVI, aunque mezcla en su arquitectura importantes elementos de los dos siglos posteriores (XVII y XVIII).
Muralla Urbana.	29/6/1985	La topografía natural de la zona donde se asienta Olvera es el elemento decisivo para la construcción y asiento de la fortaleza que daría lugar al pueblo que en torno suyo se formaría. El Castillo construye el eje básico de un espacio mayor que coincidiría con la superficie el macizo rocoso donde se ubica.
Centro Histórico de Olvera.	11/6/1983	Se sitúa sobre una colina cerrada por una fuerte peña y dominando una importante encrucijada de caminos. El núcleo urbano se asienta apoyándose en las laderas de la colina, sobre todo en sus vertientes sur y este, con una clara posición excéntrica del Centro Histórico, al producirse los nuevos desarrollos hacia el este y sureste, siguiendo las principales carreteras.
Castillo de Valle Hermoso.	29/6/1985	Este pequeño castillo situado a pocos kilómetros de Olvera en dirección hacia Ronda, se alza sobre una cresta de toba porosa únicamente accesible por la rampa en recodo que da acceso al castillo. Dentro del recinto queda un edificio, una especie

CONSEJERÍA DE FOMENTO, ARTICULACIÓN DEL TERRITORIO Y VIVIENDA
Secretaría General de Vivienda

24 noviembre 2022

PAG: 022/109

SUPERVISADO

CA.20.2134.EP(CONTR.2021/207675) 3/7





Nombre	Fecha de Declaración	Descripción
		de torre alargada que en su día tuvo dos plantas y cuyo acceso se hacía a través de la planta superior.

Rutas y senderos. En Olvera y su territorio existen también una gran variedad de espacios urbanos y rurales que pueden ser recorridos por la población visitante para su disfrute y recreación. Se identifican a continuación los más relevantes.

Ruta la Edad Moderna en Olvera. Un itinerario indispensable que nos muestra las calles, los edificios y algunos de los parajes más emblemáticos desde la 2ª mitad del s. XVIII hasta principios del s. XX. Los puntos destacados de la ruta son: Iglesia Arciprestal de Nuestra Señora de La Encarnación, el Cementerio Parroquial, la Iglesia del Socorro, el Peñón del Sagrado Corazón, las Viviendas Señoriales en la Calle Llana, el Ayuntamiento y la Vía Verde.

Ruta Cultural al Santuario de los Remedios. Transcurre por una antigua vereda que lleva hasta la Ermita de los Remedios, pasando frente al Lavadero de Pino, lugar con mucha tradición. En el municipio entre los años 1.685 y 1.750 aunque su uso se prolongó hasta mediados del siglo XX.

Ruta la Vida en la Frontera Nazarí. Propone un recorrido por la historia de Olvera en la época de la reconquista cristiana. Los puntos destacados de la ruta son: Barrio de la Villa, Castillo Árabe, La Cilla, Torre del Pan y Torre de los Olivillos.

Camino de Santiago. La Vía Serrana Jacobea es el Camino que une el Campo de Gibraltar con Sevilla, atravesando el Valle del Guadiaro, internándose en la provincia de Málaga, de nuevo en la de Cádiz por Setenil, Torre Alháquime y Olvera, y por la Vía Verde avanzar hacia Sevilla, donde se une a la Vía Augusta. A partir de esta ciudad enlaza con la Vía de la Plata hacia Santiago de Compostela. Es una Vía que ha sido investigada, señalizada y difundida por la Asociación Jacobea Gaditana «Vía Augusta», de la ciudad de Cádiz. El tramo que discurre por Olvera se inicia en la Ermita de Los Remedios y cruza la población hasta llegar a la vía verde, lugar en el que se bifurca la Vía Serrana y El Camino de la Frontera.

CONSEJERÍA DE FOMENTO, ARTESANÍA Y VIVIENDA
Secretaría General de Vivienda
24 noviembre 2022
PAG: 023/109
SUPERVISADO
CA.20.2134.EP(CONTR.2021/207675) 3/7



Vía Verde de La Sierra. La Vía Verde de la Sierra, por cuyo trazado nunca pasó tren alguno, discurre durante 36 Km al pie de las sierras más meridionales de la península ibérica, entre los pueblos gaditanos de Puerto Serrano y Olvera.

Dotaciones o Equipamientos Turísticos.

La Oficina de Turismo de Olvera. Es de ámbito municipal pero gestionada por una empresa privada desde el año 1999. La oficina aglutina toda la información turística disponible en cuanto a oferta de alojamiento, gastronómica o de ocio se refiere. Se sitúa en el Edificio de la Cilla, en la Plaza de la Iglesia s/n. Su teléfono es 956120816 y el correo, turismolvera@gmail.com.

Museos. En Olvera se encuentran dos museos de gran interés turístico para el municipio: el Museo de “La Frontera y Los Castillos” y el Museo de “La Cilla.”

Centros de Interpretación de la Naturaleza. El municipio de Olvera cuenta con la presencia de varios centros de interpretación como son el Centro de Interpretación “Olvera, los Castillos y la Frontera”, el Centro de Interpretación “Vía Verde Sierra de Cádiz” y el Centro de Interpretación “Vía Verde de la Sierra” (ubicado en la estación de ferrocarril). Existen también dos **centros de visitantes** sobre la Vía Verde. El primero y más antiguo, se ubica en el mismo enclave donde se pueden visitar el Castillo y el Centro de Interpretación “Olvera, los Castillos y la Frontera”. Posteriormente, en el año 2012, se abrió el equipamiento en la antigua estación de ferrocarril. En último lugar se puede señalar también el Centro de Interpretación y Observatorio Ornitológico de Zaframagón.

Miradores. Olvera cuenta con la existencia de varios miradores, ya que tiene una gran riqueza paisajística. Entre estos miradores destacan el Mirador del Museo de La Cilla, el Mirador “Las Herrizas”, el Mirador “Barrio de la Villa”, el Mirador “Peñón del Cerretillo” y el Mirador “Peñón del Sagrado Corazón de Jesús”

Zonas verdes. (Parques y Jardines). Debido a la situación geográfica del municipio de Olvera, existe en su casco histórico grandes zonas verdes que conforman los parques y jardines existentes en el



municipio serrano. Se destacan las siguientes: el Parque Entrecaminos y el Parque Rodríguez de la Fuente, el Parques Jardines de la Victoria.

Establecimientos de ocio/ Empresas de Turismo Activo. Existen diferentes establecimientos que ofrecen productos y servicios de turismo en Olvera. Se pueden destacar los siguientes: *SESCA 09*, empresa de alquiler de bicicletas situada en la Calle estación en la Vía Verde de la Sierra; el *Centro Ecuestre Platero*, que se encuentra situado en plena Vía Verde de la Sierra de Cádiz en un entorno natural privilegiado en Olvera, junto a la antigua estación del ferrocarril; el *Centro Ecuestre Los Alcornocales*; *Birding in Spain*, *Buitres Birdwatching Tours*, *Fundación Vía Verde de la Sierra*, y *Adventour*.

Observatorio. En el ámbito de Olvera se encuentra el Observatorio Ornitológico de Zaframagón. Instalado en la Antigua Estación de Zaframagón, el Centro de Interpretación y Observatorio Ornitológico del Peñón de Zaframagón presenta como gran atractivo su Sistema de Monitorización por Vídeo Vigilancia de buitreras. A través de una cámara digital de alta sensibilidad, con rotación de 360º, se puede conocer en tiempo real como vuelan, alimentan a sus crías y llegan a sus nidos los buitres leonados.

Perfil del turista

La principal afluencia turística al municipio de Olvera procede de Andalucía y en menor medida por turistas del resto de España o del mundo. El tipo de turista que llega a Olvera suele ser más bien, visitante o excursionista debido al atractivo turístico del municipio y su entorno.

La motivación principal de los visitantes o excursionistas que llegan al municipio de la sierra gaditana de Olvera es su atractivo turístico conformado por su diverso patrimonio natural y cultural, en el cual se puede destacar la Vía Verde de la Sierra, a la cual llegan innumerables visitantes motivados por la ruta, bien de senderismo o en bici. Además en la Vía Verde también son muy atraídos por el Peñón de Zaframagón.

Otro de los motivos de atractivo turístico es su arquitectura y bienes patrimoniales, los cuales se encuadran en la típica imagen de “Los Pueblos Blancos de Cádiz”. En cuanto al patrimonio inmaterial se



refiere, es necesario destacar la rica y amplia gastronomía tradicional de este ámbito territorial, siendo ésta una de las motivaciones de los visitantes de gran interés.

Como se ha comentado anteriormente, también es destacable el hecho de que en 2021 el municipio de Olvera ha sido declarado Capital de Turismo Rural, algo destacable y que atrae aún más visitantes al municipio motivados por la desconexión y el descanso del mundo rural.

2.2. Datos de la zona de actuación.

Descripción cualitativa de la zona

La propuesta de intervención integral para la regeneración urbana se sitúa en el núcleo monumental principal, específicamente entre los límites administrativos de los distritos 1, 2 y 3. Esta zona central alberga elementos singulares de gran valor patrimonial y uso dotacional administrativo, así como comercial y residencial.



La intervención contempla los siguientes espacios libres y calles:





- Plaza del Ayuntamiento



- Plaza de la Iglesia

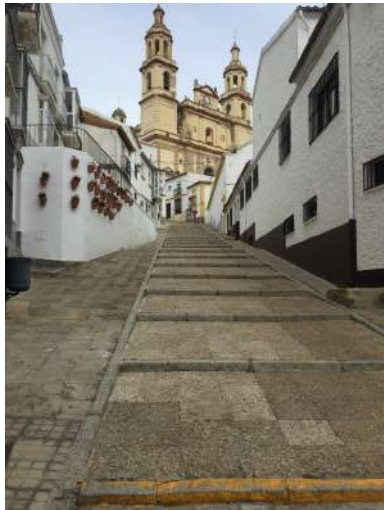




- Calle Llana



- Calle Calzada



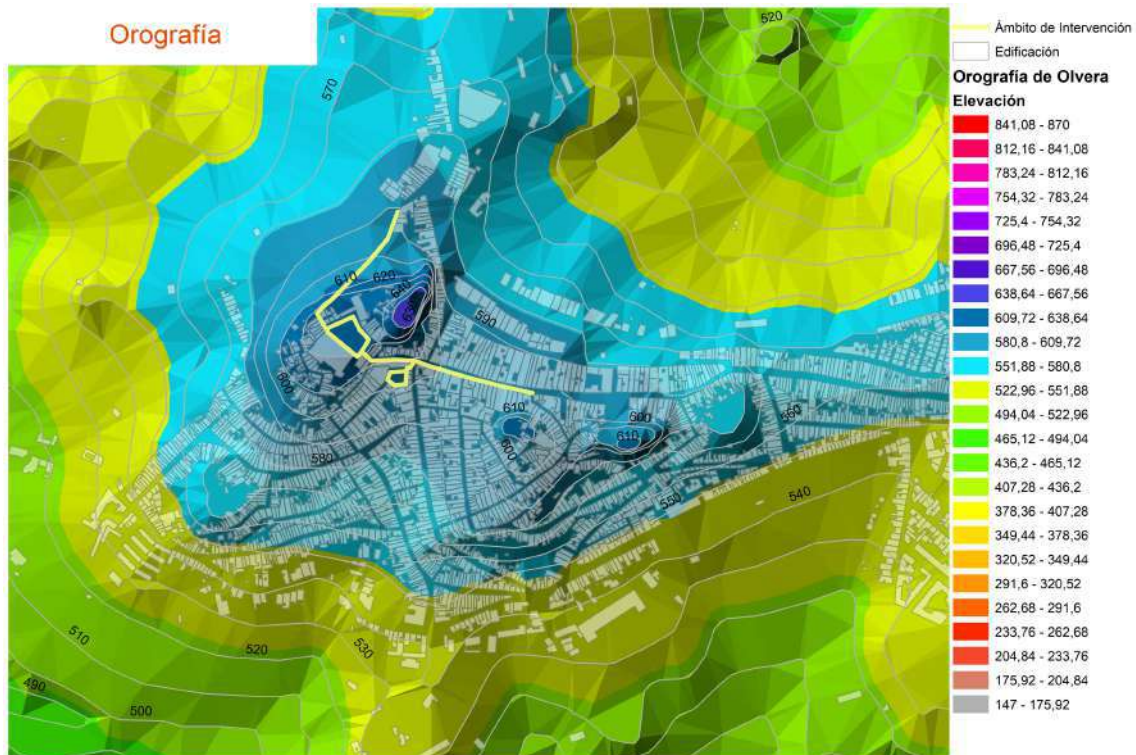


- Carretera Subida a la Iglesia





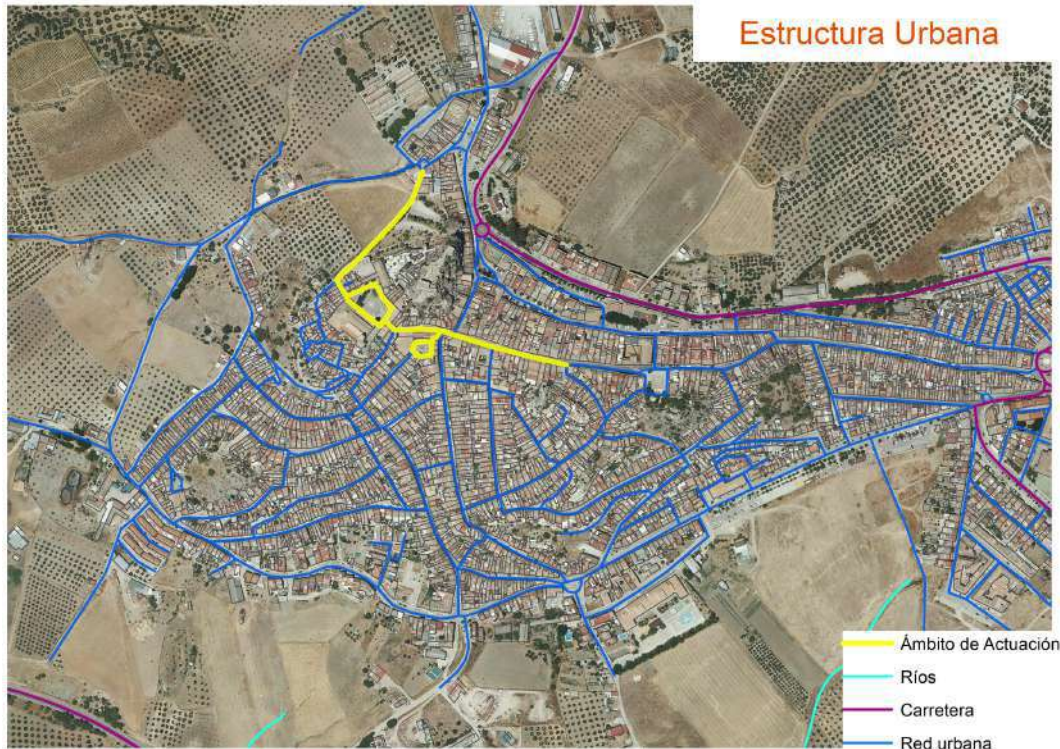
Las actuaciones se emplazan sobre las cotas más altas del núcleo urbano que, asentado sobre la cima de una colina, se elevan a modo de cerro sobre el entorno circundante con pendientes que van desde los 540 hasta los 620 m.



Fuente: Elaboración propia a partir de la información obtenida del Instituto Estadístico y Cartográfico de Andalucía.

En su adaptación a la naturaleza orográfica del territorio, la estructura urbana se dispone con un trazado irregular de origen medieval -árabe con calles estrechas, adaptada por medio de terrazas construidas para suavizar las fuertes pendientes de los viarios. Las dimensiones de las manzanas son de gran tamaño, irregulares y alargadas en su dimensión.





Fuente: Elaboración propia a partir de la información obtenida del Instituto Estadístico y Cartográfico de Andalucía.

Los usos actuales localizados en el ámbito de actuación son en su vasta mayoría residencial, de acuerdo a la información obtenida del Plan General de Ordenación Urbanística vigente del municipio de Olvera (Adaptación Parcial de las Normas Subsidiarias a la Ley 7/2002, de Ordenación Urbanística de Andalucía, aprobado definitivamente por el Plano del Ayuntamiento de Olvera el 18 de mayo de 2010).

En comparación de esta información con la adquirida de Inspire Catastro del Ministerio de Hacienda y Acción Pública 2021, se confirma al uso residencial como el predominante del ámbito, tanto en los distritos 1, 2 y 4, presentándose en similares porcentajes que van desde el 75% hasta 87% del uso total del distrito. En la siguiente tabla se sintetiza los porcentajes de usos según cada distrito.

SECRETARÍA GENERAL DE FOMENTO, AGRICULTURA DEL TERRITORIO Y VIVIENDA
SECRETARÍA GENERAL DE VIVIENDA

24 noviembre 2022

PAG: 031/109

SUPERVISADO

CA.20.2134.EP(CONTR.2021/207675) 3/7





	Olvera		D 1		D 2		D 3		D 4	
		%		%		%		%		%
Total	4.091	100%	546	100%	1.230	100%	562	100%	1859	100%
Residencial	3.466	84,7%	465	85,2%	1.066	86,7%	436	77,6%	1598	86,0%
Comercial	61	1,5%	5	0,9%	10	0,8%	12	2,1%	35	1,9%
Industrial	204	5,0%	44	8,1%	51	4,1%	18	3,2%	94	5,1%
Oficinas	14	0,3%	6	1,1%	3	0,2%	2	0,4%	5	0,3%
Agricultura	215	5,3%	11	2,0%	63	5,1%	55	9,8%	86	4,6%
Dotacional	39	1,0%	6	1,1%	3	0,2%	7	1,2%	24	1,3%

Fuente: Ministerio de Hacienda y Acción Pública, catastro 2021.



Fuente: Elaboración propia a partir de la información obtenida del Ministerio de Hacienda y Acción Pública, catastro 2021.

En colindancias a los espacios objetos de intervención, predominando el uso residencial, se emplazan también usos comercial y dotacional de gran interés. La Plaza del Ayuntamiento, perteneciente al Sistema General de Espacios Libres, colinda el Ayuntamiento y un par de comercios en la planta baja de las viviendas.



La calle Llana, alberga más comercios, considerándose la vía comercial del municipio. La calle Calzada colinda con uso pormenorizado de oficinas, equipamientos y Bienes de Interés Cultural como los Restos de la Muralla, El Castillo y la Parroquia de Nuestra Señora de la Encarnación.

El sistema viario posiciona a las calles Llana y Maestro Armando como ejes de articulación y penetración al Conjunto Histórico, en su confluencia con la calle Calzada, se convierte en un nodo que enlaza a plazas y edificios singulares como la Parroquia de Nuestra Señora de la Encarnación, el Castillo de Olvera y al Ayuntamiento. Dos de los viarios objetos de actuación son reconocidos en el Plan General vigente como viarios locales, solo calle Llana es definida como Sistema General de Comunicaciones, de acuerdo al Plan General vigente.

En colindancia o próximo a la zona de actuación se localizan varios elementos que por su valor patrimonial y cultural otorgan una identidad a la zona:

- Iglesia Parroquia de Nuestra Señora de la Encarnación.
- Castillo de Olvera
- Restos de muralla urbana
- Casa de la Cilla.
- Ayuntamiento de Olvera
- Hogar de pensionistas
- Parque del Castillo
- Vivienda en calle Llana nº 3
- Vivienda en calle Castillos nº 1

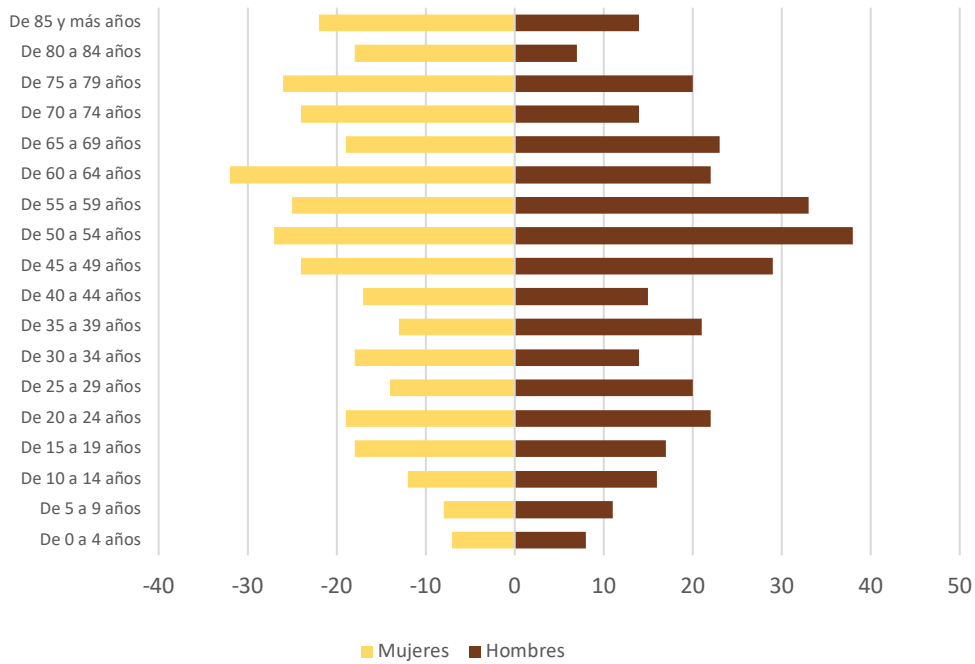
Datos demográficos del ámbito de actuación.

La pirámide poblacional del ámbito de actuación, esto es, habitantes de los distritos 1,2 y 3, analizadas individualmente por sección censal muestran estructuras típicas de base reducida con un ensanchamiento intermedio de población procedente de épocas de alta natalidad (años setenta-ochoentas), y una cúspide ancha, especialmente entonto al lado femenino.





Pirámide de población Distrito 1 (Sección censal 1)



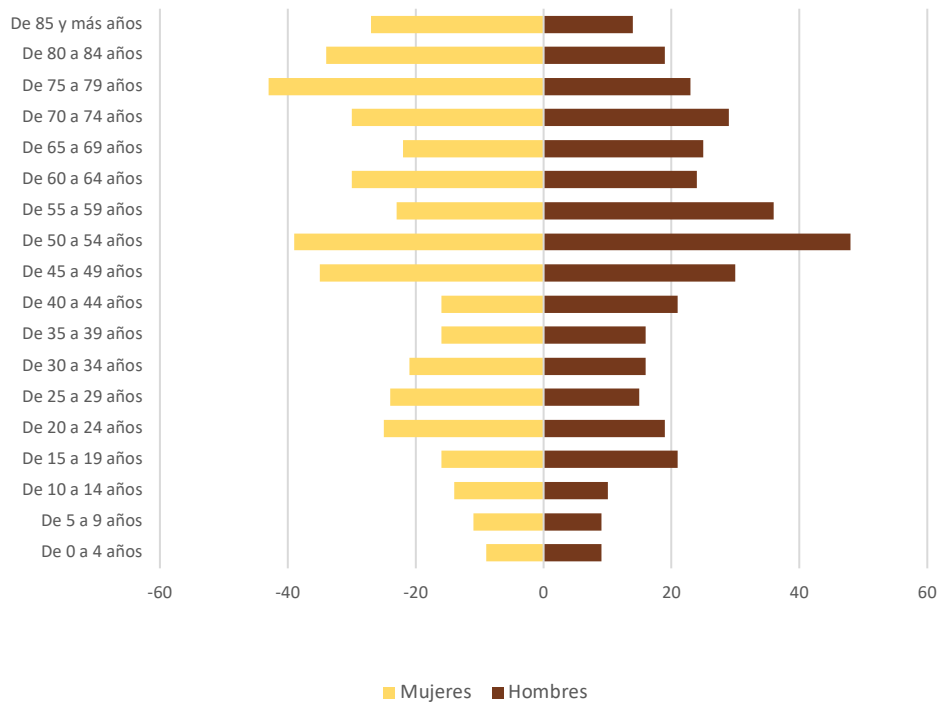
Fuente: Sistema de Información Multiterritorial de Andalucía (SIMA). 2020

No obstante, al observar a gran detalle las estructuras demográficas, se identifican algunas diferencias entre sí. El distrito 1, única sección censal, alberga equivalencia de género desde población joven hasta las edades de 55 años, y es a partir de los 60 años cuando las mujeres empiezan a sobrepasar en número a los hombres, aproximándose a doblarlos en proporción a partir de los 80 años. Este ámbito de la ciudad (distrito1) es la zona más antigua del asentamiento urbano, posicionada sobre las cotas más altas del medio urbano. Este ámbito es delimitado por las calles Pico, Maestro Armando, Pulido, Carmona y San Ildefonso hacia el interior del Conjunto Histórico de Olvera (noroeste).





Pirámide de población Distrito 2 (Sección censal 1)



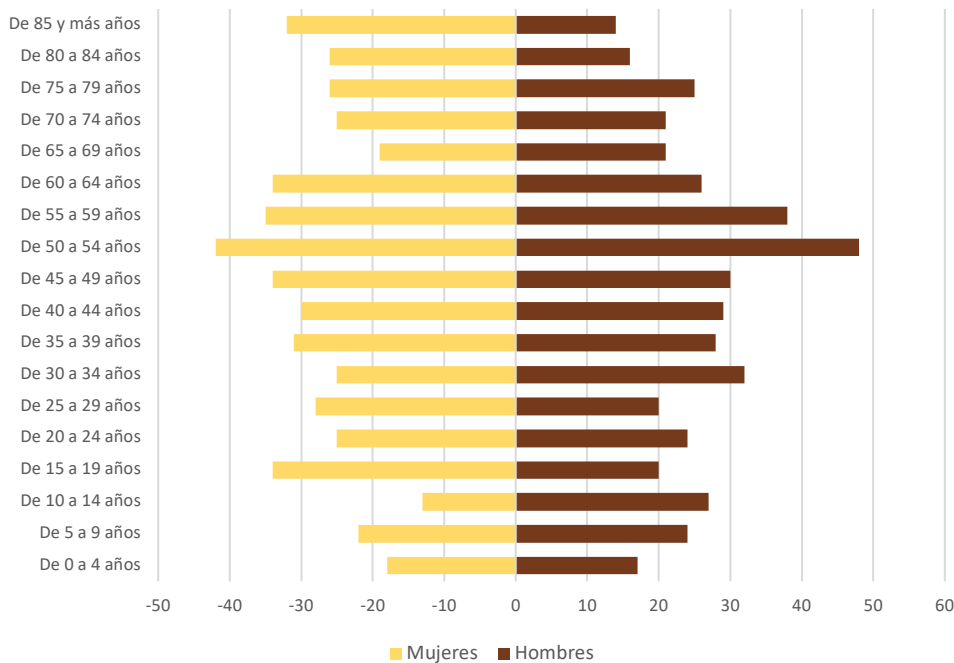
Fuente: Sistema de Información Multiterritorial de Andalucía (SIMA). 2020

El distrito 2 sección censal 001, con cierto parecido al distrito 1, la población femenina comienza a ganar en número al masculino a partir de los setenta años. Esta sección censal es delimitada en el territorio por las calles Llana, Maestro Armando, Vieja y Almería.





Pirámide de población Distrito 3 (Sección censal 1)



Fuente: Sistema de Información Multiterritorial de Andalucía (SIMA). 2020

En cuanto al distrito 3, única sección censal, el género femenino gana en número al masculino en casi todos los tramos de edad analizados. La zona es delimitada por las calles Llana, Pico y Noria, extendiéndose su administración hacia el noreste del territorio.

2.3. Principales problemas detectados relacionados con la regeneración urbana

Los principales problemas detectados relacionados con la regeneración urbana se sitúan en el casco histórico de Olvera, ligados en su mayoría a la condición orográfica del territorio y estructura urbana que generan problemáticas de diversos aspectos como la movilidad, ocupación residencial, al comercio y turismo. A continuación, se detallan dichas problemáticas:

- Difícil acceso a la zona monumental debido a la orografía excesivamente pronunciada del territorio, y cuya movilidad es dependiente del vehículo privado. Las infraestructuras de



comunicaciones del municipio son de anchos reducidos, dificultando la posibilidad de aparcar los vehículos en el espacio público. No obstante, las principales plazas son aglutinadas por el aparcamiento de automóviles, siendo el caso de la Plaza del Ayuntamiento y la Plaza de la Iglesia, ocupando abruptamente los pocos espacios de sociabilización.

- Despoblamiento paulatino del municipio y específicamente del centro monumental. La población traslada su residencia a la zona de ensanche, por lo que las familias jóvenes en su mayoría residen en la zona ensanche.

2.3.1. Objetivos y la Propuesta de la Intervención

El presente proyecto de regeneración tiene como fin último la mejora de la calidad de vida de los habitantes, revirtiendo la tendencia a la despoblación que desde hace años sufre su Conjunto Histórico, al tiempo que se potencia la actividad económica, turística y comercial en éste, y se generan nuevos espacios de confort que han de redundar en los principios de accesibilidad y ecología. El proyecto supone una continuación del denominado “Reordenación del acceso al antiguo barrio de La Villa”, cuya ejecución se llevará a cabo actualmente. La intervención persigue los siguientes objetivos generales y específicos:

Objetivo General	Objetivo Específico
OG-1 Propiciar intervenciones de carácter innovador y experimental sobre el espacio público en Andalucía que puedan servir de referencia como repertorio de “buenas prácticas” transferibles a otros ámbitos.	OE-1 Diseñar una intervención integral que contribuya a la activación económica, comercial, turística, social y cultural del Conjunto Histórico de Olvera
OG-2 Fomentar una movilidad no motorizada, peatonal y ciclista.	OE-2.1 Disminuir el tráfico rodado en el área de intervención, conectando de manera accesible el núcleo comercial, turístico y administrativo de la localidad con espacios delimitados para el estacionamiento de borde situados en los márgenes del Conjunto Histórico.
	OE-2.2 Optimizar el servicio de transporte público, ampliándolo hasta el barrio de La Villa.
OG-3 Potenciar el uso de la vegetación, incrementando con ello los beneficios que aporta para la calidad de vida de la ciudadanía -su salud física y mental-, así como su función social y ecológica y favorecer la generación de una red de espacios verdes con continuidad física o espacial, que incremente la biodiversidad y ponga en contacto	OE-3 Crear una red vegetal que conecte el centro del Conjunto Histórico olvereño con su entorno natural.

CONSEJERÍA DE FOMENTO, ARTICULACIÓN DEL TERRITORIO Y VIVIENDA
Secretaría General de Vivienda
24 noviembre 2022
PAG: 037/109
CA.20.2134.EP(CONTR.2021/207675) 3/7
SUPERVISADO



Objetivo General	Objetivo Específico
la trama urbana con un entorno periurbano que todavía mantiene las condiciones naturales del territorio.	
OG-4 Garantizar la accesibilidad universal.	OE-4 Generar una vía accesible continua que conecte el barrio de La Villa, la zona comercial y administrativa, y los bordes del Conjunto Histórico declarado.
OG-5 Fomentar estrategias que, desde el espacio público, contribuyan a la mejora del metabolismo urbano, la mitigación de los efectos del cambio climático y la utilización OG-5.racional de los recursos naturales y energéticos del municipio	OE-5.1 Reducir la temperatura ambiente a través del uso de determinados materiales
	OE-5.2 Reutilizar aguas pluviales.
	OE-5.3 Reducir la emisión de gases nocivos.
	OE-5.4 Apostar por tecnologías sostenibles.
	OE-5.5 Poner en valor el patrimonio cultural, natural y paisajístico del área de intervención.
OG-6 Activar el espacio público a nivel social, cultural, económico y turístico, prestando especial atención a aquellos que estén degradados y de fragilidad ambiental, social y/o urbana.	OE-6.1 Utilizar el espacio como punto de confluencia de los flujos y movimientos de personas.
	OE-6.2 Crear un espacio de interrelación para la ciudad que dinamice el comercio y el turismo.
	OG-6.3 Proyectar el Conjunto Histórico de Olvera como lugar amable para la residencia.
OG-7 Promover la participación de la población en el diseño del espacio público, como sus mayores conocedores, aumentando el sentido de pertenencia y la apropiación del lugar de sus habitantes, evitando los procesos de homogeneización, así como su interrelación en beneficio de la cohesión social local.	OE-7 Poner en marcha procesos de participación ciudadana vinculados con la regeneración
OG-8 Integrar la perspectiva de género en todas las etapas del proceso de intervención en el espacio público -diseño, ejecución, seguimiento y evaluación- con el fin de promover la igualdad de oportunidades en el uso de la ciudad para todas las personas, independientemente de su sexo, edad, o capacidades.	OE-8 Ejecutar intervenciones no limitantes en su uso para diferentes edades y condiciones.
OG-9 Favorecer diseños arquitectónicos de calidad, así como el mantenimiento y la mejora del paisaje urbano consolidado a través de dinámicas de conservación y reinterpretación.	OE-9 Usar materiales pétreos de gran durabilidad que reduzcan los costes de mantenimiento.





Objetivo General	Objetivo Específico
OG-10 Fomentar el intercambio de conocimientos entre instituciones, ciudadanía, técnicos y organismos de investigación multidisciplinares, con el fin de adaptar los objetivos de investigación a las necesidades y demandas que en cada momento manifieste la ciudadanía con respecto al espacio público.	OE-10 Garantizar la participación de organismos públicos y privados en el diseño del proyecto.
OG-11 Transmitir a la ciudadanía y al público general el conocimiento generado a través de los procesos de intervención, así como difundir las actuaciones realizadas en el marco del Programa.	OE-11 Puesta en marcha de foros de difusión, exposición y publicaciones.
OG-12 Se busca, además, establecer la complementariedad de estos objetivos con otros programas de la Consejería de Fomento y Vivienda de la Junta de Andalucía y del resto de sus Consejerías	OE-12.1 Vincular el proyecto a otros incluidos en el Programa de Regeneración del Espacio Público Urbano Ciudad Amable.
	OE-12.2 Incluir objetivos planteados por instrumentos operativos de otras Consejerías.

2.3.2. Propuesta de Regeneración Urbana

La propuesta de Regeneración Urbana se dirige a la implementación de diferentes actuaciones sobre plazas, calles y espacios verdes a través de una propuesta integral que mejore la actividad turística, cultural y económica de esta zona, al tiempo que se implica la generación de nuevos modelos productivos en ella y su vínculo con otros recursos económicos, turísticos o deportivos tan significativos como la Vía Verde de la Sierra. La propuesta de regeneración urbana se concreta en las siguientes actuaciones:

Calle Calzada

- Transformación de la calle Calzada en una vía accesible de conexión peatonal entre el barrio de La Villa, su paisaje circundante, y la zona comercial y administrativa de la localidad.
- En Calle Calzada, escalonada en su parte central y con una gran pendiente, se desarrollará una intervención que garantice la accesibilidad universal a través de plataformas entre escalones que permitan el cambio de acera en aquellos tramos donde la pendiente sea mayor.

CONSEJERÍA DE FOMENTO, PARTICIPACIÓN DEL TERRITORIO Y VIVIENDA
Secretaría General de Vivienda
24 noviembre 2022
PAG: 039/109
SUPERVISADO
CA.20.2134.EP(CONTR.2021/207675) 3/7



Plaza del Ayuntamiento

- Recuperación de la Plaza del Ayuntamiento para el peatón, limitando el paso de vehículos a motor y su estacionamiento. La reducción del tráfico rodado y su conexión con bolsas de aparcamiento adyacentes al Conjunto Histórico garantizará una reducción en la emisión de gases, favoreciendo la conservación del patrimonio cultural y el medio ambiente.
- Se generará una nueva red de nuevas zonas arboladas y vegetales y se llevará a cabo una reordenación de los espacios evitando cualquier obstáculo para el uso de las personas con movilidad reducida.
- Se instalarán unos 400m² de pavicésped, que contribuirá a rebajar la ambiente, junto con otros pavimentos que garanticen que personas con movilidad reducida disfruten del espacio sin perjuicio de su comodidad.
- se llevará a cabo la recogida de aguas pluviales para el riego del arbolado a través de pavimentos semipermeables.

Plaza de la Iglesia

- Reordenación de la Plaza de la Iglesia permitirá alargar el circuito del autobús público urbano hasta el barrio de La Villa, favoreciendo que sus vecinos se desplacen a otras zonas de la localidad sin necesidad de utilizar vehículos propios.
- Se realizarán actuaciones en materia de accesibilidad para permitir el acceso al núcleo monumental principal desde Calle Calzada y Calle Subida a la Iglesia.
- Se apostará por una colocarán baldosas fotocatalíticas, que reducen la contaminación del aire mediante un agente descontaminante por fotocatalisis, y se construirá una pradera permeable desde la que contemplar el paisaje monumental.
- Recogida de aguas pluviales se realizará mediante canalizaciones hasta una estación soterrada para su posterior reutilización para el riego.

CONSEJO DE FOMENTO, ARTICULACIÓN DEL TERRITORIO Y VIVIENDA
Secretaría General de Vivienda
24 noviembre 2022
PAG: 040/109
SUPERVISADO
CA.20.2134.EP(CONTR.2021/207675) 3/7



Viario/espacios conexión

- Se generará una nueva red de nuevas zonas arboladas y vegetales entre Plaza del Ayuntamiento, Plaza de la Iglesia, y el espacio verde existente a los pies de la Muralla Urbana, actualmente degradado, desde el cual se tiene una panorámica extraordinaria del entorno paisajístico de la Sierra de Cádiz, fomentando la biodiversidad.
- Se instalarán luminarias de tecnología LED, la más sostenible del mercado en la actualidad, para la puesta en valor del BIC Muralla Urbana a través de una nueva iluminación artística.
- A lo largo de toda la intervención se llevará a cabo el soterramiento de cableado volado y contenedores, elementos destacados de la contaminación visual de la zona en la actualidad.
- La conexión de Calle Llana, núcleo comercial principal de la localidad, y Plaza de la Iglesia, en torno a la que se disponen los bienes más importantes a nivel monumental, supondrá, además de un revulsivo económico y productivo, un enlace entre generaciones, grupos sociales y barrios históricamente separados.
- La descongestión de Plaza del Ayuntamiento y la dotación a la misma de funciones relacionadas con la socialización se llevará a cabo por medio de la instalación de bancos y zonas para el descanso, así como la habilitación de espacios para la actividad hostelera permanente.
- El proyecto plantea un diseño urbano innovador y adaptado a la realidad orográfica del entorno, favoreciendo la compatibilidad de usos residenciales y terciarios.
- En toda la intervención serán empleados materiales nobles como la madera y la forja, además de la piedra granítica establecida en el PGOU, lográndose con ellos un diseño atemporal.
- Se instalará solería podotáctil en los espacios en los que ésta sea necesaria.
- El diseño del mobiliario urbano será accesible para todas las edades.

CONSEJERÍA DE FOMENTO, ARTESANÍA Y TURISMO
Secretaría General de Vivienda
24 noviembre 2022
PAG: 041/109
SUPERVISADO
CA.20.2134.EP(CONTR.2021/207675) 3/7



3. DIAGNÓSTICO PARTICIPATIVO DEL ESPACIO URBANO

Para estudiar cuál es la percepción de los agentes clave de Olvera, y la ciudadanía en general, sobre el espacio público, sus usos, su valoración actual y sus necesidades, se han llevado a cabo diferentes herramientas de investigación.



Por un lado, se han identificado los principales agentes clave en el municipio, siempre en relación con el proyecto de intervención y el ámbito de estudio, el Casco Histórico y su entorno, teniendo en gran consideración el tejido asociativo local, así como las personas residentes y los establecimientos comerciales. Una vez identificados los agentes clave, la información se ha sistematizado en una base de datos, que aquí se presenta en formato tabla, organizados según diferentes categorías sociales. Con esta información se han montado diferentes mapas sociales, atendiendo a criterios de relación de afinidad y no afinidad con el proyecto y sus objetivos de intervención. Seguido, se ha hecho un breve análisis institucional, identificando la estructura de gobierno local y la gobernanza del plan. Por último, se han desplegado herramientas de investigación social para identificar los discursos sobre el espacio de intervención – el Casco Histórico-, según grupos sociales relevantes. Las herramientas utilizadas son entrevistas, grupos de discusión y encuestas. En este diagnóstico también se ha considerado, de manera transversal, las opiniones y valoraciones que la población haya podido ofrecer en los diferentes canales de comunicación digital abiertos para este proceso, como son RRSS y formularios de contacto.

3.1. Principales agentes clave.

3.1.1. Asociaciones y colectivos.

Participar de la vida pública en una comunidad es de las principales maneras de construir capital social. Las asociaciones aportan beneficios a las comunidades que deciden formarlas, es el reflejo de las diferentes formas de organización social, dándose en ámbitos como el sindicalismo, el conservacionismo, la cultura y el folklore, las fiestas y el ocio, el deporte, el tercer sector o el ámbito profesional. Pertenecer a asociaciones potencia las habilidades sociales, acerca a las personas, facilita el desarrollo de habilidades personales y grupales, y favorece entornos de confianza y ayuda mutua. Las asociaciones generan redes de apoyo de las que sus miembros pueden sacar provecho para conseguir objetivos individuales y colectivos.

En Olvera el tejido asociativo está desarrollado pero ciertas debilidades, como baja capacidad de colaboración entre entidades, y un bajo número de asociaciones. Cinco categorías de asociaciones son





las referentes: las asociaciones de carácter social, cultural, las asociaciones deportivas y las asociaciones ambientales.

Las **asociaciones sociales y culturales** gozan del consenso ciudadano además de poseer recursos a resaltar para la mejora de la imagen y la vida de Olvera. En Olvera podemos citar diferentes asociaciones como son Traspunte Teatro, la Asociación Carnavalesca Colorettes o la Asociación Juvenil Wubira, ésta última muy en relación con la biblioteca de Olvera y centrada en la promoción cultural general, especialmente la de los jóvenes. En el trabajo de campo realizado se ha identificado una debilidad en la participación ciudadana del perfil joven en los últimos años. Entre las asociaciones con fines sociales y del tercer sector, relevantes para este proyecto que promueve la accesibilidad universal, destacan asociaciones como Asociación de Ayuda al minusválido de Olvera ASAMIOL, Asociación de Enfermos de Fibromialgia ASFIOL y AFA UNIDOS Olvera (Asociación Familiares de Personas con Alzheimer). Como **asociaciones deportivas** se han identificado el Club Ciclista Navalagrulla, Club Atletismo, Club Baloncesto y el Club Deportivo Olvera. Estas asociaciones son importantes para el proyecto pues experimentan los espacios públicos de Olvera de forma diferente, a través del deporte. Conocer qué piensan sobre estos espacios. En el ámbito **ambiental o conservacionista** se han identificado diversas asociaciones como Huella Verde, Asociación Ornitológica Vía Verde y Asociación Ornitológica de Canto Olvera. Este proyecto plantea acciones alineadas con los objetivos específicos de este tipo de asociaciones, orientadas a a mejorar el arbolado y proporcionar más espacios verdes en Olvera.

Cabe destacar que en el Registro de Asociaciones consultado (el de la Provincia de Cádiz) no aparece ninguna asociación vecinal en Olvera. Aun no siendo un grupo organizado, hay que tener en cuenta el vecindario del Barrio de La Villa, agentes clave en este proyecto pues le afecta directamente las actuaciones que se realizarán, así como el Centro de Participación Activa de Olvera, ubicado en la Plaza del Ayuntamiento y que es un lugar que frecuentan muchas personas mayores en Olvera.

CONSEJÍA DE FOMENTO PARTICIPACIÓN DEL TERRITORIO Y VIVIENDA
Secretaría General de Vivienda

24 noviembre 2022

PAG: 043/109

SUPERVISADO

CA.20.2134.EP(CONTR.2021/207675) 3/7





3.2. Mapa social.

El mapa social de Olvera recoge los diferentes agentes clave de interés para este proyecto, a modo individual o como entidades, y los representa de manera visual según un tipo las relaciones que puedan establecer entre ellos o su posición en la estructura social de Olvera.

Para su construcción, primero se han identificado los diferentes agentes clave de interés, sistematizándolos en una base de datos, organizados según categorías. Las categorías usadas son las siguientes:

Categorías de Agentes Clave en Olvera

Categoría
1. Entidad supralocal
2. Entidad local
3. Asociaciones
4. Medios de comunicación
5. Líderes locales
6. Empresas y asociaciones empresariales
7. Centros educativos
8. Grupos políticos y representantes

Fuente: elaboración propia

De esta manera, surge la siguiente tabla con los principales agentes clave de interés para el proyecto.

Tabla de Agentes Clave para el proyecto

#	ÁMBITO	CLASIF_GRUPO nivel 2	Nombre
1	Cádiz	1. Entidad supralocal	Diputación de Cádiz
2	Andalucía	1. Entidad supralocal	Oficina Comarcal Agraria Sierra de Cádiz
3	Andalucía	1. Entidad supralocal	AGAPA - Agencia de Gestión Agraria y Pesquera de Andalucía
4	Olvera	2. Entidad local	Ayuntamiento de Olvera
5	Olvera	2. Entidad local	Oficina Municipal de Turismo de Olvera





#	ÁMBITO	CLASIF_GRUPO nivel 2	Nombre
6	Olvera	3. Asociaciones	Agrupación Local de Voluntarios de Protección Civil Olvera
7	Olvera	3. Asociaciones	El Traspunte Teatro
8	Olvera	3. Asociaciones	La Jornada
9	Olvera	3. Asociaciones	Asociación Juvenil Wubira
10	Olvera	3. Asociaciones	La Huella Verde
11	Olvera	3. Asociaciones	Peña cultural flamenca "Enrique Orozco"
12	Sierra de Cádiz	3. Asociaciones	Asociación DELTA
13	Sierra de Cádiz	3. Asociaciones	Marea Violeta Sierra de Cádiz
14	Olvera	3. Asociaciones	Peña Cadista de Olvera Michael Robinson
15	Olvera	3. Asociaciones	Fundación Vía Verde de la Sierra
16	Olvera	3. Asociaciones	Club Ciclista Navalagrulla
17	Olvera	3. Asociaciones	Caritas Parroquial Ntra.Sra.de la Encarnación
18	Olvera	3. Asociaciones	Asamiol
19	Olvera	3. Asociaciones	Asociación de voluntarios SOL
20	Olvera	3. Asociaciones	AFA UNIDOS
21	Olvera	3. Asociaciones	Manos Unidas
22	Olvera	3. Asociaciones	Madre Coraje
23	Olvera	3. Asociaciones	Banda de música de Olvera
24	Olvera	3. Asociaciones	A.A.R.N. Zaframagón y Sierra de Lijar
25	Olvera	3. Asociaciones	Grupo Scout Católico "Ntra.Sra. de los Remedios"
26	Olvera	3. Asociaciones	Asociación de corresponsales juveniles "El Submarino"
27	Olvera	3. Asociaciones	Hermanidad de Ntro. Padre Jesús Nazareno y Ntra. Sra. de los Dolores
28	Andalucía	3. Asociaciones	Asociación Paisajes de Olivar de Andalucía Patrimonio Mundial
29	Cádiz	4. Medios de comunicación	La Voz de Cádiz

CONSEJERÍA DE FOMENTO, ARTICULACIÓN DEL TERRITORIO Y VIVIENDA
Secretaría General de Vivienda

24 noviembre 2022

PAG: 045/109

SUPERVISADO

CA.20.2134.EP(CONTR.2021/207675) 3/7





#	ÁMBITO	CLASIF_GRUPO nivel 2	Nombre
30	Olvera	4. Medios de comunicación	OLVERA-CÁDIZ
31	Olvera	5. Líderes locales	Steve Jones
32	Olvera	5. Líderes locales	Cristóbal Guerrero
33	Olvera	5. Líderes locales	José Raúl Abad Reina
34	Olvera	5. Líderes locales	Javier Vargas Bocanegra
35	Sierra de Cádiz	5. Líderes locales	Ana Belén Carrera
36	Olvera	5. Líderes locales	Juan Antonio Del Río Cabrera
37	España	6. Empresas y asociaciones empresariales	Castillos y Palacios Turísticos de España
38	Olvera	6. Empresas y asociaciones empresariales	Asociación de Empresarios De Olvera
39	Andalucía	6. Empresas y asociaciones empresariales	UPA Andalucía Unión de Pequeños Agricultores y Ganaderos
40	Olvera	6. Empresas y asociaciones empresariales	Conexalia
41	Olvera	6. Empresas y asociaciones empresariales	Molino El Salado
42	Olvera	6. Empresas y asociaciones empresariales	Almazara Las Pilas
43	Olvera	6. Empresas y asociaciones empresariales	Zócalo
44	Olvera	6. Empresas y asociaciones empresariales	Nº 31 B&B
45	Olvera	6. Empresas y asociaciones empresariales	Mi Super Albeyco
46	Olvera	6. Empresas y asociaciones empresariales	Bar La Plaza
47	Olvera	6. Empresas y asociaciones empresariales	Taberna Juanito Gomez
48	Olvera	6. Empresas y asociaciones empresariales	Ilipa OLVERA
49	Olvera	6. Empresas y asociaciones empresariales	Cooperativa Agrícola Nuestra Señora de los Remedios
50	Olvera	6. Empresas y asociaciones empresariales	Bodega ambrosio
51	Olvera	6. Empresas y asociaciones empresariales	Bar El Patio
52	Olvera	6. Empresas y asociaciones empresariales	Pastelería Linero
53	Olvera	6. Empresas y asociaciones empresariales	Panadería San José





#	ÁMBITO	CLASIF_GRUPO nivel 2	Nombre
54	Olvera	6. Empresas y asociaciones empresariales	Mi Super Albeyco, S. A.
55	Olvera	6. Empresas y asociaciones empresariales	ORIBELLEZA NATURAL
56	Olvera	6. Empresas y asociaciones empresariales	RÁGARA
57	Olvera	6. Empresas y asociaciones empresariales	Corrales Sport
58	Olvera	6. Empresas y asociaciones empresariales	SALAS Joyeros
59	Olvera	6. Empresas y asociaciones empresariales	La Dehesa Del Ibérico
60	Olvera	6. Empresas y asociaciones empresariales	Cafe bar alameda
61	Olvera	6. Empresas y asociaciones empresariales	Farmacia Angel Arenas Morales
62	Olvera	6. Empresas y asociaciones empresariales	Ferretería Santa Ana
63	Olvera	6. Empresas y asociaciones empresariales	Taberna La Tarara
64	Olvera	7. Centros educativos	IES Zaframagón
65	Olvera	7. Centros educativos	I.E.S. SIERRA DE LIJAR.
66	Olvera	7. Centros educativos	C.E.I.P. Miguel de Cervante
67	Olvera	7. Centros educativos	C.E.PR. SAN JOSÉ DE CALASANZ
68	Olvera	8. Grupos políticos y representantes	PSOE Olvera
69	Olvera	8. Grupos políticos y representantes	PP Olvera
70	Olvera	8. Grupos políticos y representantes	ADELANTE Olvera
71	Olvera	8. Grupos políticos y representantes	Antonio Villalba Sanchez
72	Cádiz	8. Grupos políticos y representantes	José Loaiza
73	Cádiz	8. Grupos políticos y representantes	José Ortiz Galván
74	Olvera	8. Grupos políticos y representantes	Eduardo José Párraga Pérez
75	Olvera	8. Grupos políticos y representantes	Francisco Párraga
76	Olvera	8. Grupos políticos y representantes	Remedios Palma
77	Olvera	8. Grupos políticos y representantes	M ^a Carmen Bermúdez
78	Olvera	8. Grupos políticos y representantes	Rafael Pérez Jaramillo

CONSEJERÍA DE FOMENTO, ARTICULACIÓN DEL TERRITORIO Y VIVIENDA
Secretaría General de Vivienda

24 noviembre 2022

PAG: 047/109

SUPERVISADO



CA.20.2134.EP(CONTR.2021/207675) 3/7



#	ÁMBITO	CLASIF_GRUPO nivel 2	Nombre
79	Olvera	8. Grupos políticos y representantes	María Remedios Serrano García

Fuente: elaboración propia

Estos agentes clave pueden tener diferentes intereses con respecto a los objetivos del proyecto, de manera que se puede predecir relaciones de convergencia o diversidad entre ellos. Se establecen por ello cuatro tipos de posiciones con respecto al proyecto, cada una identificada con un color, y cuyo significado se especifica en la tabla siguiente:

Categorías de posición con respecto al proyecto.

posición	color	Significado
Activista	Red	Cualidad de un agente clave que por su discurso y trayectoria de acción puede tener rechazo potencial al proyecto
Rechazo latente	Amarillo	Cualidad de un agente clave que por su discurso y trayectoria puede secundar un movimiento de rechazo al proyecto
Adherencia	Verde	Cualidad de un agente clave que por su discurso y trayectoria presentará apoyo al proyecto
Pasivo	Azul	Cualidad de un agente clave que por su discurso y trayectoria tiene una actitud neutra o incluso ambivalente.

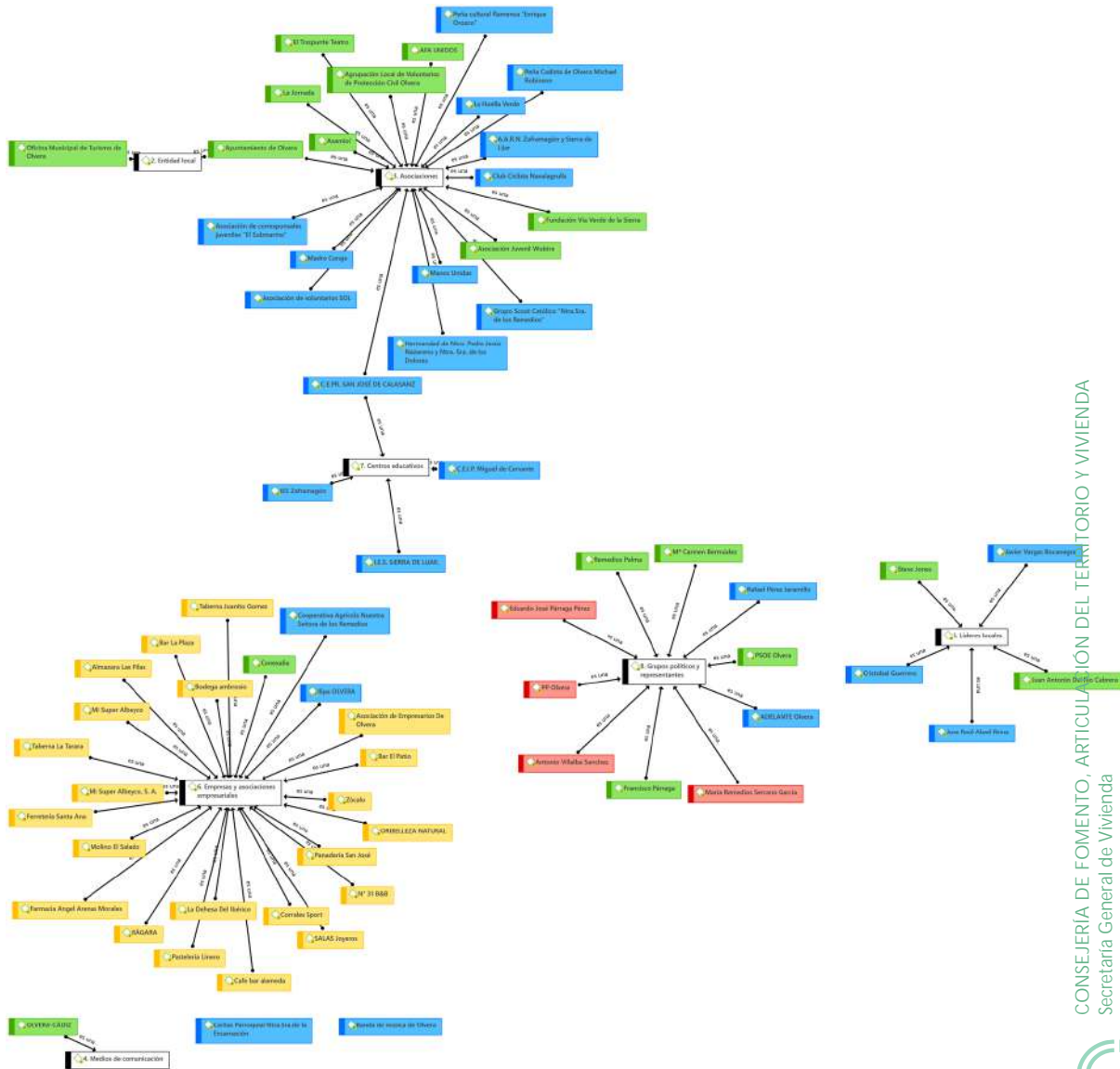
Fuente: elaboración propia

A partir de esta información, la identificación de los agentes clave y la valoración de su posición con respecto al proyecto, se elaboran los siguientes mapas de actores, donde se representan visualmente sus relaciones según categorías, y sus relaciones según su posición. Los mapas visuales son los siguiente:

- VISTA DE RED. 1. LOCAL-OLVERA
- VISTA DE RED 2: ANDALUCÍA Y PROVINCIA DE CÁDIZ
- VISTA DE RED. 3. ADHERENTES.
- VISTA DE RED. 4. ACTIVISTAS.
- VISTA DE RED. 5. RECHAZO LATENTE.
- VISTA DE RED. 6. PASIVOS.



• VISTA DE RED. 1. LOCAL-OLVERA



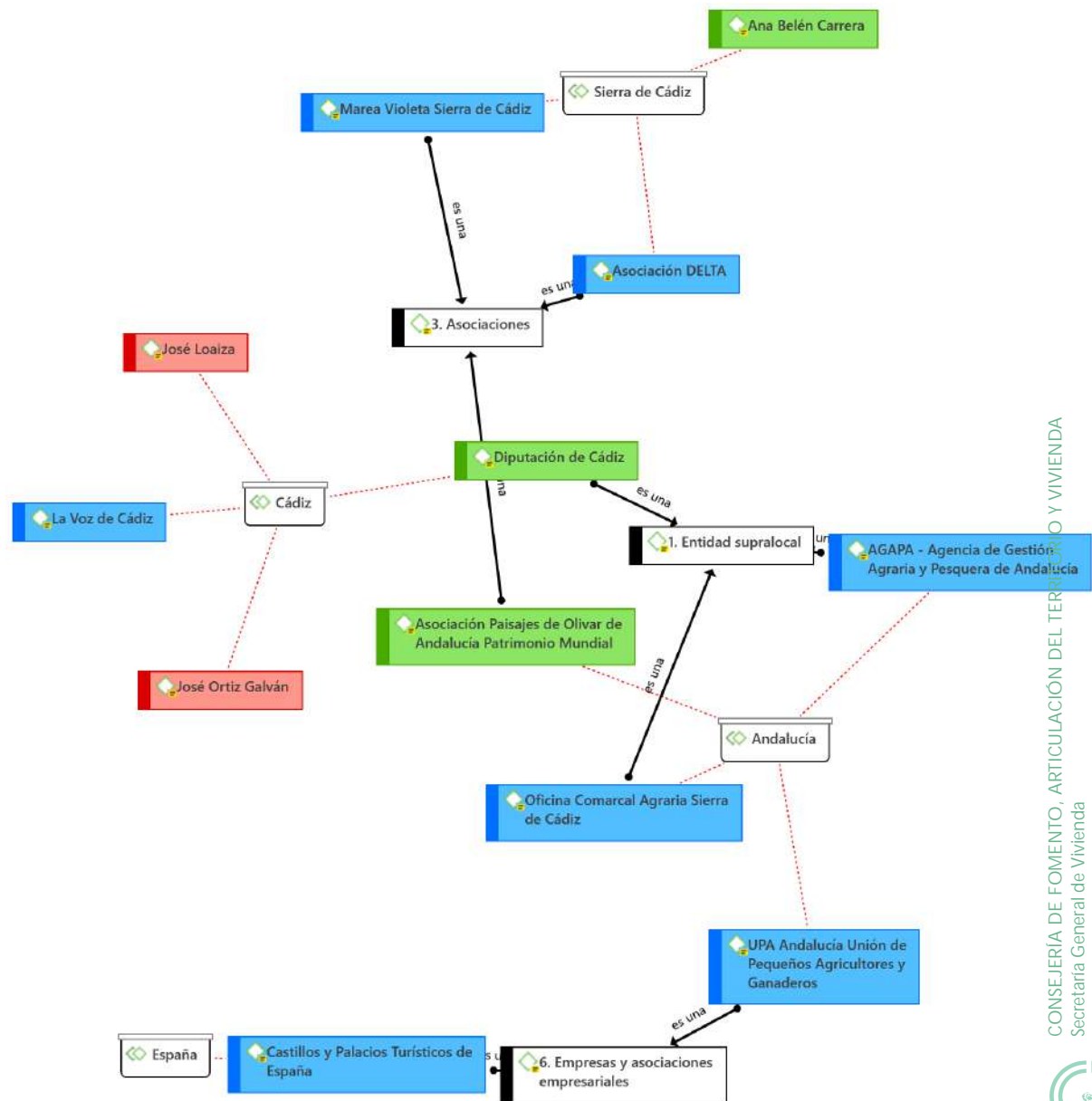
CONSEJERÍA DE FOMENTO, ARTICULACIÓN DEL TERRITORIO Y VIVIENDA
Secretaría General de Vivienda

24 noviembre 2022
PAG: 049/109
SUPERVISADO
CA.20.2134.EP(CONTR.2021/207675) 3/7



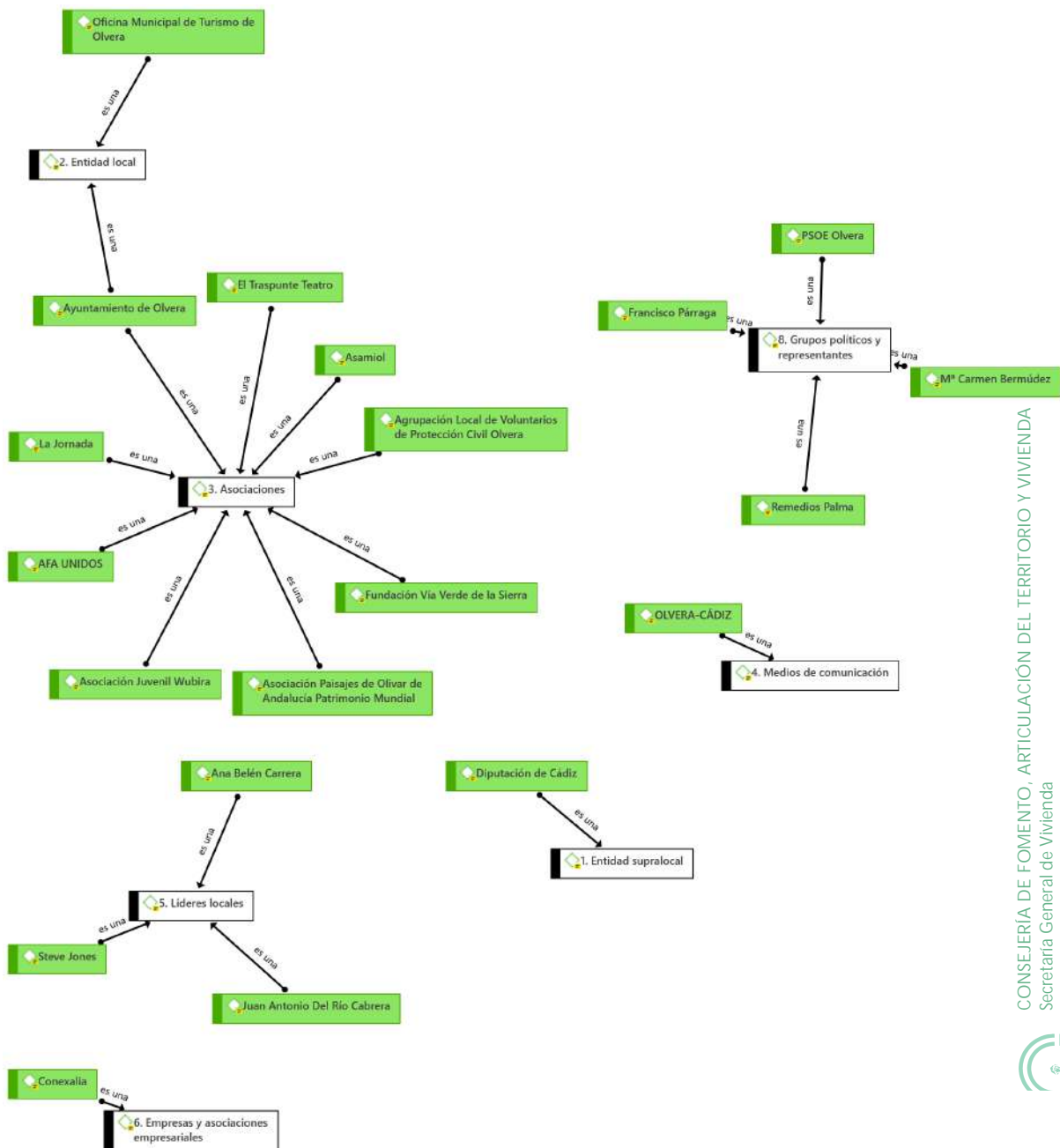


• VISTA DE RED 2: ANDALUCÍA Y PROVINCIA DE CÁDIZ



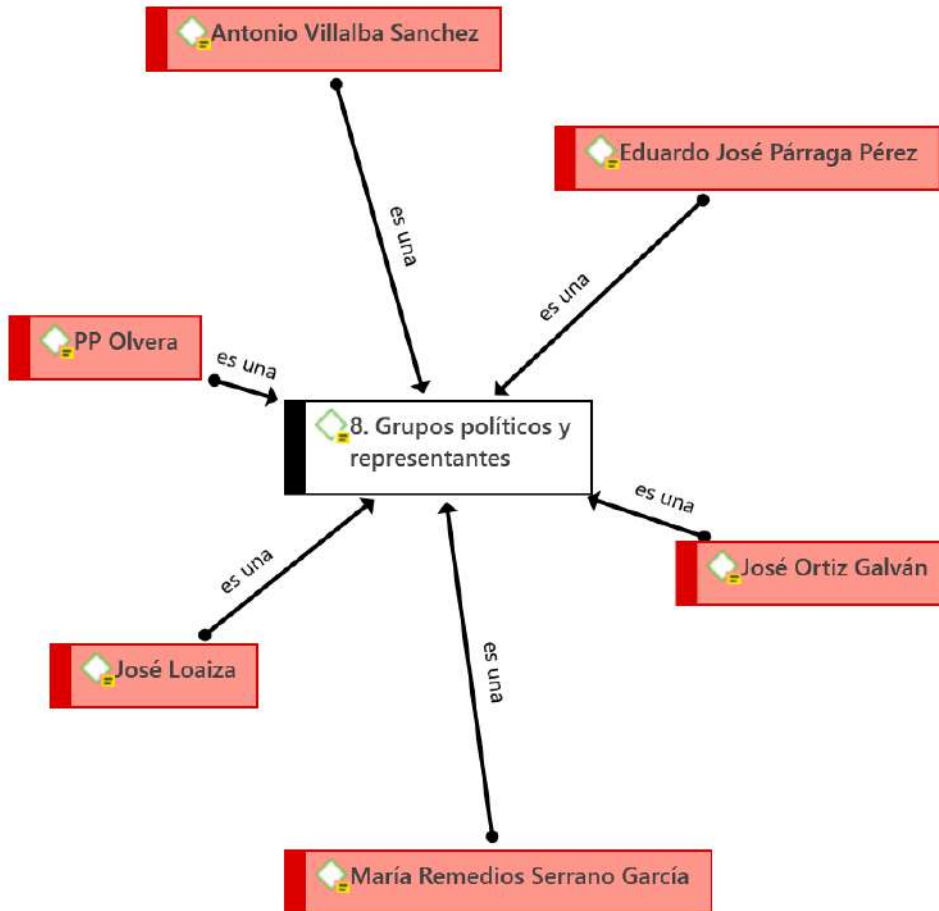


• VISTA DE RED. 3. ADHERENTES.





- VISTA DE RED. 4. ACTIVISTAS.



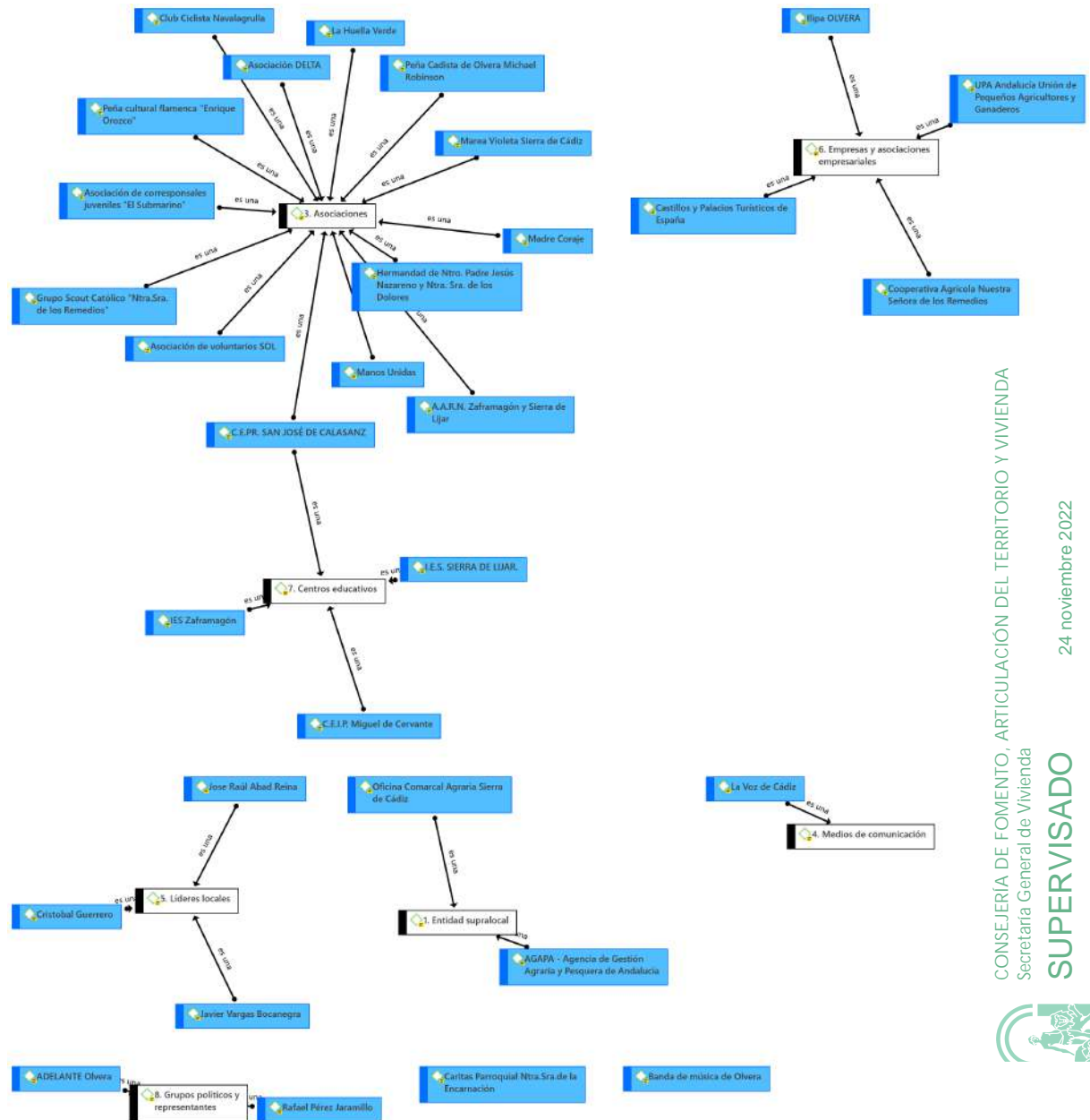


• VISTA DE RED. 5. RECHAZO LATENTE.





• VISTA DE RED. 6. PASIVOS.





3.3. Análisis institucional, competencial y de gobernanza.

3.3.1. Estructura institucional y gobierno.

El Gobierno de Olvera se organiza administrativamente en diferentes áreas y delegaciones, las cuales tienen diferentes competencias según sectores. La persona que ostente la alcaldía es la responsable de determinar el número total, denominación y competencias de las áreas de gobierno. Bajo su dependencia, ejercerán sus funciones los concejales delegados, a quienes corresponde la dirección de la actividad de su delegación, que versará sobre un conjunto homogéneo de materias de competencia del área de gobierno a que se encuentren adscritos.

La Estructura de Gobierno del Excmo. Ayuntamiento de Olvera para los años 2019 al 2023 son:

- Primera Tte. de Alcalde. Concejala Dña. Remedios Palma Zambrana. Áreas de Planificación Estratégica, Comunicación Social, Turismo, Desarrollo Local, Comercio, Empleo y Transparencia.
- Segundo Tte. de Alcalde. Concejel D. Ramón Núñez Núñez. Áreas de Hacienda y Gestión Económica, Servicios Municipales, Personal, Administración Pública, Participación Ciudadana y Protección Civil.
- Tercera Tte. de Alcalde. Concejala Dña. María del Carmen Bermúdez Zamudio. Áreas: Urbanismo, Obras, Agricultura y Medio Ambiente
- Cuarta Tte. de Alcalde. Concejala. Dña. Nieves María Sánchez Sevilla. Áreas: Educación, Igualdad, Juventud, Infancia y Cultura y Patrimonio.
- Concejel D. Rafael García Vera. Delegación especial en relación a los Servicios Sociales, de Salud y Consumo.

3.3.2. Gobernanza del PREPU

El Programa de Regeneración del Espacio Público Urbano de Olvera (PREPU) tiene diferentes órganos:

Dirección. El Área de Planificación Estratégica es la responsable de impulsar, dirigir y gestionar el PREPU, así como de involucrar a las demás áreas del Ayuntamiento de Olvera en la ejecución de las acciones y garantizar la coordinación necesaria para lograr los mejores resultados.





Para realizar estas funciones, El Área de Planificación Estratégica contará con la asistencia técnica de la empresa Asistencias Técnicas Clave y su equipo técnico.

Grupo Motor. El grupo motor es el encargado de validar el proceso y asegurar que las actuaciones programadas se adecuan a las necesidades y expectativas de las personas beneficiarias. Asegurará que se cumplen los compromisos de trabajo y participación esperados en el Plan. El grupo motor es responsable de validar la metodología de trabajo y consensuar:

- Las temáticas a abordar.
- La forma de organizar el proceso.
- El plan de trabajo.
- El planteamiento del Plan de Comunicación.
- El seguimiento de las actuaciones.

El grupo motor está conformado por:

- Representante de la dirección del PREPU.
- Representante de la asistencia técnica.
- Representante de agentes sociales.
- Representante de los agentes económicos de la zona afectada.

3.4. Encuestas

Siguiendo lo establecido en el Plan de Trabajo, los **objetivos** de las encuestas han sido:

- Facilitar la participación de la ciudadanía en el proyecto.
- Conocer las necesidades de la ciudadanía con respecto al espacio urbano de intervención.
- Identificar ideas y elementos del discurso que den soporte a la intervención.

Siguiendo la programación inicial, las encuestas se han habilitado para su cumplimentación online y han sido potenciadas en su difusión mediante anuncios para promocionados en RRSS. La muestra final obtenida ha sido de 253 personas, lo que supone un error del 6 % para un nivel de confianza del 95%.



3.4.1. Metodología

Las encuestas son técnicas de investigación realizadas sobre una muestra de sujetos representativa de un colectivo más amplio, que se lleva a cabo en el contexto de la vida cotidiana, utilizando procedimientos estandarizados de interrogación, con el fin de obtener mediciones cuantitativas de una gran variedad de características objetivas y subjetivas de población.

La encuesta online diseñada para este proyecto ha sido especialmente adaptada a la ciudadanía. Exploraba diferentes cuestiones como la relación con el espacio urbano, así como las necesidades que la ciudadanía tuviera con respecto a diferentes aspectos del espacio público.

Su diseño ha sido con preguntas abiertas y cerradas, de lista, y de multiopción, pudiéndose cumplimentar en un tiempo medio de entre de 5 y 10 minutos. Las encuestas se diseñaron y montaron en la herramienta de encuestas online www.ethnoap.com, y eran anónimas, garantizándose en todo momento la confidencialidad de la información. Los bloques de preguntas fueron:

- Universo: población de Olvera, mayor de 18 años.
- Variables:
 - Pertenencia a asociaciones locales
 - Residencia en el ámbito del estudio.
 - Sexo/género.
 - Edad.
- Bloque 1: Preguntas sobre la percepción del espacio público.
- Bloque 2: preguntas sobre la valoración satisfacción con el ámbito de intervención.
 - Entorno de la Plaza del Ayuntamiento.
 - Entorno de la Plaza de la Iglesia.





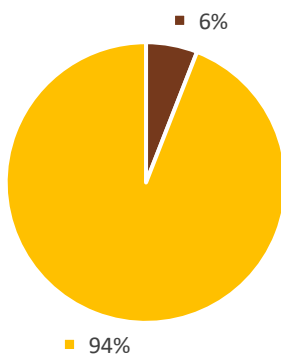
3.4.2. Resultados.

Descripción de la muestra.

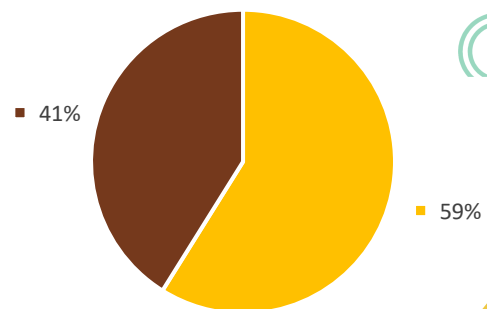
La encuesta ha sido cumplimentada por 253 personas, de las que el 94% reside actualmente en Olvera (n=238) y solo el 6% restante no (n=15).

De la muestra, el 59% vive en el casco histórico (n=149) y el 41% (n=104) vive en otras zonas de Olvera.

Residentes en Olvera



Residentes en el Casco Histórico





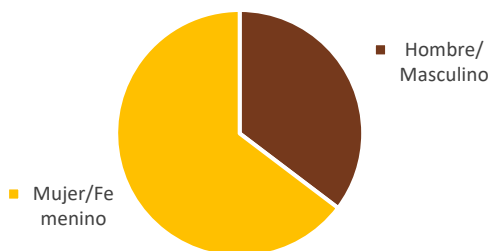
Respecto a la división por **género**, el 65% adscribieron al género femenino (n=163) se, mientras que el 35% (n=89) se identificó como género masculino.

La **edad** de las personas que participaron en la encuesta tenía entre los 18 en adelante. El 25% (n=64) pertenecía al grupo de edad más joven, entre 18 y 30 años. De estos 43 eran mujeres y 21 hombre (26% y 24% respectivamente). El segundo grupo, de 31 a 50 años, es el más numeroso, representando el 48% (n=121) del total. En concreto, el 79 (49%) eran mujeres y 41 (46%) hombres.

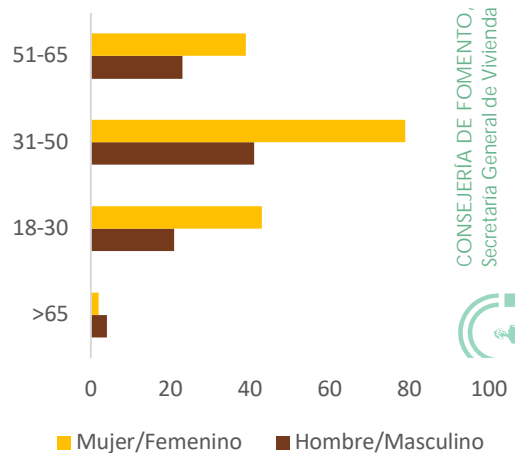
El tercer grupo contiene a participantes de 51 a 65 años que supone el 25% del total. De los que 39 (24%) son mujeres y 23 (26%) hombres. Finalmente, el grupo de personas mayores de 65 años, es el minoritario con un 2% del total (n=3), incluyendo a 2 mujeres (1%) y 4 (4%) hombres.

En cuanto a la **nacionalidad** de la muestra, todas las personas encuestadas son de nacionalidad española. Siete personas han dejado en blanco esta pregunta.

Muestra según género



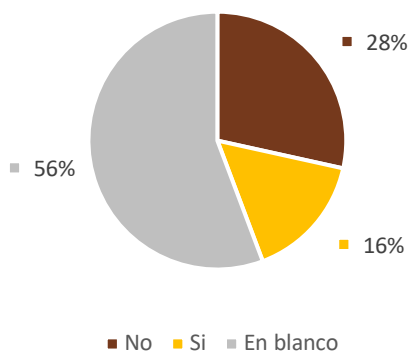
Muestra según edad y género



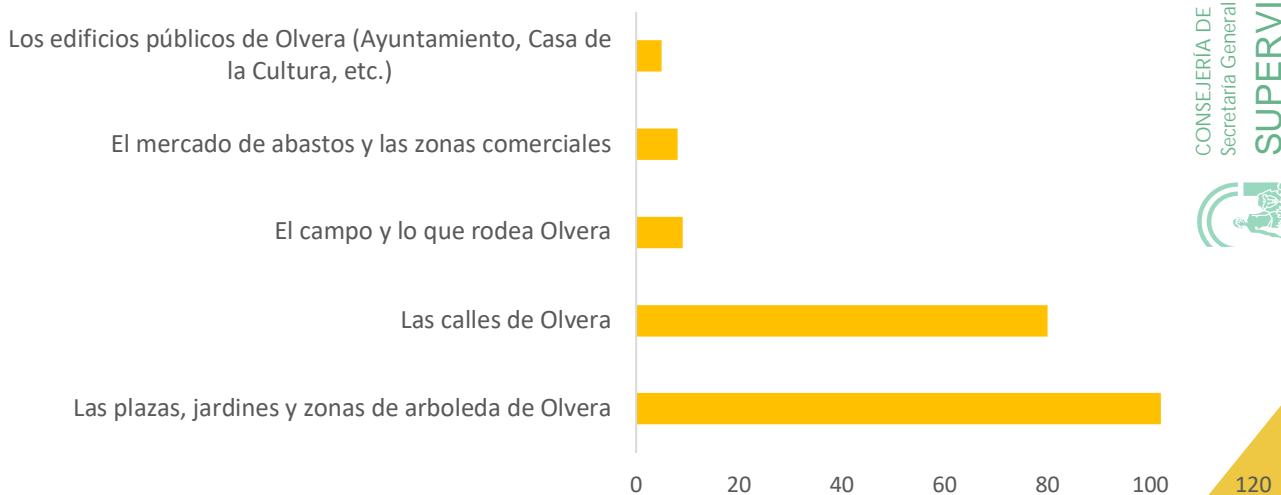


Con referencia a la pertenencia de los encuestados a alguna **asociación** de Olvera, un 56% (n=141) de la muestra ha preferido no contestar a la pregunta, un 28% (n=72) no pertenece a una asociación y un 16% (n=72) sí forma parte de alguna. Las asociaciones con más referencias son las AMPAS, la Asociación Mujeres Alba, AFA y ASAMIOL.

Pertenece a una asociación



Principales ideas asociadas a espacio público



Percepción del espacio público.

La primera pregunta sobre el espacio público invitaba a relacionar ciertas ideas con el concepto de espacio público (7. Si hablamos de "espacio público", de las siguientes ideas, ¿cuál crees que es la más acertada?).

De los 204 participantes que contestaron la pregunta, el 50% (n=102) han señalado las Plazas, jardines y zonas de arboleda de Olvera.

El 39% (n=80) consideraban las calles de Olvera como espacio público. El 4% (n=9) apuntaba al campo y todo lo que rodea a Olvera y en igual medida a los mercados y zonas comerciales (4%, n=8). Por último, y con menor número de respuestas, se señalan los edificios públicos (3%, n=5) como definitorio de lo público.



Usos del espacio público.

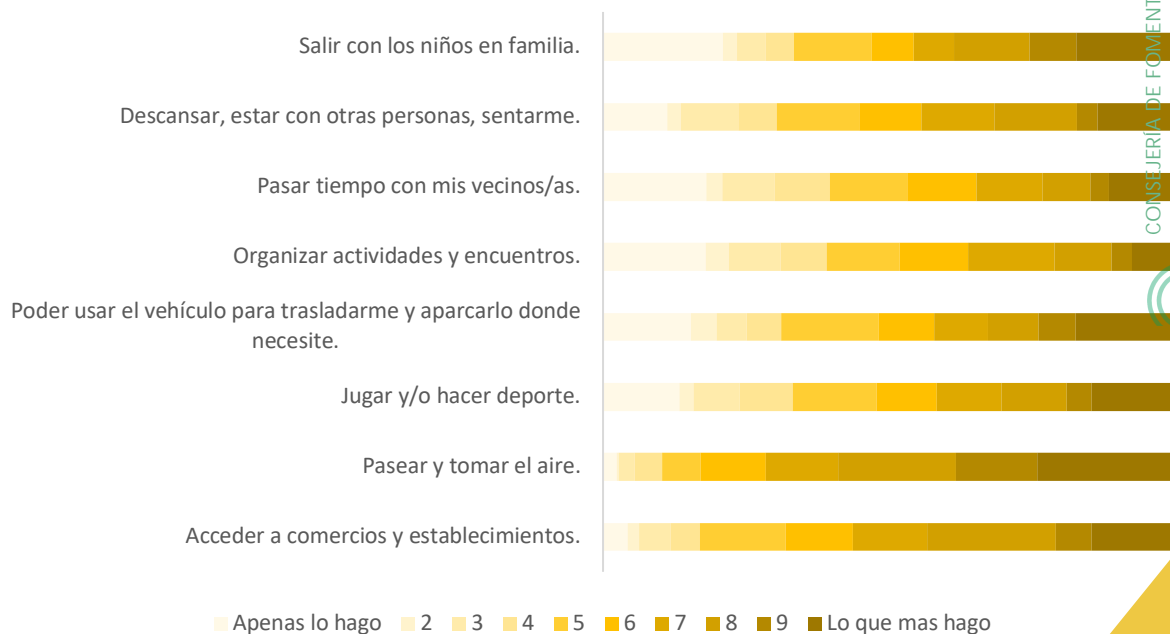
A continuación, se ha preguntado sobre los principales usos del espacio público para la ciudadanía (8. *¿Para qué usas el espacio público? De las siguientes actividades, valora tu experiencia, donde 1 es "apenas lo hago" y 5 "es lo que más hago"*).

En general los vecinos hacen uso y disfrutan del espacio público. Las actividades más comunes son: pasear y tomar el aire (83%), acceder a comercios y establecimientos (68%) y poder usar el vehículo para trasladarme (58%). Por otro lado, son menos las referencias al uso del espacio público para salir con los niños en familia (52%), pasar el tiempo con mis

vecinos (46%) y organizar actividades y encuentros (48%).

Por último se podían hacer aportaciones complementarias ("9. *¿Existe algún otro uso que no se haya mencionado y que te gustaría hacer?*"). De los 253 participantes en la encuesta, solo 33 personas han realizado aportaciones. Agrupadas por categorías se identifica la necesidad de actividades lúdicas con especial hincapié en las culturales y deportivas (n=9, 20%), poder disfrutar de un espacio adaptado para las mascotas (n=5, 11%), mejorar el espacio urbano y las zonas de estacionamiento (n=4, 9%), incrementar las zonas de descanso en el casco histórico (n=3, 7%) y mejorar la limpieza (n=3, 7%).

Principales usos del espacio público



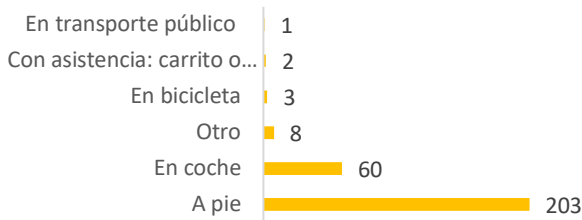
CONSEJERÍA DE FOMENTO, ARTICULACIÓN DEL TERRITORIO Y VIVIENDA
Secretaría General de Vivienda
SUPERVISADO
24 noviembre 2022
PAG: 061/109
CA.20.2134.EP(CONTR.2021/207675) 3/7



Medios de desplazamiento.

La siguiente pregunta consultaba sobre los diferentes formas de desplazamiento por el Casco Histórico de Olvera (10. Cuando te desplazas por el Casco Histórico de Olvera, ¿cómo lo sueles hacer?)

10. Cuando te desplazas por el Casco Histórico de Olvera, ¿cómo lo sueles hacer?



Según las respuestas, los vecinos y vecinas de Olvera se desplazan mayoritariamente a pie por el Casco Antiguo, en concreto un 73%. El uso del resto de medios de transporte es muy

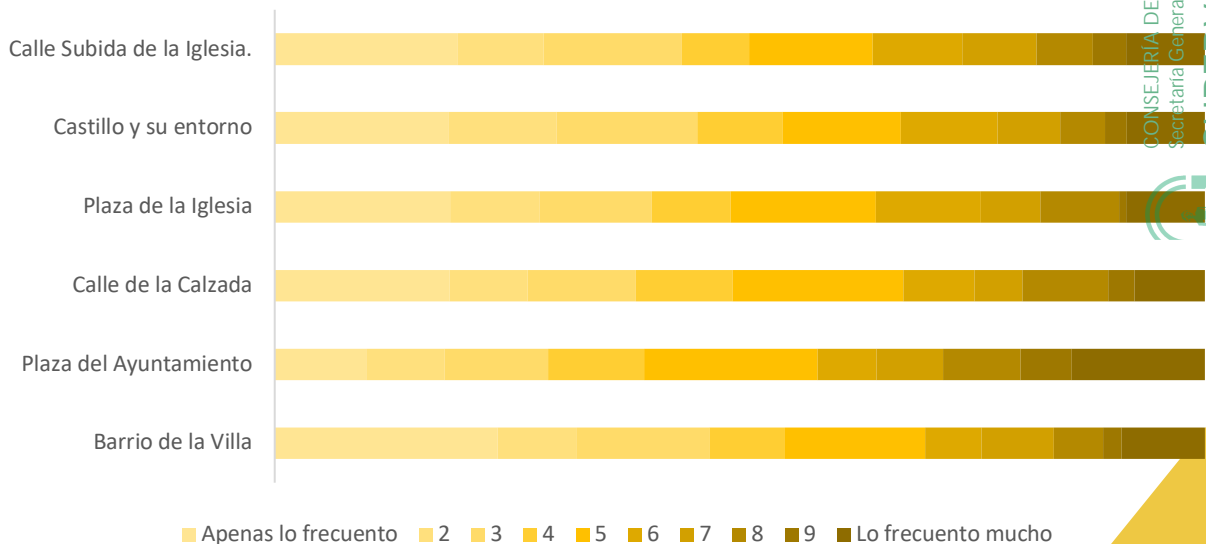
inferior, el coche es usado por un 22%, otros medios de transporte como motos o junto a carritos de bebé es utilizado por el 3%, mientras que la bicicleta solo es usada por un 1% de los encuestados.

Lugares más frecuentes.

En esta pregunta se consultaba sobre la frecuencia de uso de las distintas zonas del Casco Histórico. Por lo general, las respuestas indican una frecuencia baja de uso del Casco Histórico, siendo un 49% las personas que usan el Casco Histórico debajo de la puntuación de 5.

Un 18% de las personas apenas frecuenta el casco histórico, señalando la puntuación más baja (1). Solo el 35% de las personas puntuó con más de 5 puntos la frecuencia con la que

Lugares más frecuentados del Casco Histórico





visita el casco histórico. Y en la media de la tabla, puntuando con 5, lo hace el 16% de las personas encuestadas.

En cuanto a los lugares más visitados, identificaron la Plaza del Ayuntamiento (45%), la Plaza de la Iglesia (34%) y la calle Calzada (33%). Uno de los lugares menos visitados por los olvereros/as es el Barrio de la Villa (21%).

Valoración del Casco Histórico.

En esta pregunta se pedía hacer una valoración sobre el Casco Histórico según diferentes ideas y funcionalidades.

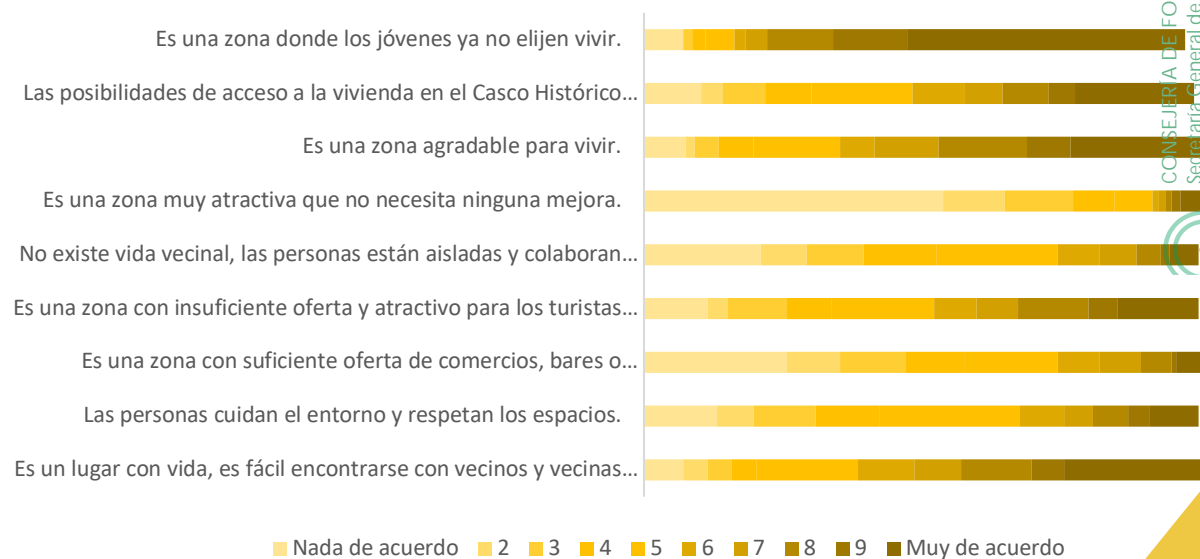
Por lo general el Casco Histórico es bien valorado por vecinas y vecinos. El 65% de las personas puntúan por encima del 5 que sea una zona agradable para vivir, gran parte de

este porcentaje (23%) está “muy de acuerdo”. En cambio, el 86% de la muestra cree que es una zona donde los jóvenes ya no eligen vivir.

Más de la mitad de las personas encuestadas (55%) están de acuerdo en que las posibilidades de vivienda en el casco histórico son bajas, un 18% de las personas la valoran con la puntuación media de 5.

Destaca con gran notoriedad en el gráfico, que un 54% de las personas encuestadas han valorado como “nada de acuerdo” que el casco histórico sea una zona muy atractiva que no necesita mejora. En este sentido, un 58% de las personas no está de acuerdo con que sea una zona con suficiente oferta de bares o comercios, y un 47% valora por encima de 5 que es una zona con insuficiente oferta y

Valoración del Casco Histórico



CONSEJERÍA DE FOMENTO, ARTICULACIÓN DEL TERRITORIO Y VIVIENDA
Secretaría General de Vivienda
24 noviembre 2022
PAG: 063/109
SUPERVISADO
CA.20.2134.EP(CONTR.2021/207675) 3/7



atractivo para los turistas.

En cuanto a la vida vecinal, un 62% de las personas está de acuerdo que es una zona con vida, donde pueden encontrarse fácilmente con otros vecinos/as, un 18% puntúa con la media de 5 (ni de acuerdo ni en desacuerdo) y el 20% restante no está de acuerdo con este hecho.

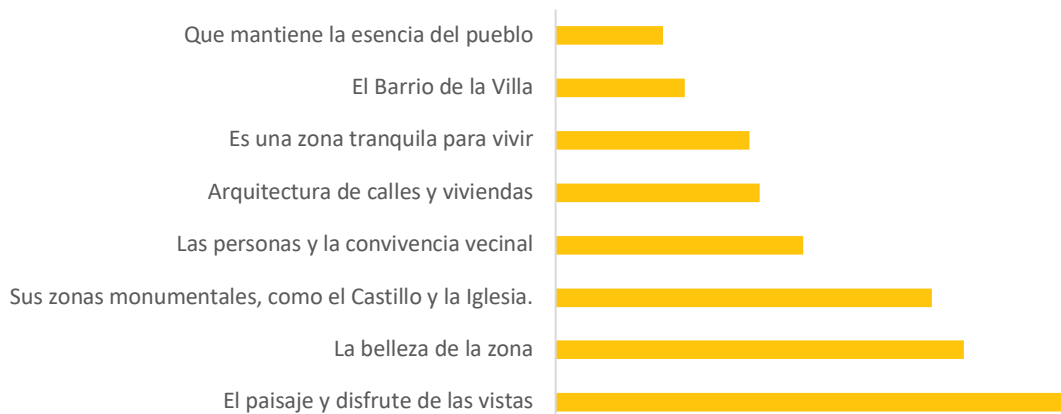
Lo que más y menos me gusta del Casco Histórico.

En esta pregunta abierta, se ofrecía la posibilidad señalar aspectos que fuesen atractivos sobre el Casco Histórico, así como aspectos menos atractivos. Las respuestas se han agrupado según categorías para exponer los resultados.

Por un lado, queda evidente que el espacio público tiene gran importancia para la ciudadanía. El aspecto más apreciado del Casco Histórico es el paisaje que otorga su orografía y el disfrute de las vistas, con un 23% de personas señalando este aspecto como el que más gustaba de la zona.

Un 18% de las respuestas han señalado elementos estéticos, la belleza de la zona, y un 17% señalaba sus zonas monumentales como el Castillo, la Iglesia o El Museo. El 11% destaca a las personas que allí viven y la buena convivencia entre ellos, y un 9% (n=18) le importa la tranquilidad que allí se puede disfrutar. Finalmente, un 6% (n=12) identifica El Barrio de la Villa y un 5% (n=10) identifica la esencia y la idiosincrasia de la zona como un gran atractivo.

Aspectos destacados del Casco Histórico



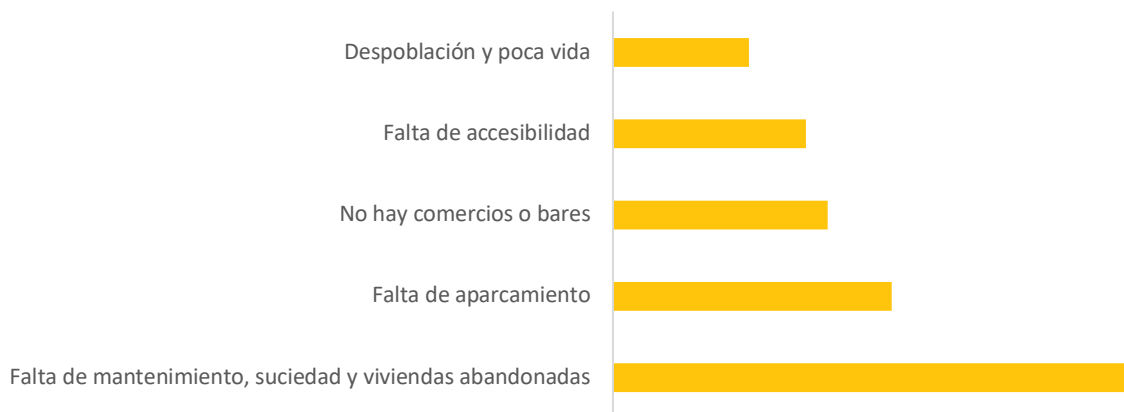


El aspecto peor valorado del Casco Histórico ha sido el estado del espacio urbano, señalando aspectos como fachadas mal pintadas, suciedad, falta de mantenimiento por parte de administración local y vecinos/as, viviendas deterioradas, etc. Un 34% de las respuestas señalaron estos elementos. En esta misma línea un 2% (n=4) señalaba específicamente la falta de homogeneidad en viviendas o zócalos de las calles, no acordes a la estética deseada de pueblo blanco.

El segundo lugar, un 18%(n=39) manifestó malestar por la situación del tráfico y la ausencia de aparcamiento. En este sentido, destaca en menor medida, aquellas personas (2%) que manifiestan su descontento con la gran cantidad de coches aparcados en las calles del casco histórico. En tercer lugar, se

identifica la falta de ocio, bares y comercios (14%, n=30) junto a otras problemáticas como la falta de accesibilidad (13%, n=27) y por consiguiente la ausencia de vida joven y la despoblación cada vez más creciente en la zona (9%, n=19), haciendo alusión directa a la poca frecuencia con la que las personas de Olvera van hacia la zona.

Aspectos peor valorados del Casco Histórico





La Plaza del Ayuntamiento.

A continuación se ha invitado a la reflexión sobre diferentes aspectos de la Plaza del Ayuntamiento.

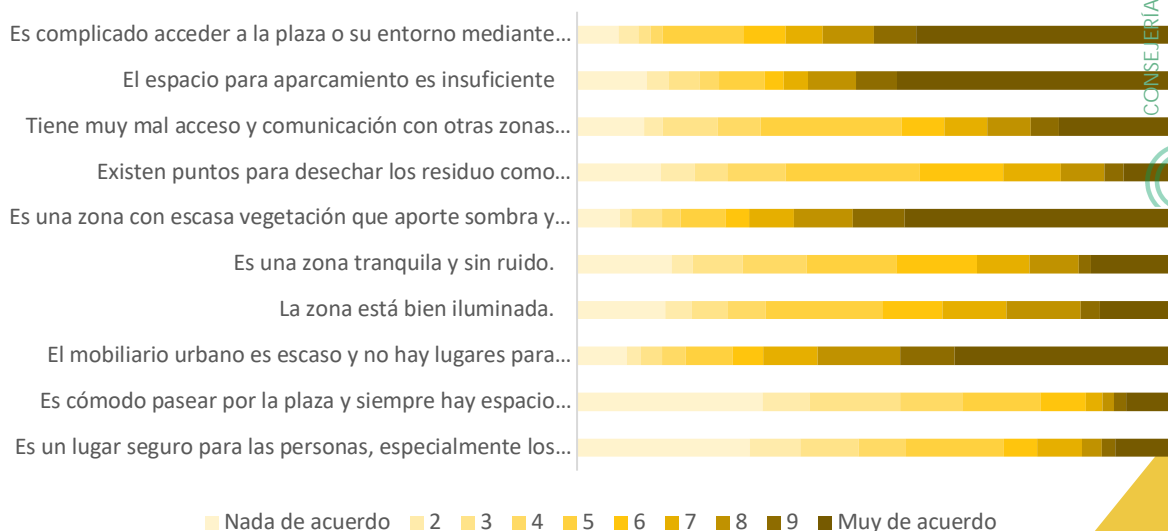
Como puede observarse en el gráfico, cuando se pregunta por la Plaza del Ayuntamiento de Olvera, las respuestas se polarizan en los extremos de la valoración (1 y 10). El 72% de encuestados está de acuerdo en la dificultad de acceso a la plaza y el entorno mediante el transporte público. También, están de acuerdo con que el espacio para aparcamiento es insuficiente (69%), mientras que un 24% no está de acuerdo (valora con puntuaciones de 1 al 4) y un 8% se mantiene neutro con puntuación de 5. Estos hechos coinciden con que 64% (valoran del 1 al 4) de las personas

piensan que no es un lugar cómodo para pasear y no hay espacio para los peatones.

Identifican que es una zona escasa de vegetación que aporte sombra, donde un 45% de las personas están “muy de acuerdo” (valora con puntuación de 5) con este hecho. Respecto al mobiliario urbano, solo un 18% cree que la plaza cuenta con la dotación suficiente, un 8% la valora con la media de 5, y el resto (74%) está en desacuerdo con este hecho.

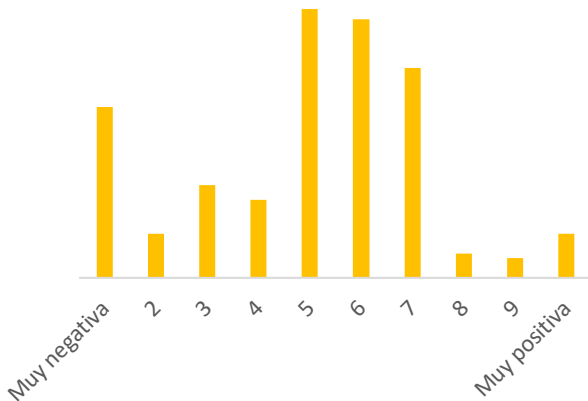
La valoración general de la Plaza del Ayuntamiento es neutra, con una valoración media de 5 puntos. El 68% de las personas la valora con una puntuación de 5 al 10, sin embargo, hay un porcentaje de 14% (n=35) que la valora “Muy negativa” frente a solo un 4% (n=9) que la valora “Muy positiva”.

Valoraciones sobre la Plaza del Ayuntamiento





Valoración global de la Plaza del Ayuntamiento



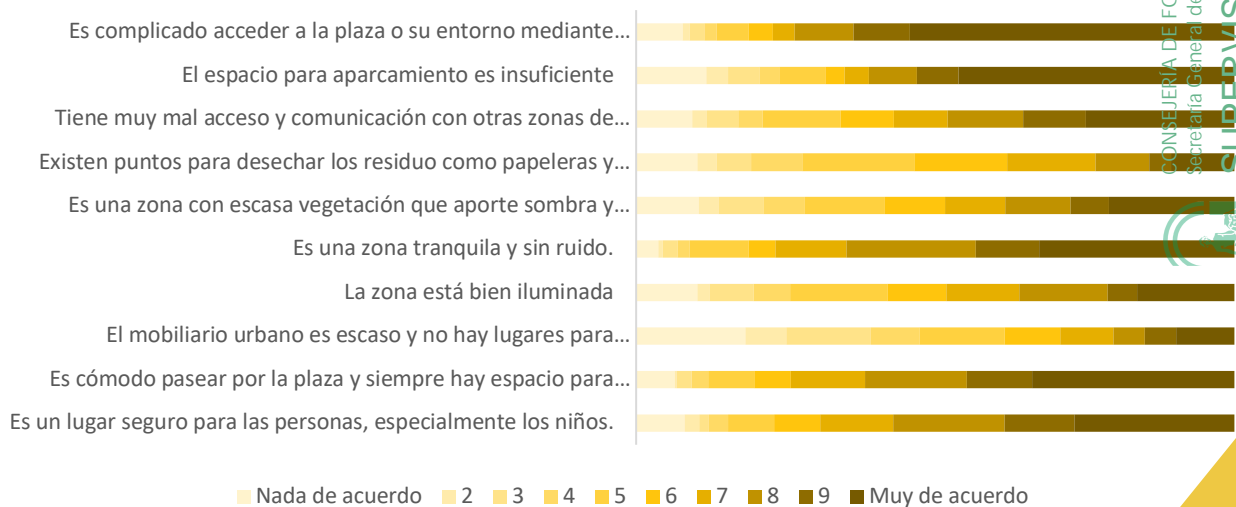
Plaza de la Iglesia

Después de poner el foco en la Plaza del Ayuntamiento, se invitó a la reflexión sobre la Plaza de la Iglesia, valorando diferentes aspectos de la misma.

Un 81% de los y las olvereñas piensa que es complicado acceder a la Plaza de la Iglesia o su entorno mediante transporte público, de los cuales más de la mitad (54%) está “muy de acuerdo” con este hecho. Respecto al espacio para aparcamientos, un 68% de las personas cree que son insuficientes, mientras que un 24% considera que no (puntuación del 1 al 4).

Más de la mitad de la muestra (54%), cree que existen suficientes puntos para desechar residuos, como papeleras y contenedores. Y en cuanto a la seguridad del lugar, un gran porcentaje de personas (78%) piensa que la plaza es segura para las personas, especialmente para los niños. Un 8% (n=19) le concede la puntuación media de 5 y el resto (14%) piensa que es no es una zona segura.

Valoraciones sobre la Plaza de la Iglesia

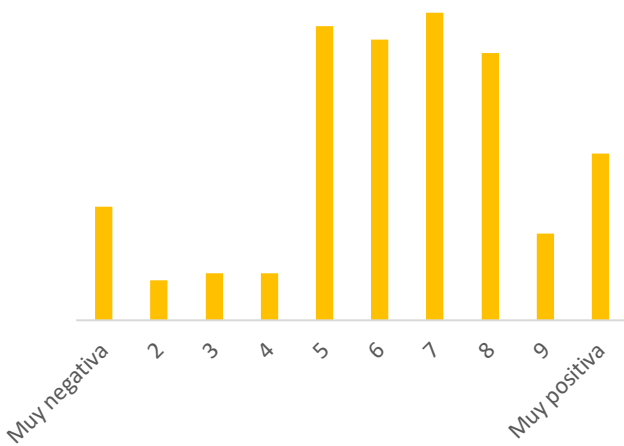


CONSEJERÍA DE FOMENTO, ARTICULACIÓN DEL TERRITORIO Y VIVIENDA
Secretaría General de Vivienda
SUPERVISADO
24 noviembre 2022
PAG: 067/109
CA.20.2.134.EP(CONTR.2021/207675) 3/7



Por último, la valoración general global de la Plaza de la Iglesia es positiva. El 85% de las personas la valora con una puntuación de 5 a 10, siendo la puntuación media de **6,3**

Valoración global de la Plaza de la Iglesia



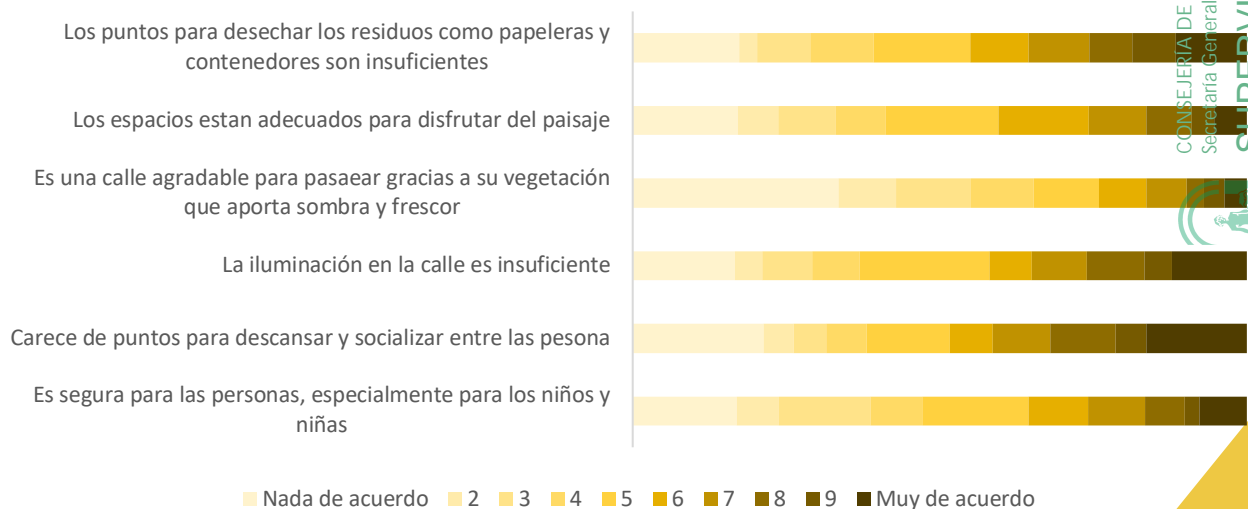
Valoración de las zonas aledañas y de acceso al Casco Histórico.

Por último se ha invitado a valorar diferentes aspectos funcionales y perceptivos de los principales espacios públicos el entorno del Casco Histórico, como la calle Subida de la Iglesia, Calle Calzada o el Castillo y su entorno. Para indicar valoraciones desde muy negativas a muy positivas, se utilizaba un rango numérico del 1 al 10, donde 1 "era muy negativa" y 10 era "muy positiva".

Calle subida a la Iglesia

Más de la mitad de las personas que han respondido a esta pregunta, un 64%, no está de acuerdo a que sea una calle agradable para pasear por su vegetación que aporta sombra y frescor.

Valoración de la Calle Subida a la Iglesia



CONSEJERÍA DE FOMENTO, ARTICULACIÓN DEL TERRITORIO Y VIVIENDA
Secretaría General de Vivienda
SUPERVISADO
24 noviembre 2022
PAG: 068/109
CA.20.2134.EP(CONTR.2021/207675) 3/7



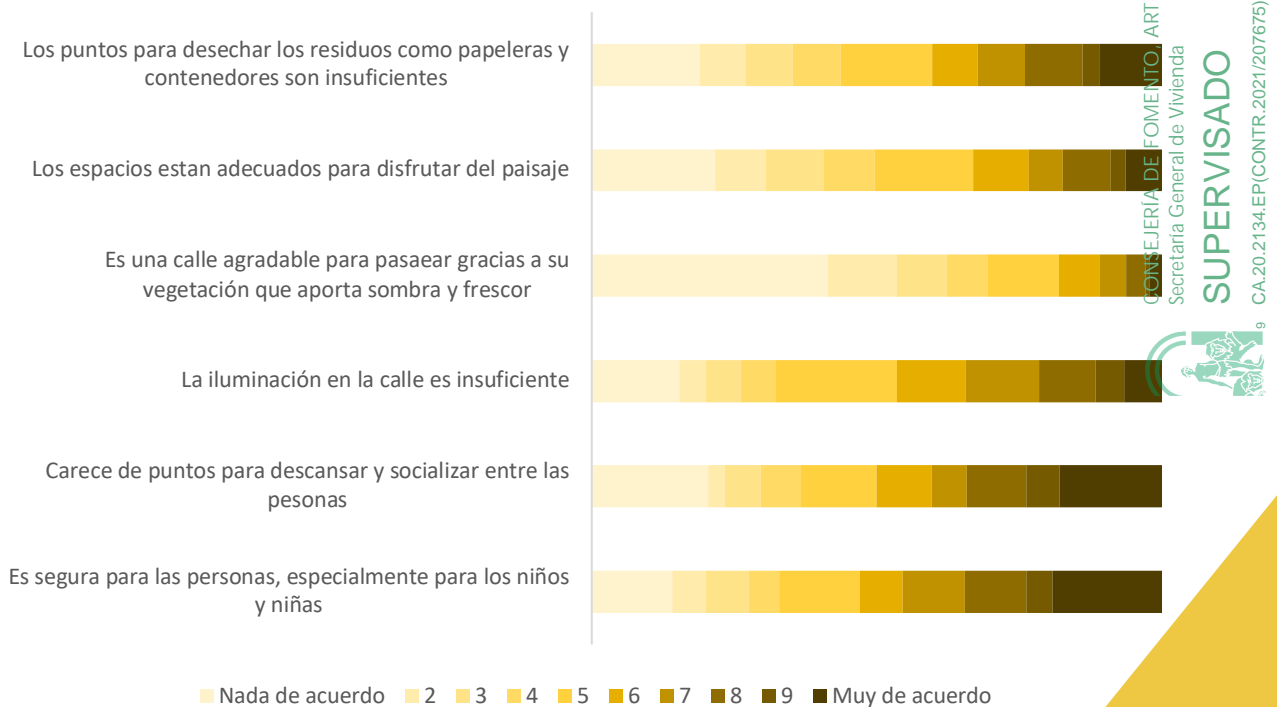
También, como aspecto negativo, un 48% de las personas piensan que es una zona no segura para las personas, especialmente los niños. Un 17% ha valorado la seguridad con 5 puntos (valoración neutra), y el resto piensan que sí es segura en menor y mayor grado (un 35%). En cuanto a la existencia de puntos para descansar y socializar entre las personas, un 48% cree que existen suficientes espacios para este fin frente a un 35% de las personas que no lo considera así.

Calle Calzada

Uno de los aspectos peor considerados de la Calle Calzada, que coincide también con la

Calle Subida a la Iglesia, es el hecho de no considerarse un lugar agradable por su vegetación que aporte sombra y frescor (69%). Un 50% de las personas encuestadas considera que es una zona que podría estar más adecuada para disfrutar del paisaje. Y en cuanto a iluminación, las valoraciones son neutras, un 38% considera que es adecuada, un 24% cree que es neutra (puntuación con 5) y un 47% la percibe de forma insuficiente.

Valoración de la Calle Calzada



CONSEJERÍA DE FOMENTO
Secretaría General de Vivienda

ARTICULACIÓN DEL TERRITORIO Y VIVIENDA

24 noviembre 2022

PAG: 069/109

CA.20.2134.EP(CONTR.2021/207675) 3/7

SUPERVISADO

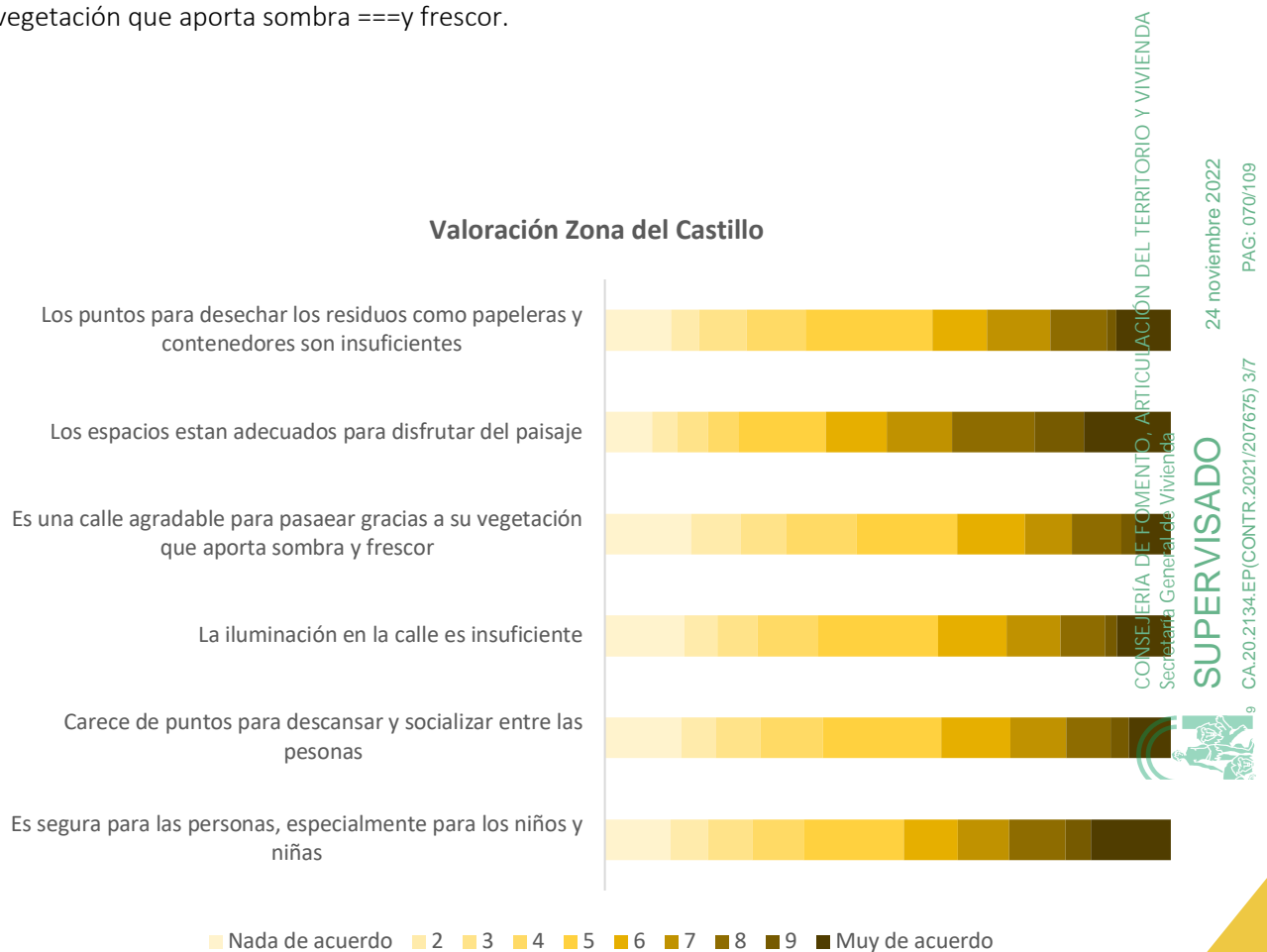


Zona del Castillo y alrededores

Sobre esta zona destaca que la valoración neutra (puntuación de 5 puntos) es la que mayor porcentaje de respuestas tiene (por encima del 20% en todos los casos).

Destaca, al igual que en la Calle Calzada y la Calle Subida a la Iglesia, que el 44% de las personas no están de acuerdo con que sea una zona agradable para pasear gracias a la vegetación que aporta sombra y frescor.

En cambio, sí perciben que es una zona segura para las personas, especialmente para los niños, siendo una de las principales valoraciones positivas con un 46%.





3.5. Entrevistas

Siguiendo lo establecido en el Plan de Trabajo, los **objetivos** de las entrevistas han sido:

- Facilitar la participación de la ciudadanía en el proyecto.
- Conocer el contexto del potencial rechazo al proyecto: actores clave y sus discursos.
- Conocer el contexto de las alternativas: actores clave y sus discursos.
- Identificar ideas clave para la comunicación: percepciones y formas de entender el espacio urbano y el proyecto.

Siguiendo la programación inicial, se han llevado a cabo 10 entrevistas a representantes de los siguientes perfiles de agentes clave.

- » Perfil 1: Agentes clave en general (técnicos de participación, personas líderes o con capital social, etc.).
- » Perfil 2: Personas residentes en el ámbito de intervención (potencialmente afectados).
- » Perfil 3: Representantes de establecimientos ubicados en el ámbito de actuación.
- » Perfil 4: Juventud (mayores de 16 años).
- » Perfil 5: Representantes de asociaciones de vecinos.
- » Perfil 6: Representantes de asociaciones culturales, deportivas, etc.
- » Perfil 7: Representantes de grupos conservacionistas.

3.5.1. Metodología

Las entrevistas se realizaron bajo la metodología de Entrevistas Abiertas Semiestructuradas, donde se exploraban diferentes dimensiones de la relación entre las personas y el espacio urbano.

El guión de entrevistas contemplaba tres bloques de preguntas. El primer bloque exploraba la **percepción** sobre el Casco Histórico y los diferentes los espacios públicos de intervención: el Barrio de la Villa, la Plaza de la Iglesia, la Plaza del Ayuntamiento y calle Subida a la Iglesia. La condición de entrevista abierta también permitía explorar otros espacios de Olvera, especialmente las zonas de residencia de las personas entrevistadas. El segundo bloque exploraba la **valoración** que sobre estos



espacios tenía la persona entrevistada. El tercer bloque se centraba en el discurso frente a potenciales cambios y transformaciones en el espacio público que satisficieran las necesidades actuales.

Tiempo: 60 minutos.

Número total de participantes: 10

Captación: Se realizó en colaboración con el Ayuntamiento, identificándose personas representantes de los perfiles anteriores.

Celebración: implementación virtual, a través de la herramienta Zoom y en caso que el participante así lo quisiera, se realizó de manera telefónica.

Perfiles: equilibrio entre hombres y mujeres (4 hombres, 6 mujeres) Edad entre 18 y 58 años.

Residentes en Olvera. En la siguiente tabla se ofrece una lista con los perfiles entrevistados:

Participantes en las entrevistas

Tipo de perfil	ID	Nombre y Apellido	Descripción
perfil 1	1	David Albarrán Períañez	No vive en el casco histórico. Pertenece a la Asociación Cultural Aderezo Teatro. Es consultor turístico.
perfil 2	2	Sacramento Martín	Vive en el casco histórico, barrio de la Villa. Participa en la asociación de Teatro Transpunte Olvera.
perfil 3	3	Juan Gabriel Albarrán	Vive en el casco histórico. Regenta negocio en el Bar "La Plaza"
perfil 4	4	Ana Belén Solano Zambrana	Vive en el casco histórico. Trabaja en una empresa de cerámicas en Olvera.
perfil 4	5	Aimara Aroca Morilla	Vive en el casco histórico, en el barrio de la Villa. Trabaja en Málaga, pero vuelve todos los fines de semana a Olvera.
perfil 4	6	Isabel Rocha Sevillano	Vive en el casco histórico, estudiante de Ingeniería en la Universidad de Sevilla.
perfil 5	7	Mariola Pérez Troya	Vive en el casco histórico. Es abogada y trabaja desde hace muchos años en una administración de lotería en la calle Llana.
perfil 1 y 6	8	Ana Isabel Medina Curquejo	Ha vivido en el casco histórico. Concejala de Adelante Olvera. Regenta Alojamientos turísticos en Olvera y es licenciada en Historia del Arte por la Universidad de Sevilla





Tipo de perfil	ID	Nombre y Apellido	Descripción
perfil 6	9	Juan Ignacio Malpartida García	Vive en el casco histórico. Presidente de la Asociación de Jóvenes de Olvera “Wubira” Trabaja en el camping de Olvera.
perfil 6	10	Pepe Palma Zambrana	No vive en el casco histórico. Arquitecto técnico, asesor del Ayuntamiento en licencia de aperturas y accesibilidad de edificios. Pertenece al Club Ciclista de Olvera.

3.5.2. Resultados

Sobre el Casco Histórico de Olvera.



Sobre su **ESTÉTICA** (lugares, calles, viviendas mantenimiento, etc.), **nos gusta:**

- Sus **monumentos** y lugares emblemáticos, como el Castillo, la Iglesia de Nuestra Señora de la Encarnación, la ciudad amurallada y el Barrio de la Villa.
- Las **vistas**, sin duda. El parador de la Plaza de la Iglesia es un lugar único en el pueblo.

- Nos gusta que sea la zona más **turística** del municipio, donde las personas que nos visitan pueden disfrutar del patrimonio histórico y de la arquitectura tradicional de las calles y viviendas.
- El cuidado de las **flores** en las casas por parte de vecinos y vecinas del barrio de la Villa. Les da un color especial a las calles y hace que el barrio sea un lugar pintoresco y atractivo.
- Nos gustan los **rincones del Barrio** de la Villa. Aunque se puede mejorar su estética adecuando más las fachadas, con más responsabilidad ciudadana en temas de limpieza, con más iluminación o dotando las calles principales de un “atractivo” para que las personas entren al barrio y lo recorran.

Sobre su **ESTÉTICA** (lugares emblemáticos, limpieza, calles y estado de las viviendas), **no nos gusta:**



- El **difícil acceso** mediante el vehículo, porque son calles muy estrechas y con cuestas.
- Hay **viviendas abandonadas y/o deterioradas** que afean los barrios. Además de ser una gran pérdida patrimonial para el Casco Histórico.
- El deterioro progresivo del Barrio de la Villa, con focos de **suciedad** en determinadas calles.
- Falta de **limpieza de calles y plazas**, acrecentada por la dejadez de vecinos/as y los servicios públicos.
- Los vecinos/as y la administración local no se **implican** lo suficiente para embellecer las calles, en línea con el estilo mediterráneo y la estética de pueblos blancos.
- Los **coches estacionados** en la Plaza de la Iglesia y la Plaza del Ayuntamiento le restan encanto y estética al Conjunto Histórico.



Sobre su vida **SOCIO ECONÓMICA** (negocios locales, turismo, accesibilidad y zonas verdes), **nos gusta:**

- Cómo ha **mejorado mucho** a nivel social y económico en los últimos 30 años. Se han implementado políticas municipales para **poner en valor** el Casco Histórico e incrementar su atractivo para dirigirlo al turismo. Antes, el Casco Histórico y en concreto, el Barrio de la Villa, era una zona con una imagen peyorativa, asociada a calles sinuosas, colectivos desfavorecidos y conflictos. Pero la imagen ha cambiado para mejor.
- El **autobús urbano** porque facilita la movilidad de las personas mayores que viven en el Casco Histórico a otras zonas del pueblo, por ejemplo, a las zonas comerciales o servicios de salud. Pero tras la pandemia, el servicio se ha paralizado.
- El bar de la Alameda, La Tarata, abierto recientemente, hace que muchos olvereños/as que residen en otros lugares, suban al Conjunto Histórico.
- En la zona del Matadero y Bellavista, dentro del conjunto histórico, hay pequeños supermercados y tiendas en las que se puede hacer la compra. Hay carnicería,





pescadería y el **mercado de abastos**. Pero éste cada vez tiene menos negocios.

- Nos gusta el **mercadillo** de los sábados por la mañana en la calle Pico, porque muchas personas suben andando al casco histórico y aprovechan para comprar en los negocios de la Calle Llana y alrededores.

Sobre su vida **SOCIO ECONÓMICA** (negocios locales, turismo, accesibilidad y zonas verdes), **no nos gusta:**

- Que **ha perdido protagonismo** para la gente del pueblo. Los olvereños/as no suelen frecuentarlo en el día a día porque los servicios y establecimientos (bancos, comercios, bares, centros médicos y centros educativos) se han desplazado a la zona nueva del municipio (Avd. Julián Besteiro, Avd. Manuel de Falla).
- Hay falta de **bares y tiendas**, lo que resta vida al Casco Histórico.
- La falta de **bancos o zonas de descanso**, sobre todo en zonas cercanas al Castillo.
- La falta de **zonas verdes y arbolado**, además del escaso mantenimiento de los existentes.
- Apenas hay **señalización e información** sobre los monumentos y lugares de interés para el **turista**.
- La **falta de papeleras** y puntos de recogida de basura, lo que incrementa la suciedad en las calles del Barrio de la Villa.
- Que haya **casas vacías** de propiedad privada a las que no se da uso. Dan problemas al resto de vecindario y necesitan de una gran inversión económica para su rehabilitación. Esto dificulta el acceso a la vivienda para la clase media.
- El **alquiler** en el Casco Histórico es difícil porque no hay casas habilitadas para ello, las casas que se pueden alquilar son casas rurales enfocadas al turismo.
- Falta de **aparcamientos** para los residentes del Barrio de la Villa o zonas colindantes y para las personas que suben al casco Histórico.
- No nos gusta que el **parking de dos plantas** situado en la calle Mercado fuese en primer momento un parking público y se haya concedido a los propietarios de la plaza durante 50 años. Esta concesión de uso lo hace privado y siempre está ocupado.
- Los **aparcamientos** situados en la calle subida a la iglesia no son utilizados por los residentes del Casco Histórico, pero sí por los turistas. Los residentes prefieren dejar el coche en los aparcamientos de la Plaza de





la Iglesia, se percibe como **natural** dejarlo estacionado lo más cerca posible de la vivienda. Estos aparcamientos solo son utilizados por los residentes o habitantes de Olvera en ocasiones puntuales: bodas, bautizos, etc.

- En la calle Llana se producen situaciones de **conflicto** entre el peatón y los vehículos. En ocasiones, las motocicletas pasan a gran velocidad, adelantando por el acerado y restando espacio público a los viandantes.



Sobre las **PERSONAS** (la calidad de vida del Casco Histórico), **nos gusta**:

- Que es una **zona tranquila**, sin ruidos. Las **familias con niños** podemos caminar con seguridad porque al ser calles estrechas, los coches no suelen transitar las calles o se desplazan a baja velocidad.
- Que abran más bares como “El Tapir Despistado” porque es un lugar de **ocio**

para jóvenes y esto hace que haya más vida en el Casco Histórico.

- En determinadas **festividades** se llena de vida el Casco Histórico y eso nos gusta. Se ve mucho movimiento en verano y los fines de semana. También cuando los niños se preparan para la catequesis, personas mayores que van a misa, familias y amigos que van a bodas o días festivos como Semana Santa o el Corpus.
- Nos gusta cuando **los vecinos/as** se involucran con el **Barrio de la Villa** y participan de actividades como “La calle más bonita de Olvera”

Sobre las **PERSONAS** (la calidad de vida del Casco Histórico), **no nos gusta**:

- Que sea una zona cada vez más **envejecida**. Se ven pocas familias jóvenes y pocos niños paseando por las calles.
- Existe un grave problema de **despoblación** en las calles adyacentes al Conjunto Histórico (paralelas a Calle Llana y perpendiculares a la Plaza del Ayuntamiento), y que también forman parte de él. Es una Se percibe como una zona invisibilizada, al margen, debido a que no tiene el atractivo de la zona más emblemática del casco, ni tampoco tiene las





ventajas de la zona nueva y más llana de Olvera.

- La **juventud de Olvera** se ha desplazado a la zona baja del municipio, donde encuentran casas más grandes, con posibilidad de garaje y con más accesibilidad a supermercados y a zonas de ocio.
- Los **turistas** pasean un poco perdidos por las calles debido a la mala señalización de los monumentos y lugares emblemáticos.
- Los **niños** tienen pocos lugares donde jugar y se trasladan a otras zonas del pueblo como el pabellón deportivo o parques como el Parque Manuel José García Caparrós o Parque Rodríguez de la Fuente.
- Que las personas de Olvera hagan un uso excesivo del **coche para distancias cortas**. Este comportamiento está naturalizado y lo están heredando las personas más jóvenes. Somos cada vez más dependientes del coche y aceptamos como normal las barreras que supone no encontrar aparcamiento en ciertas zonas.

Sobre las **ACTIVIDADES** (lo que hacemos en el Casco Histórico, como eventos, fiestas, etc.), **nos gusta**.

- Las **actividades culturales y deportivas** en el conjunto histórico nos atraen. El Belén

Viviente, atardeceres en La Villa, torneos de deporte en la Plaza de la Iglesia, el Corpus, etc. Cuando hay algo, las personas suben y disfrutan de la zona.

- Nos gusta que se realicen actividades en la **Biblioteca o la Casa de la Cultura**. Actualmente hay pocas actividades y esto sería un atrayente, especialmente para el perfil más joven.

Sobre las **ACTIVIDADES** (lo que hacemos en el Casco Histórico, como eventos, fiestas, etc.) **no nos gusta**.

- Que el casco histórico es un **sitio de paso** para las personas de Olvera. No hay bares, negocios, tiendas, no se organizan actividades, etc. no hay zonas que inviten a estar y pasar el tiempo. Es incluso un sitio de paso para el turista, no para quedarse a estar.
- Las personas **mayores** y las personas con **movilidad reducida** tienen dificultades para desplazarse debido a las pendientes de las calles. Se sienten aisladas porque para su quehacer diario necesitan trasladarse a otras zonas del pueblo: comercios, centros médicos o bancos. El coche aparece como una vía necesaria para que estas personas puedan desarrollar su vida con normalidad.

CONSEJERÍA DE FOMENTO, AGRICULTURA, PESCA Y TURISMO
SECRETARÍA GENERAL DE VIVIENDA



SUPERVISADO

24 noviembre 2022
PAG: 077/109

CA.20.2134.EP(CONTR.2021/207675) 3/7



- *Los vecinos/as del Barrio de la Villa sienten que no se cuenta con ellos para actividades relacionadas con el pueblo de Olvera. Perciben que la **Villa** es una zona **aislada**, sin vida social y sin comunicación con el resto de la localidad.*

Sobre la Plaza del Ayuntamiento.



De la Plaza del Ayuntamiento nos gusta:

- *Que tiene una **visión** muy bonita del conjunto monumental.*
- *El **edificio del Ayuntamiento**, porque embellece la Plaza.*
- *Que podría ser el lugar donde celebrar la **Nochevieja**, llenando de vida la plaza.*
- *El **bar** “La Plaza”, los desayunos y sus tapeos, que son geniales.*





- *La plaza, a pesar de ser pequeña, invita a que sea un espacio donde puedas tomar algo, estar tranquilo, disfrutar de las vistas, de su belleza, de sus casitas en consonancia.*

De la **Plaza del Ayuntamiento**, no nos gusta:

- *Que es muy pequeña y hay **muchos coches** estacionados alrededor. Esto afea la estética de la plaza y, además, genera sensación de agobio al viandante.*
- *Que está rodeada de **viviendas abandonadas** o sucias.*
- *Que es una plaza **muy transitada** por coches, especialmente por la mañana.*
- *Que los vecinos/as de la Plaza **compiten entre sí** por una plaza de aparcamiento. Lo que genera tensión.*
- *Que no hay **bancos** donde poder sentarse o **árboles** que den sombra en verano. Falta estética de Plaza.*
- *En la Plaza ya no vive nadie de Olvera. Solo los **extranjeros** la valoran. Los de fuera ven el potencial. Nosotros no lo valoramos.*

Sobre la Plaza de la Iglesia.



De la **Plaza de la Iglesia** nos gusta

- *Su vida, porque la Plaza de la Iglesia **está llena de vida**. Es un lugar donde se reúnen niños/as, abuelos/as y padres/madres. En ocasiones puntuales se ven a jóvenes haciendo skate.*
- *En los últimos años ha mejorado mucho estéticamente. Nos gustan las **letras** de Olvera en el centro de la Plaza porque vemos que a los turistas también les gusta.*





3.6. Grupos de discusión.

Siguiendo lo establecido en el Plan de Trabajo, los **objetivos** de los grupos discusión han sido:

- 1. Facilitar la participación de la ciudadanía en el proyecto.
- 2. Conocer las necesidades de la ciudadanía con respecto al espacio urbano de intervención.
- 3. Identificar ideas y elementos del discurso que den soporte a la intervención.

Siguiendo la programación inicial, se han realizado tres Grupos de Discusión (GD) con los siguientes perfiles:

- » GD 1: representación de comerciantes próximos a la zona de intervención (y otros sectores como turístico).
- » GD 2: representación de asociaciones locales (de carácter cultural, social, deportivo, conservacionista, etc.).
- » GD 3: representantes de la juventud residente en el ámbito de intervención.

3.6.1. Metodología

Los Grupos de Discusión son técnicas de investigación cualitativa grupal. Un Grupo de Discusión es una “situación cuidadosamente diseñada para obtener información sobre un tema concreto”. El Grupo de Discusión incide en las tendencias humanas donde las percepciones, sentimientos y valoraciones relacionadas con temas, productos o servicios, son desarrolladas en parte en su interacción con otras personas.

Los grupos de discusión se basaron en una guía de discusión para tratar los diferentes temas de interés, relacionados con la **percepción, actitudes y emociones** sobre la relación con el espacio público, sus **necesidades**, y la percepción sobre posibles **cambios** propuestos en este proyecto de intervención. Las preguntas incluyeron también estímulos visuales.

Tiempo: 90 minutos.

Número total de participantes: 13 (de 28 personas convocadas).





Perfiles: equilibrio entre hombres y mujeres. Edad entre 18 y 57 años. Residentes en Olvera. Grupos sociales clave: comerciantes, representantes asociaciones y juventud.

Captación: Se realizó en colaboración con el Ayuntamiento, identificándose personas representantes de asociaciones, comercios y juventud de Olvera. A cada grupo fueron invitadas entre 6 y 7 personas.

Celebración: implementación virtual, a través de la herramienta Zoom. Facilitados por dos personas del equipo de AtClave: una persona en facilitación y una persona con la función de asistente.

Convocados en el GD 1: representantes de establecimientos comerciales próximos a la zona de intervención..

Grupo Focal	ID	Nombre y Apellido	Descripción
GF 1	1	Mariola Pérez Troya	Administración de Loterías
GF 1	2	Paqui Carreño Villalba	Oficina de turismo
GF 1	3	Josefa Galán Márquez	Tienda Chacinas Conejo e hijos
GF 1	4	Juan Conejo	Tienda Chacinas Conejo e hijos
GF 1	5	Encarnación Troya Gerena	Floristería Mercado
GF 1	6	Manuela Toro	Tienda el Zócalo
GF 1	7	Dolores Pérez Medina	Loli Modas
GF 1	8	Francisco Salas	Joyería Salas

Convocados en el GD 2: representantes de asociaciones locales.

Grupo Focal	ID	Nombre y Apellido	Descripción
GF 2	1	Antonio Gorri	Club ciclista
GF 2	2	Amelia Salas Ortega	Club Atletismo
GF 2	3	Rafael Bocanegra Casanueva	Club Deportivo Olvera.
GF 2	4	Juan Ignacio Malpartida García	Asociación Wubira
GF 2	5	Cati Cabrera Arroyo	Asociación de Fibromialgia
GF 2	6	Verónica Periañez Herrera	Asociación del Alzheimer (AFA)
GF 2	7	Miguel Sevillano Cabeza	Artista local, La Capilla del Arte
GF 2	8	Alfredo	Asociación Cultural La Jornada
GF 2	9	Rosa Paradas Serrano	Asamiol
GF 2	10	Marta	Huella Verde





Convocados en el GD 3: personas jóvenes (personas entre 18 y 30 años).

Grupo Focal	ID	Nombre y Apellido	Descripción
GF 3	1	Isabel Menacho Pinel	Estudiante
GF 3	2	Belén Berta	Estudiante
GF 3	3	Aimara Aroca Morillas	Estudiante y trabajadora
GF 3	4	Isabel Rocha Sevillano	Estudiante
GF 3	5	Ana Belén Solano Zambrana	Estudiante y trabajadora
GF 3	6	Marina Toledo Rocha	Estudiante y trabajadora
GF 3	7	Joaquín Jiménez	Estudiante
GF 3	8	Miguel Rosado Borrego	Estudiante y trabajador
GF 3	9	Antonio Rivera	Estudiante
GF 3	10	Amanda Toledo	Estudiante y trabajadora





3.6.2. Resultados

Sobre el Casco Histórico de Olvera.



Sobre su **ESTÉTICA** (lugares, calles, viviendas mantenimiento, etc.), **nos gusta:**

- *Que permite ver Olvera en toda su dimensión, cómo está rodeada de campo, de **verde**. Nos encanta estar en el Casco Histórico y ver todo lo que nos rodea. Poder respirar **aire puro**.*
- *También nos gusta el **Jardín** como zona verde protagonista en el casco histórico. Se ven muchos niños por allí.*
- *Creemos que el casco histórico de Olvera es un **diamante en bruto**. Tiene un enorme potencial, pero queda aún mucho trabajo pendiente para pulirlo.*
- *Que el Casco Histórico siga manteniendo un estilo urbanístico relevante e identitario. Nos sentimos orgullosos de pertenecer a un*

***pueblo blanco** de la sierra de Cádiz y queremos mantener esa identidad a través de sus edificios, sus calles y rincones.*

Sobre su **ESTÉTICA** (lugares, calles, viviendas mantenimiento, etc.), **no nos gusta:**

- *Hay muchas **viviendas vacías** y deterioradas.*
- *Los vecinos/as y la administración local **no se implican** lo suficiente para embellecer las calles, en línea con el estilo mediterráneo y la estética de pueblos blancos.*

Sobre su vida **SOCIO ECONÓMICA** (negocios locales, turismo, accesibilidad y zonas verdes), **nos gusta:**

- *Los comerciantes estamos muy contentos con el **aumento de visitas** que está recibiendo Olvera y el Conjunto Monumental desde que nombraron a Olvera “Capital del Turismo Rural 2021”.*





- El potencial que tienen muchos locales cerrados que pueden ser gestionados por nuevas personas emprendedoras. Necesitamos facilidades desde la administración.
- Nos gusta el **autobús urbano**. Hace que los negocios del Casco Histórico tengamos más afluencia de clientes.
- A los padres y madres también nos gusta el **autobús urbano**. Quizá esta opción de transporte público, disminuiría el estrés en las entradas de los colegios, porque es un caos.

Sobre su vida **SOCIO ECONÓMICA** (negocios locales, turismo, accesibilidad y zonas verdes), **no nos gusta:**

- La calle Llana ha perdido vitalidad. Ya no es la **zona comercial** por excelencia de los olvereros/as.

- Las personas del Casco Histórico tenemos que desplazarnos en **coche** para todo. Todos los establecimientos y zonas de ocio están lejos porque el pueblo se ha expandido mucho.
- Los **recursos turísticos** están muy separados entre sí. El turista no puede disfrutar de una experiencia completa en el Casco Histórico.
- Las grandes superficies comerciales en la zona baja de Olvera han tenido impacto negativo sobre el pequeño comercio de Olvera, especialmente en la zona del Casco Histórico.
- Existe falta de **accesibilidad** al Casco histórico con el coche. Esto afecta a nuestros negocios de manera muy negativa.
- Que no existan zonas de aparcamiento habilitados, que favorezca el acceso al Casco Histórico. Esto activaría los negocios.
- La Calzada tiene accesibilidad para minusválidos, pero es una cuesta muy empinada.
- Que no existan zonas verdes, jardines y bancos para descansar, solo en la Plaza de la Iglesia.
- El turismo de Olvera es un **turismo de paso**, los visitantes no dejan dinero en el pueblo. Vienen a ver el Casco Histórico, pero no





pueden dejar dinero en la zona, tienen que irse a la otra punta del pueblo para comer o simplemente para comprar un refresco.

- *Que nuestras calles son poco frecuentadas, quedando obsoletas, sin vida. La gente ya no sale a la calle y eso nos provoca insatisfacción.*
- *No hay tienda de **recuerdos o souvenirs** en Olvera para los visitantes.*
- *Existen muchas dificultades para **acceder a la vivienda** en el Casco Histórico. Hay muchos trámites burocráticos porque se necesitan grandes reformas. Esto, unido a la poca accesibilidad a comercios, farmacias, colegios, etc. son grandes barreras para comprar una casa allí.*

Sobre las **PERSONAS** (lo que afecta a la calidad de vida del Casco Histórico), **no nos gusta.**

- *Que la **gente** de Olvera delegue todas las responsabilidades de limpieza en el Ayuntamiento. Y no formen parte del cambio a mejor que necesita el Casco Histórico.*
- *Que apenas haya **niños/as** jugando por las calles. No tienen espacios diseñados para ellos en el Casco Histórico. No se piensa en lo que ellos necesitan.*

- *No hay áreas recreativas para **adolescentes**, ni de zonas de ocio saludable, por ejemplo, espacios públicos que puedan utilizarse para cine o teatro.*
- *Que la gente utiliza mucho el **coche** en Olvera. Se traslada a todos los lugares en coche, y si no encuentra aparcamiento, lo estaciona de forma irregular, perjudicando al peatón, por ejemplo, en la calle Llana.*





3.7. Conclusiones de las entrevistas y grupos de discusión.

El Casco Histórico se está quedando vacío.

Las personas entrevistadas perciben que el Casco Histórico se está quedando vacío. Cada vez hay menos jóvenes. Los negocios están cerrando. Hay pocas actividades culturales y cada vez menos vida en la calle.

La existencia de unas viviendas vacías es percibida como un problema que frena el acceso a la vivienda de la población local, especialmente de los jóvenes. Las viviendas vacías no tienen mantenimiento, están

deterioradas. Su rehabilitación es complicada, necesitan de una gran inversión, por la orografía, el difícil acceso o los trámites burocráticos.

Existe la percepción de un déficit de servicios públicos en esta zona de Olvera que incide en la percepción negativa de lugar atractivo para vivir.

Las calles adyacentes, como la calle Calvario o la calle Bellavista, son percibidas como invisibilizadas, marginadas, no tienen atractivo para la población local o turista. Su situación y



valoración se perciben como opuesta a la zona más llana y nueva de Olvera.

Hay que solucionar el problema del aparcamiento.

El discurso general entre las personas participantes es que existe un grave problema de aparcamiento en el Casco Histórico de Olvera.

Se señala que las personas de la zona utilizan el coche con gran asiduidad para desplazarse hacia otros lugares de Olvera dado la falta de accesibilidad y comunicación con otras zonas o a través de otros medios.

Se propone la solución de activar posibles bolsas de aparcamiento en zonas en torno al Casco Histórico, que reactivarían el área a nivel social y comercial. Se identifican zonas potenciales como la calle Bellavista, la zona industrial Inavico, detrás la escuela del Matadero, o el camino que sube a la Villa. También se propone la conexión de calle de la Iglesia con calle Pico.

El Casco Histórico está descuidado.

Hay una visión generalizada entre las personas participantes de que el Casco Histórico es una zona deteriorada, poco cuidada. Se señala la

responsabilidad en la administración local, pero también en la poca implicación de los vecinos y vecinas.

Las personas entrevistadas perciben que los espacios públicos del Casco Histórico no tienen el mantenimiento que necesitan, incluso en zonas emblemáticas o singulares. Se señala la necesidad de mejorar la estética general de estos espacios, renovando elementos deteriorados, mejorando el mobiliario y la iluminación, o incrementando las zonas verdes.

La Olvera de “allí arriba” y la Olvera de “allí abajo”.

Olvera se percibe segmentada en dos zonas: la Olvera de arriba y la de abajo. Se señala la existencia de barreras físicas y sociales entre la Olvera del casco histórico y la Olvera de la zona llana. Gran parte de los participantes en entrevistas y grupos focales señalan “que no van a la zona alta para nada” y que existe una *línea mental* que separa estas dos realidades. Algunos participantes detectan esta zona en la Calle Calzada, otros en la Calle Llana o en la Calle Calvario.



Las nuevas generaciones cada vez tienen menos recuerdos en el Conjunto Histórico.

Se percibe que las nuevas generaciones están dejando de tener experiencias y vínculos con el Conjunto Histórico. Esta zona está poco a poco desapareciendo de sus vidas y de su imaginario colectivo. Al mismo tiempo, la población del Casco Histórico, de “allí arriba”, está experimentando un progresivo envejecimiento, por falta de relevo generacional.

Las principales causas señaladas son la orografía del terreno, la pendiente de las calles, que genera incomodidad; la dificultad de acceso a la vivienda; la tipología de vivienda, de pequeñas dimensiones y sin plaza de garaje (cuando el coche es una necesidad para muchas personas); la falta de aparcamiento en espacios públicos; y la falta de servicios como comercios, supermercados, servicios educativos, servicios de salud. El último dispositivo de salud, en calle Victoria, ha sido trasladado a la parte Oeste, pero fuera del Conjunto Histórico.

Queremos tranquilidad, pero sin que eso signifique aburrimiento.

En los grupos de discusión se ha identificado la tranquilidad y el sosiego como uno de los valores que tiene el Casco Histórico de Olvera. Sin embargo, matizan que esta tranquilidad, en ocasiones construida para fortalecer una imagen turística y muy valorada por las personas visitantes, está adquiriendo mucho protagonismo, hasta el punto que es uno de los causantes de la falta de actividades de ocio, comercios y negocios de la zona, y, en definitiva, de más vida social.

La memoria colectiva del Barrio de la Villa.

Las personas entrevistadas detectan que hace falta reactivar la identidad local asociada al Casco Histórico. Manifiestan que las personas de la zona necesitan un reconocimiento, sentirse valorados y que forman parte del resto de la localidad. Además, se identifica que valoran esta zona por su idiosincrasia, por ser la esencia de Olvera y la memoria de los mayores. Diversos elementos patrimoniales, como el caso del antiguo instituto de Olvera, pueden servir de referentes para esta identidad. Se identifican también posibles acciones como reactivar el conocimiento

CONSEJERÍA DE FOMENTO, AGRICULTURA DEL TERRITORIO Y VIVIENDA
Secretaría General de Vivienda

24 noviembre 2022

PAG: 088/109

SUPERVISADO

CA.20.2134.EP(CONTR.2021/207675) 3/7





tradicional y la historia de la comunidad a través de un museo pedagógico y etnográfico que sirva para motivar a los vecinos/as de la zona, pero también con atractivo turístico, que narre una historia de vecindad, sobre arquitectura de las casas, cultura local etc.

Los negocios del casco histórico necesitamos diferenciarlos.

Los negocios del Casco Histórico están en la necesidad de iniciar un proceso de mejora de su competitividad a través de la diferenciación de productos y servicios. Nuevos modelos de

negocio como establecimientos de alimentación ecológica, productos artesanales locales con certificación, etc. podrían ser iniciativas plausibles. Hay que mejorar la comunicación de estos factores de competitividad y llegar mejor a los potenciales clientes, locales y visitantes. Hay que llamar la atención y atraer a los de abajo para que suban arriba a comprar lo que no encuentran en otro lado.





4. CONCLUSIONES DEL PROCESO PARTICIPATIVO.

RECOMENDACIONES.

Necesitamos aparcamientos.

La necesidad de aparcamiento en el casco histórico es un tema recurrente, es algo “de lo que se habla”. Que las nuevas intervenciones contemplen la disminución de aparcamientos tendrá potencial rechazo. Sin embargo, si estas acciones vienen acompañadas de propuestas concretas que mejoren la accesibilidad o de bolsas de estacionamiento cercano al casco histórico, facilitará la aceptación. Estas acciones han de tener su oportuno tratamiento en comunicación y en espacios de participación.

Nos sentimos bien al caminar por el Casco Histórico.

En el Casco Histórico el coche tiene diferentes usos bien valorados: permite la accesibilidad a las personas mayores, favorece la logística de establecimientos, favorece el flujo de clientes, facilita el acceso a visitantes y turistas. Además, es uno de los principales medios de acceso para los olvereros/as del Casco a la zona llana del municipio.

Por otro lado, el trabajo de campo muestra que la ciudadanía manifiesta utilizar el coche para todo, incluso para desplazamientos cortos o acciones cotidianas en las que se podría evitar. A pesar de esto, existe una conciencia generalizada sobre este uso excesivo del coche, y cómo se perjudica la salud, el medio ambiente, supone gastos adicionales en la economía familiar, o trae consigo estrés en situaciones como la búsqueda de aparcamiento. En la práctica, estos perjuicios se normalizan, y ello por comodidad y costumbre acaba imponiéndose. Acciones que promuevan alternativas al vehículo privado, menos contaminantes, que favorezcan el transporte público, o potencien la sensibilización y toma de conciencia sobre la movilidad sostenible y el desplazamiento a pie, son un facilitador de la aceptación social del proyecto.





Queremos que el Casco Histórico sea un espacio lleno de vida.

El trabajo de campo identifica la preocupación ciudadana sobre un Casco Histórico que se está quedando vacío. Alegan que cada vez hay menos jóvenes, que hay pocas actividades culturales que dinamicen el espacio, que los negocios están cerrando, etc. Como conciencia, se queda vacío, cada vez menos vida en la calle. Y al mismo tiempo, se señala el potencial del Casco Histórico: “hay que sacarle más partido”.

En este contexto, desde la ciudadanía se demandan soluciones para reactivar zonas desmejoradas, mejorar el estado de fachadas, favorecer actividades culturales y deportivas, atender zonas descuidadas, mejorar la limpieza, renovar elementos deteriorados, mejorar la iluminación, señalización de puntos de interés, etc. En estas tareas, hay discursos que identifican la responsabilidad a la Administración Local, pero también se identifica a la ciudadanía (sobre todo la residente).

Intervenciones orientadas a satisfacer estas demandas, así como la comunicación y sensibilización sobre cómo estas medidas contribuirán a la reactivación económica y social del Casco Histórico, favorecerán la aceptación del proyecto.

¿Qué posibilidades tienen las viviendas vacías del Casco Histórico?

La situación de dificultad de acceso a la vivienda en el Casco Histórico, sobre todo para los jóvenes, se percibe como un problema de prioridad sobre otros. Y esta situación suele vincularse con la existencia de una bolsa de viviendas vacías en el Casco Histórico y la percepción de que habría que intervenir para facilitar su disponibilidad y satisfacer la necesidad de vivienda. Intervenciones que reflexionen sobre este asunto y puedan ofrecer soluciones al problema de rehabilitación de vivienda y la vivienda vacía serán bien recibidas.

El Barrio de la Villa es central en la identidad de Olvera

El trabajo de campo muestra el protagonismo del estilo urbanístico del Barrio de la Villa en la conformación de la identidad de Olvera. Este barrio, su estética e historia genera orgullo de pertenencia y sentimiento colectivo. No solo de ámbito municipal, sino también comarcal. Las personas se sienten vinculadas a la idea de pueblo blanco de la Sierra de Cádiz, y quieren mantener

CONSEJERÍA DE FOMENTO, ARTICULACIÓN DEL TERRITORIO Y VIVIENDA
Secretaría General de Vivienda

24 noviembre 2022

PAG: 091/109

SUPERVISADO

CA.20.2.134.EP(CONTR.2021/207675) 3/7





esa identidad a través de sus edificios, sus calles y rincones del Barrio. Los elementos urbanísticos modernos que puedan romper con este ideal estético se perciben como una amenaza y pueden suponer una barrera al proyecto.

Los espacios públicos como espacios de responsabilidad ciudadana.

La ciudadanía percibe la calle como espacio propio. Y como tal, se siente también responsable de su mantenimiento y conservación. Se da gran valor a lo verde y las flores en las calles, a las fachadas blancas y bien cuidadas. A los rincones limpios.

En el trabajo de campo ha sido frecuente encontrar el discurso de compromiso de las personas con estos cuidados en su gestión. Y son vigilantes de que el resto de personas también adquieran sus compromisos cívicos. Su cuidado no solo ha de delegarse en la administración local.

Esto supone una vía para la co-gestión del espacio público, para favorecer procesos participativos y asumir rol en la gestión de la calle: cuidar parques, jardines, arboleda, alcorques, etc.

Acciones que favorezcan esta implicación ciudadana, acompañadas de una comunicación que potencie la toma de conciencia sobre el cuidado de lo público, serán bien recibidas y facilitará la aceptación del proyecto.

Respuestas contundentes a opiniones negativas.

Una opinión negativa vale por dos positivas. Y, además, cuando esto ocurre en redes sociales, todo se amplifica. Existen personas que aprovecharán proyectos como este no solo para compartir su opinión (favorable o desfavorable) sobre el proceso, con intención de promover el debate, sino para conseguir objetivos de interés particular. En redes sociales estas actitudes son amplificadas, gracias a su potencial mayor alcance y la menor exposición a la réplica personal. Si existen discursos negativos frente a la intervención, se deben enfrentar con información veraz y transparente, con una comunicación directa y cercana. Es importante seguir utilizando la Estrategia de Comunicación del PREPU, e incidir en los beneficios de las intervenciones en coherencia con las demandas de la población detectadas en el trabajo de campo.





CONSEJERIA DE FOMENTO - ARTICULACION DEL TERRITORIO Y VIVIENDA
Secretaría General de Vivienda



SUPERVISADO

CA.20.2134.EP(CONTR.2021/207675) 3/7

24 noviembre 2022

PAG: 093/109






Google

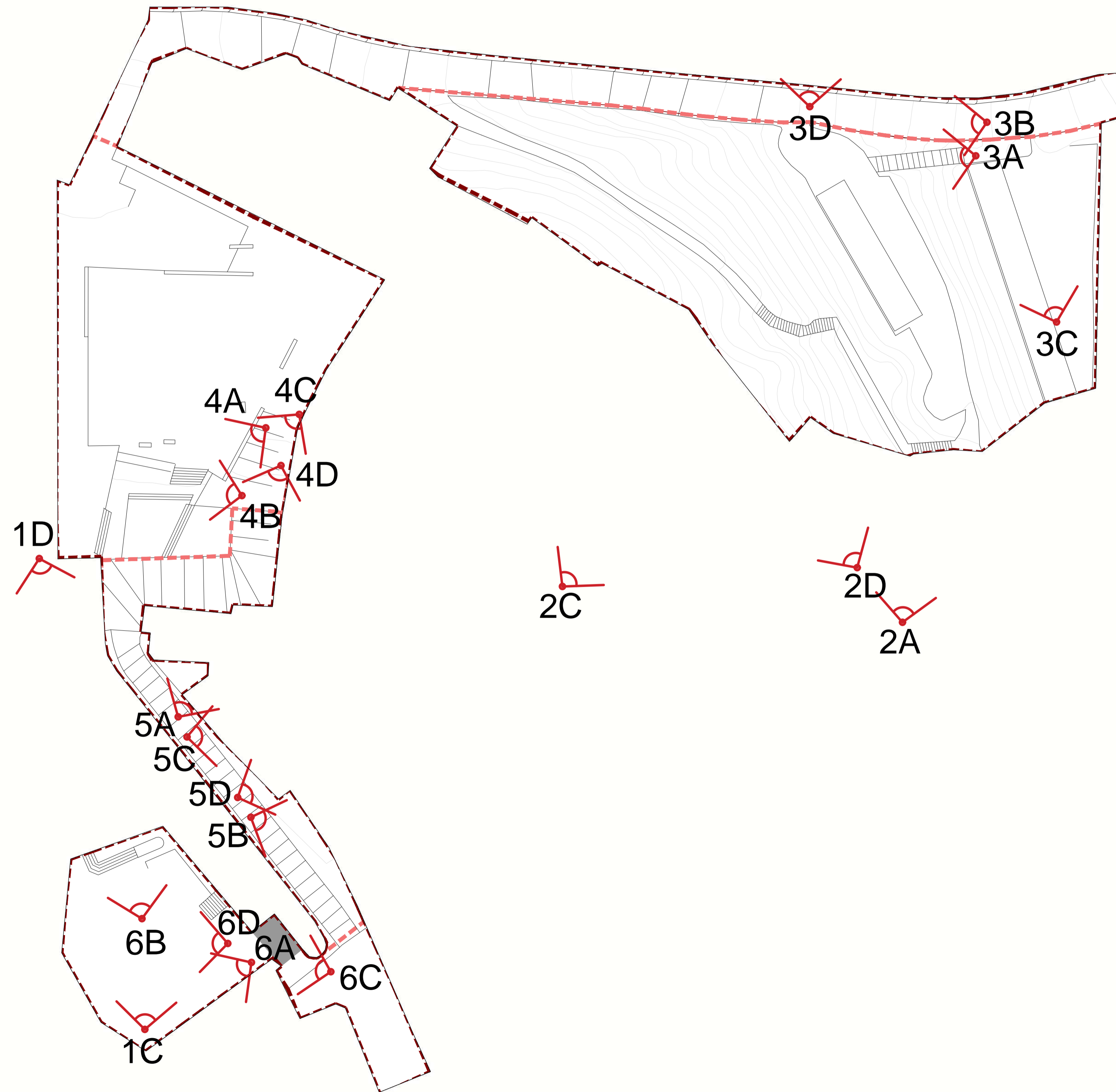
CONSEJERIA DE FOMENTO, ARTICULACION DEL TERRITORIO Y VIVIENDA
Secretaría General de Vivienda
SUPERVISADO
CA-20-2184-EP(CO)MT-2021/207675/ 27
24 noviembre 2022
PAG: 095/096

Fecha de la imagen: may 2018 Las imágenes pueden estar protegidas por derechos de autor

 Maycoman

Street View - may 2018





LEYENDA REPORTAJE FOTOGRÁFICO POR PÁGINA 

A	B
C	D



SUPERVISADO

CA.20.2134.EP(CONTR.2021/207675) 3/7

CONSEJO REGULADOR FOMENTO DE LA ECONOMÍA LOCAL, TURISMO, CULTURA Y TERRITORIO Y POLÍTICA DE VIVIENDA

24 noviembre 2022

PAG: 097/109



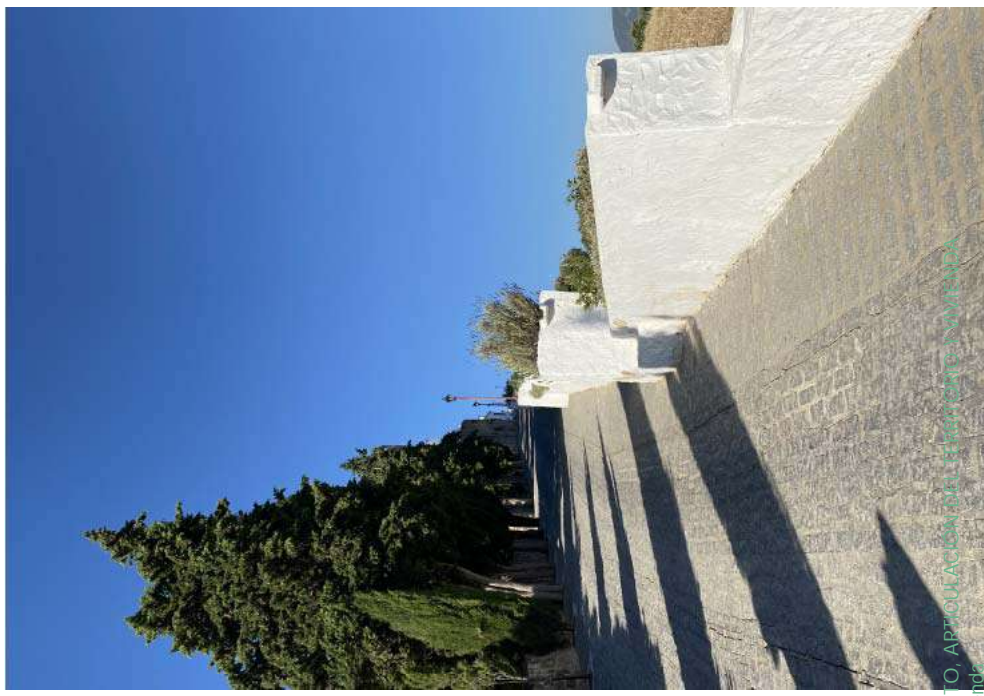
CONSEJO REGULADOR DEL TERRITORIO Y VIVIENDA
Secretaría General de Vivienda

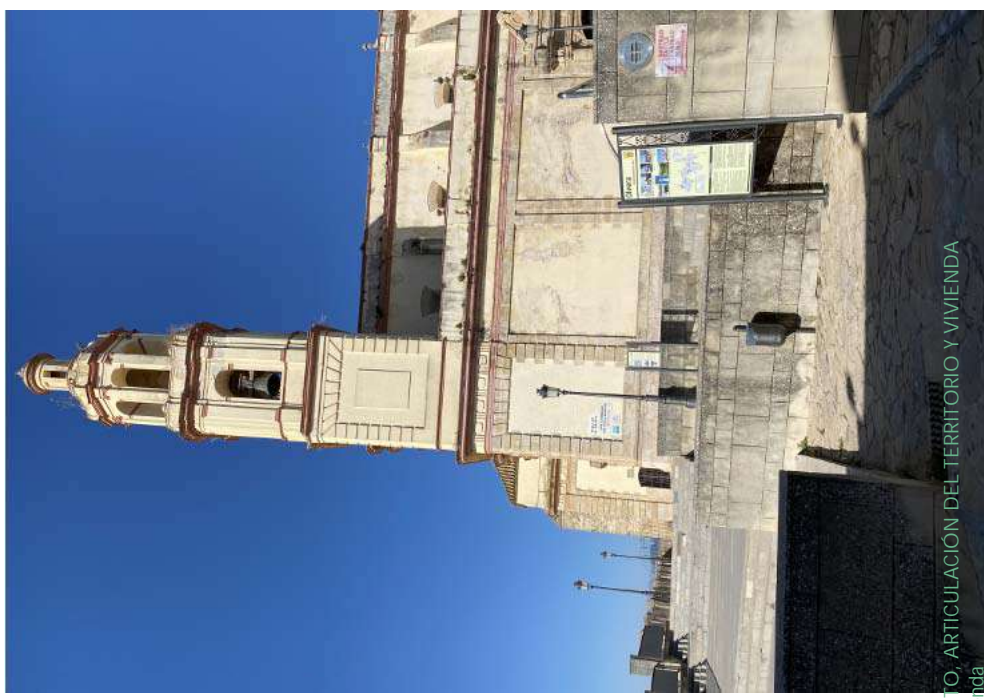
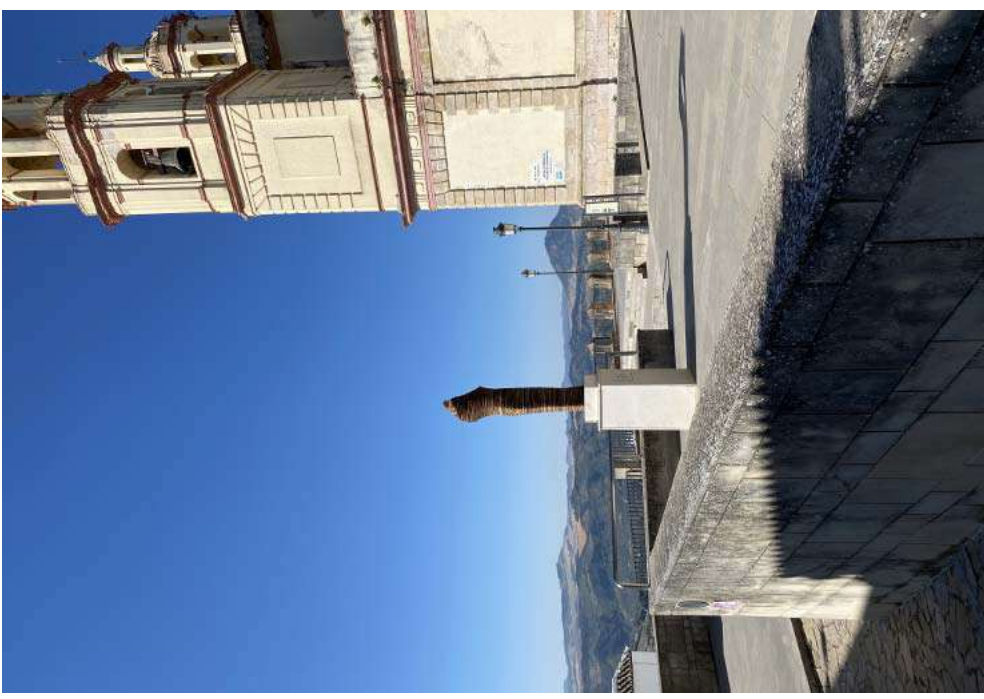


SUPERVISADO

CA.20.2134.EP(CONTR.2021/207675) 3/7

24 noviembre 2022
PAG: 098/109







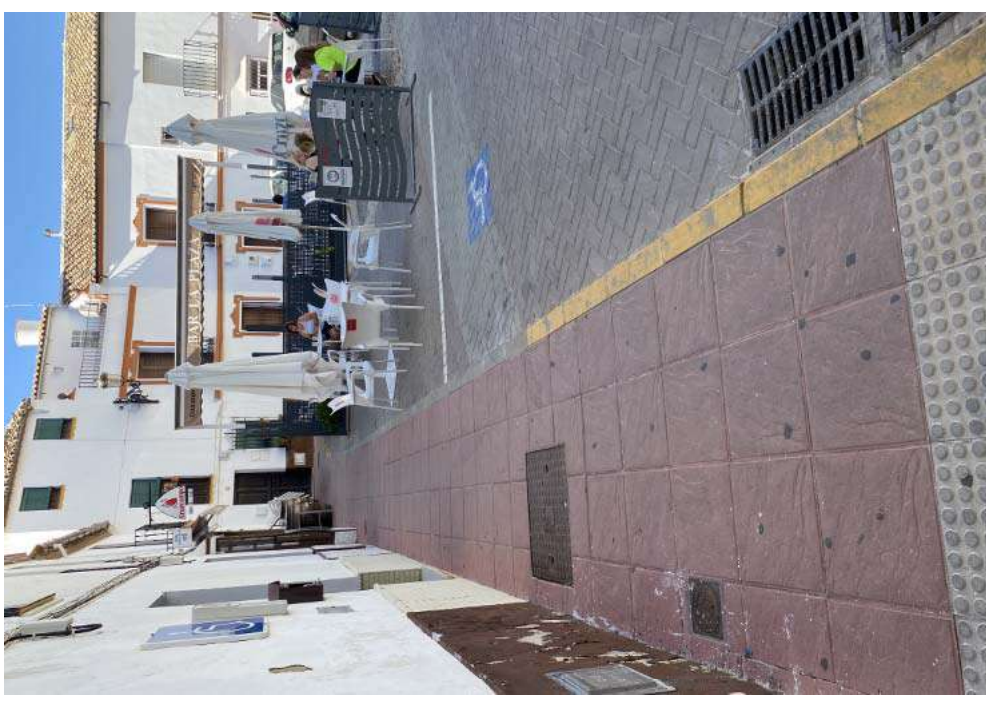
COMISIÓN DE FOMENTO, ARTICULACIÓN DEL TERRITORIO Y VIVIENDA
Servicio de Gestión de Vivienda



SUPERVISADO

CA.20.2134.EP(CONTR.2021/207675) 3/7

24 noviembre 2022
PAG: 101/109



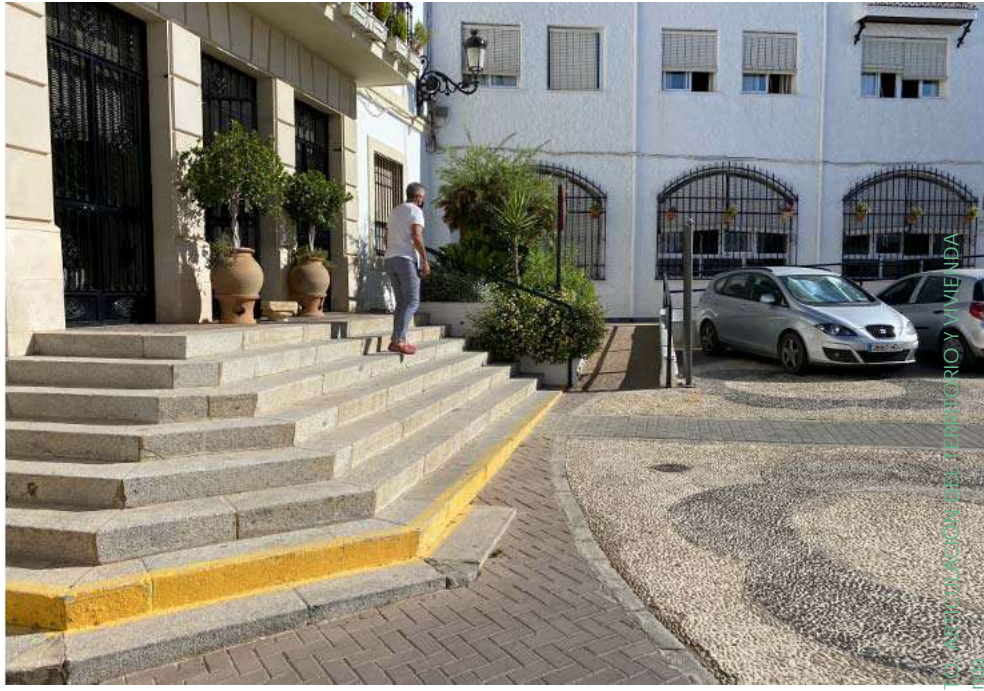










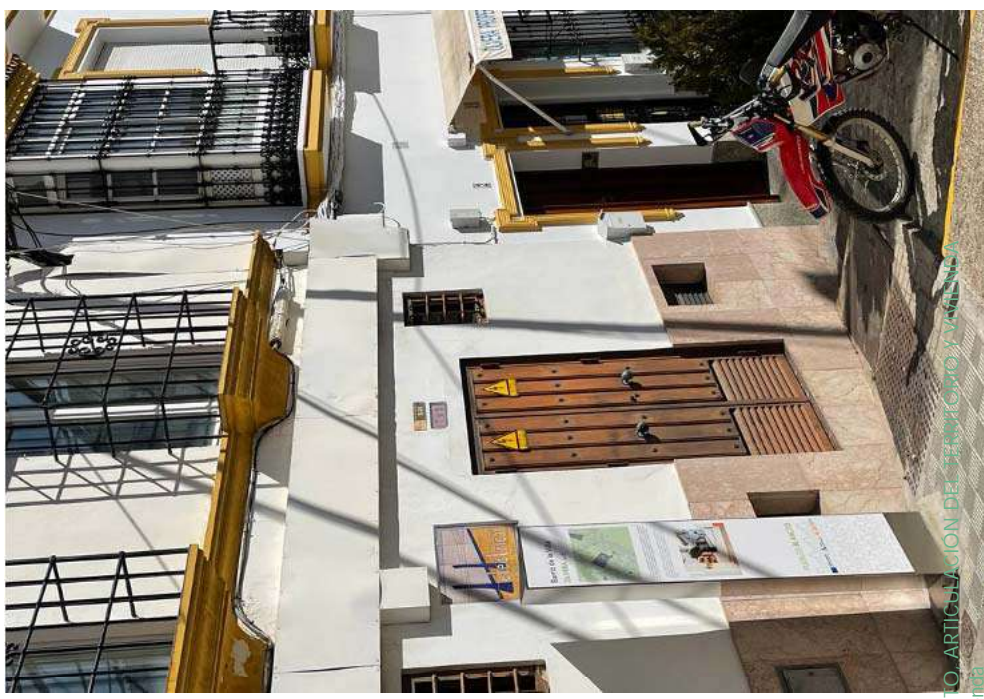
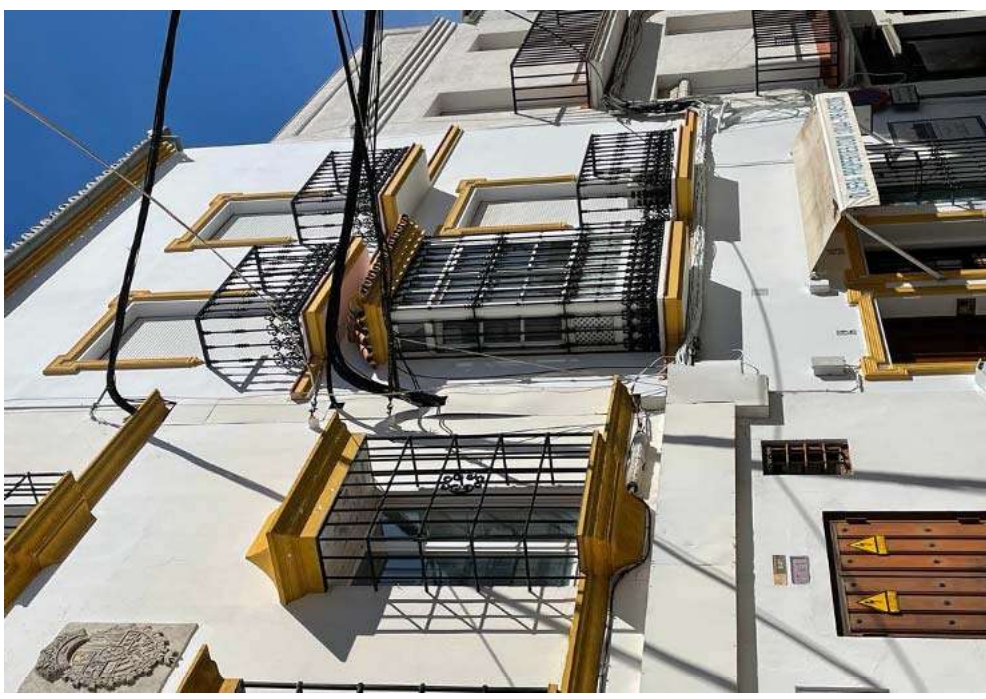


CONSEJERIA DE FOMENTO, INFRAESTRUCTURAS, TRANSPORTES Y VIVIENDA
Protección Civil y Emergencias

SUPERVISADO

CA-20.2134.EP(CONTR.2021/207675) 3/7

24 noviembre 2022
PAG: 108/109



CONSEJERÍA DE TURISMO,
CULTURA Y PATRIMONIO

Secretaría General de Turismo

SUPERVISADO

CA.20.2134.EP(CONTR.2021/207675) 3/7

24 noviembre 2022

PAG: 109/109

CONSEJERÍA DE TURISMO, CULTURA Y PATRIMONIO